EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE

RELATIVO A:CONSEJO DE GOBIERNO: SESIÓN DE 10/04/2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA ACCIÓN EXTERIOR Y EMERGENCIAS

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO: EXPEDIENTE RELATIVO AL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL 2024

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total / parcial / reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
01.	Informe de ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024	TOTAL	
02.	Propuesta de la Directora General de Comunicación	TOTAL	
03.	Informe Servicio Jurídico.	TOTAL	
04.	Propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno	TOTAL	
05.	Certificación Consejo de Gobierno	TOTAL	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones aprobadas por la Comisión Interdepartamental para la Transparencia de la Región de Murcia, en su sesión de 12 de marzo de 2024 se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

EL VICESECRETARIO

Fdo.: Guillermo Insa Martínez
(Documento firmado electrónicamente al margen)

INSA MARTÍNEZ, GUILLERMO 11/04/2025 10:47:03
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

2024

INFORME

PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Región de Murcia

01 INTRODUCCIÓN

01 EL PCPI 2024

02 CAMPAÑAS REALIZADAS

05 FICHAS INFORMATIVAS

123 EVALUACIÓN EX POST

PLAN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL 2024

INFORME DE EJECUCIÓN

INTRODUCCIÓN

El artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece que el Gobierno Regional debe elaborar un **informe anual** sobre las campañas de publicidad efectuadas en el ejercicio anterior, en el que se **incluirá la relación de todas las campañas** institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, los objetivos perseguidos y los planes de medios correspondientes.

El informe anual **debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno** y remitido a la Asamblea Regional, así como ser publicado en el Portal de la Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así, y de acuerdo con este mandato legal, se ha elaborado el presente informe con los **datos suministrados por las distintas consejerías y sus organismos**.

EL PCPI 2024

Los Planes anuales de Comunicación y Publicidad Institucional son la **herramienta de planificación de las campañas de publicidad institucional** que la Administración Regional tiene previsto realizar durante una anualidad, siendo los contratos de creatividad y difusión publicitaria los que concretan, con exactitud, los términos de ejecución de dichas campañas.

El **Consejo de Gobierno**, en la sesión celebrada el día **7 de marzo de 2024**, aprobó el Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024, a propuesta del consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, y el cual **previamente** fue aprobado por el **Consejo de Publicidad y Comunicación Institucional** en su sesión **de 1 de marzo de 2024**.

La referida tramitación del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional se ajustó, por lo tanto, a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El documento completo está disponible a través de este **enlace**.

Otra característica de estos planes es que **son instrumentos flexibles** ya que la ley permite la realización de campañas institucionales no recogidas en el plan que, de forma excepcional, puedan programarse ante eventualidades que puedan surgir en el transcurso del año. Estas campañas deben ser evaluadas y seguir los trámites establecidos antes de su inclusión en el Plan.

El PCPI 2024 incluía **todas las campañas** de publicidad institucional que tanto la **Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus organismos públicos,** así como el **resto del sector público** regional, pretendían desarrollar durante dicho ejercicio presupuestario.

Aunque la ley sólo obliga a incluir en los planes anuales las campañas de publicidad institucional de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en atención al ámbito de aplicación, que se extiende a todo el sector público, se vienen incorporando a los sucesivos planes las campañas de publicidad institucional de dicho sector excepto aquellas, tal y como indica la ley, que tengan carácter industrial, comercial o mercantil, entendiendo como tales las que tienen como objetivo principal la obtención de ingresos económicos resultantes de la venta de un determinado bien o servicio.

El **Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024** contemplaba la realización de **un total de 44 campañas** a propuesta de las Consejerías y entes del sector público, atendiendo siempre a los principales objetivos del ejercicio y a las acciones de interés público y social más relevantes previstas para este año.

El capítulo V de la ley regional establece garantías concretas para asegurar que las campañas institucionales de publicidad y de comunicación mantengan su carácter de servicio público y la difusión de contenidos de interés ciudadano.

CAMPAÑAS REALIZADAS

A diferencia de años anteriores, en que la ejecución del plan se vio fuertemente marcada por circunstancias tales como la pandemia de la COVID 19, tanto en la incorporación de nuevas campañas como en la modificación
de las existentes, durante 2024 **no hubo incidencias a destacar** en ese sentido.

Así, de las 44 campañas contenidas en el plan, **se realizaron un total de 28**, lo que supone una ejecución del 64%. De las campañas ejecutadas 21 correspondieron a la Administración General y 7 al resto del sector público. De ellas, **8 fueron nuevas incorporaciones** al plan.

En cuanto a las consejerías proponentes deberá tenerse en cuenta que durante 2024 se produjo una reorganización administrativa ajustada a los cambios realizados en el Consejo de Gobierno, por lo que, si bien en las fichas de cada campaña se especifica aquella consejería con las competencias en la fecha de realización, a la hora de hacer la estadística deberemos tener en cuenta la actual ubicación de las competencias objeto de cada una de las campañas.

Así, la **consejería con mayor número de campañas** a lo largo de 2024 fue la de **Empresa, Empleo y Economía Social** (7 campañas), seguida de la de Salud (6 campañas) y la de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias (5 campañas).

Este informe incluye más fichas informativas que el número de campañas ejecutadas, ya que algunas de ellas se han reflejado de forma desglosada bien por ser distintas oleadas de la misma campaña (caso de la de FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO), por haberse contratado la difusión de varias conjuntamente (REDES SOCIALES CAMPAÑAS DE VERANO), o bien por incluirse bajo una denominación genérica dentro del plan, pero haberse realizado de manera separada en el tiempo en dos o más campañas.

Este último es el caso de las campañas que realizan **el ITREM, el INFO y la Agencia Tributaria de la Región de Murcia**, las cuales debido a su volumen **se consideran una única campaña** en cada caso, si bien se **detalla su contratación** de manera

igual al resto **y se desglosan** en diferentes fichas según la temática de cada una.

En cuanto a la distribución por ejes, el **mayor número de campañas** correspondió a **Empleo y Economía** con **9**, seguido del eje **Salud** con **5 campañas** y los ejes **Políticas Sociales** e **Infraestructuras y seguridad,** que contaron con **3 cada uno.**

En lo que se refiere a los objetivos de interés público establecidos en la Ley 13/2018, los de mayor número fueron:

- En **primer lugar**, seis campañas responden al objetivo de "*Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar*"

- En **segundo lugar** con cinco campañas cada uno, los objetivos de *"Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural"* de *"Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso*".
- Y en **tercer lugar** tres de las campañas realizadas responden al objetivo de "*Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico*".

En lo que se refiere al **público objetivo** de las campañas, la mayoría de ellas se han dirigido al público en general de la Región de Murcia, si bien también se realizaron algunas orientadas a sectores más específicos, tales como: empresarios, autónomos, emprendedores, progenitores con niños en edad escolar o mayores de 65 años.

La **inversión total** realizada en campañas de publicidad institucional a lo largo del año 2024 ascendió a un **total de 3.870.836,94** euros, de los que 696.248,57€ correspondieron a la administración general y 3.174.588,37 € al resto del sector público.

El **mayor peso inversor** correspondió al **Instituto de Turismo** con un volumen total de 2.804.964,91 €, siendo destacable el

presupuesto destinado a acciones publicitarias de promoción del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz.

A continuación se relacionan las campañas institucionales desarrolladas a lo largo de 2024 en las que se incluyen, tal y como establece el artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los **datos** referidos a su **importe, los criterios de adjudicación** utilizados**, los adjudicatarios** de los contratos celebrados**,** la relación de los **objetivos perseguidos,** los **medios y soportes utilizados**, así como los **datos relacionados con la efectividad** de los que se dispone de cada una de las campañas.

Asimismo, al final del documento se incluye un **resumen de la evaluación ex post** efectuada, así como **recomendaciones** para la **mejora de la efectividad** de las campañas.

FICHAS INFORMATIVAS CAMPAÑAS 2024

CAMPAÑA

CARPETA EMPRESARIAL Y CIUDADANA

Código PCPI: 01.01

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía y empresas de la Región de Murcia la puesta en servicio de dos nuevas herramientas que van a favorecer y simplificar sus relaciones electrónicas con la Administración regional: la carpeta ciudadana y la carpeta empresarial.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 18/06/24 al 27/06/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20. Con especial incidencia en pequeños empresarios, autónomos, gestores administrativos, y respecto del público en general, la franja de edad de 30 a 60 años.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Filmamento Audiovisual, S.L.

Importe: 17.653,90 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Colectivo 3, S.L.

Importe: 17.395,75 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	1	222,64 €	1,39 %
02 Radio	3	6.130,34 €	38,24 %
04 Prensa digital	7	5.929,00 €	36,98 %
05 Redes sociales	4	3.751,00 €	23,40 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.785.597
OTS	4,86
GRP	485,93
CPM	2,29 €
Importe medios campaña	13.250,40 €
Importe (IVA incluido)	16.032,98 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	222,64 €
02 Radio	COPE Región de Murcia	2.347,88 €
02 Radio	SER Región de Murcia	2.262,70 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Cero Región de Murcia	1.519,76 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.815,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.815,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	847,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	El Nuevo Digital	302,50 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.210,00 €
05 Redes sociales	TikTok	968,00 €
05 Redes sociales	Linkedin	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO

Código PCPI: 01.02

Descripción: El apoyo al pequeño comercio de la Región de Murcia, y contribuir a la dinamización del mismo con la finalidad de poner en valor los comercios de proximidad, y contribuir así a su promoción, concienciando acerca de la importancia de comprar y consumir en dichos comercios.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 31/10/24 al 8/11/24 (1ª oleada) y del 12/12/2024 al 03/01/2025 (2ª oleada).

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión (1ª oleada)

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoría S.L.

Importe: 5.203,00 €

Objeto del contrato: Difusión (1ª oleada)

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo S.L.

Importe: 10.712,69 €

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: 20 MONOS PUBLICIDAD Y MARKETING, S.L.

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Burkegrupo 2025, S.L.

Importe: 18.113,70 €

Objeto del contrato: Difusión (2ª oleada)

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Krealia Comunicación, S.L.

Importe: 16.843,20 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	971,63 €	3,55 %
02 Radio	5	17.679,00 €	64,54 %
04 Prensa digital	6	3.775,20 €	13,78 %
05 Redes sociales	4	4.968,24 €	18,14 %

KPIs (*)

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.629

KPIs (*)

% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.223.568
OTS	6,07
GRP	606,70
CPM	1,73 €
Importe medios campaña	12.474,44 €
Importe (IVA incluido)	15.094,07 €

(*) Los KPIs analizados corresponden a la primera oleada de la campaña de ahí que las cifras del total de medios no coincidan con el importe incluido en este cuadro.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	333,96 €
01 Televisión	Tele Cartagena	332,75 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	304,92 €
02 Radio	Cadena COPE	8.545,97 €
02 Radio	Cadena SER	4.299,66 €
02 Radio	Onda Cero	3.104,90 €
02 Radio	Cadena 100	1.388,29 €
02 Radio	Cadena Dial	340,18 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.179,75 €
04 Prensa digital	MurciaPlaza.com	484,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	MurciaDiario.com	302,50 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	302,50 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	296,45 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.987,30 €
05 Redes sociales	TikTok	1.242,06 €
05 Redes sociales	Spotify	993,65 €
05 Redes sociales	Youtube	745,23 €

CAMPAÑA

ETIQUETA ARTESANA, CALIDAD ARTESANA

Código PCPI: 01.12

Descripción: Dar a conocer los productos artesanos de la Región de Murcia mediante una imagen común, armónica y coordinada, la Marca Artesanía de la Región de Murcia: sello de prestigio que constituye una señal de identidad propia y garantía de calidad para los consumidores, así como la tienda online para la adquisición de todos ellos, especialmente de cara a las compras navideñas.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 15/12/24 al 22/12/24.

Medios utilizados: Prensa impresa.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia, S.A.

Importe: 7.260,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Ana Isabel Hernández Illán

Importe: 6.655,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Metropolitan Radio y Podcast, S.COOP.

Importe: 5.445,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Radio Popular SA

Importe: 6.050,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.

Importe: 3.124,22 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 3.872,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
03 Prensa impresa	3	10.626,22 €	100,00 %

KPIs (*)

Población objetivo	1.102.631
Cobertura	317.347
% Cobertura	28,78 %
Contactos potenciales	342.916
OTS	1,08
GRP	31,10
CPM	25,61 €
Importe medios analizados	8.782,00 €
Importe (IVA incluido)	10.626,22 €

(*) Los KPIs analizados corresponden solo a la prensa impresa.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	7.260,00 €
02 Radio	COPE	6.050,00 €
02 Radio	Metropolitan Radio	5.445,00 €
03 Prensa impresa	La Verdad de Murcia	3.872,00 €
03 Prensa impresa	La Razón	3.630,00 €
03 Prensa impresa	La Opinión de Murcia	3.124,22 €
05 Redes Sociales	Mira qué plan	6.655,00 €

40
Aniversario

Muestra
de Artesanía
Región de
Murcia

29—nov
5—ene

Solo es barro

Sin las manos de un Artesano

Esta Navidad Regala Artesanía
artesaniaregiondemurcia.es

40
Aniversario

Muestra
de Artesanía
Región de
Murcia

29—nov
5—ene

Solo es madera

Sin las manos de un Artesano

Esta Navidad Regala Artesanía
artesaniaregiondemurcia.es

CAMPAÑAS

FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO (1ª OLEADA)

Código PCPI: 01.05

Descripción: Fomentar el trabajo autónomo con el fin de incrementar el número de autónomos a 110.000 y de acuerdo con los objetivos de la 1ª Estrategia Integral de Autónomos de la Región de Murcia 2022- 2025.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 11/07/24 al 24/07/24.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25, con especial incidencia entre los grupos diana que serían aquellas personas susceptibles de comenzar la vía del emprendimiento, así como aquellos que ya lo son.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Autónomos y Economía Social.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.10.00.724C.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 16.068,80 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo S.L.

Importe: 15.352,81 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 3.932,50 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	3	8.607,05 €	48,05 %
04 Prensa digital	8	6.158,90 €	34,38 %
05 Redes sociales	5	3.146,00 €	17,56 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.502.331
OTS	6,30
GRP	630,11
CPM	1,97 €
Importe medios campaña	14.803,26 €
Importe (IVA incluido)	17.911,95 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena COPE	3.552,46 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena SER	3.268,63 €
02 Radio	Onda Cero	1.785,96 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.742,40 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.573,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	726,00 €
04 Prensa digital	Extra Digital	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	363,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.210,00 €
05 Redes sociales	Youtube	484,00 €
05 Redes sociales	Spotify	484,00 €
05 Redes sociales	TikTok	484,00 €
05 Redes sociales	Linkedin	484,00 €

N U E V A
OFICINA DEL AUTÓNOMO
Así, sí
Descubre todas las ventajas
Región de Murcia
CARAVACA DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

CAMPAÑA

FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO (2ª OLEADA)

Código PCPI: 01.05

Descripción: Difundir una nueva línea de ayudas destinada al colectivo de trabajadores autónomos denominada "Aval Autónomo" y que tiene el objetivo de atraer a nuevos emprendedores y mejorar su competitividad.

Proponente: Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 25/11/24 al 18/12/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20, con especial incidencia entre los grupos diana que serían aquellas personas susceptibles de comenzar la vía del emprendimiento, así como aquellos que ya lo son.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Autónomos y Economía Social.

Objeto del contrato: Creatividad (adaptaciones)

Partida presupuestaria: 13.10.00.724C.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 1.270,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoría S.L.

Importe: 16.673,80 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Popular TV Región de Murcia

Importe: 1.720,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Woks Producciones S.L.

Importe: 1.219,68 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Comarcal TV

Importe: 1.210,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Onlycable, S.L.U.

Importe: 1.210,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Fibraworld Telecom S.A.U.

Importe: 326,70 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Telecaravaca S.L.

Importe: 480,25 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 4.094,64 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 4.359,81 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 2.672,89 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.

Importe: 5.445,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza S.L.

Importe: 2.662,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Álamo Networks S.L.U.

Importe: 242,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Herramienta Seo, S.L.

Importe: 300,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Rooster Comunicación S.L.

Importe: 968,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 665,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Sandra Marín Campos

Importe: 1.089,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Jerónimo Linares Celdrán

Importe: 726,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Siete Días Jumilla S.L.

Importe: 726,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Francisco Albarracín Díaz

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla SLU

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: GP3 Comunicación Integral S.L.

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Cota Calida News S.L.

Importe: 290,40 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Francisco Sánchez Alcázar

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Salvador Jiménez López

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: El León del Español Publicaciones, SA

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Vocento Medios S.A.U.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Unidad Editorial SA

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Titania Compañía Editorial S.L.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ayalans Media S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Vozpopuli Digital S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Display Connectors SL

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: EDATV Consulting S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Park Row, S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Autónomos y emprendedores S.L.

Importe: 2.420,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.U.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	6.221,69 €	4,41 %
02 Radio	3	11.127,34 €	7,89 %
04 Prensa digital	36	108.040,90 €	76,56 %
05 Redes sociales	4	7.260,00 €	5,14 %
08 Otros	1	8.470,00 €	6,00 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	27.054.763
OTS	22,72
GRP	2.272,30
CPM	4,31 €
Importe medios campaña	116.628,04 €
Importe (IVA incluido)	141.119,93 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	1.720,62 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	1.306,80 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	1.210,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	1.210,00 €
01 Televisión	Tele Caravaca	447,57 €
01 Televisión	Tele Yecla	326,70 €
02 Radio	SER	4.094,64 €
02 Radio	COPE	4.359,81 €
02 Radio	Onda Cero	2.672,89 €
04 Prensa digital	El Español	6.050,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	El Mundo	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Razón	6.050,00 €
04 Prensa digital	El Confidencial	6.050,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	6.050,00 €
04 Prensa digital	ABC	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	5.445,00 €
04 Prensa digital	El País	4.840,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	4.840,00 €
04 Prensa digital	El Diario.es	4.840,00 €
04 Prensa digital	El Debate	4.840,00 €
04 Prensa digital	Voz Pópuli	4.840,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	4.840,00 €
04 Prensa digital	Público	3.630,00 €
04 Prensa digital	EDA TV	3.630,00 €
04 Prensa digital	El Independiente	3.630,00 €
04 Prensa digital	The Objetive	3.630,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	3.630,00 €
04 Prensa digital	Autónomos y emprendedores	2.420,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	2.662,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	1089,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Murcia Diario	968,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	726,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Jumilla	726,00 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	665,50 €
04 Prensa digital	El Noroeste	484,00 €
04 Prensa digital	Info Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Yecla	484,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	363,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	Área Lorca	363,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	363,00 €
04 Prensa digital	La Voz de la Región	290,40 €
04 Prensa digital	Murcia.com	242,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.420,00 €
05 Redes sociales	Youtube	1.210,00 €
05 Redes sociales	TikTok	1.210,00 €
05 Redes sociales	Spotify y otras aplicaciones de podcasts	2.420,00 €
08 Otros	Compra programática	8.470,00 €

IMPULSA TU PROYECTO
AYUDA AVAL AUTÓNOMOS
Así, sí
¿Tienes un proyecto en mente?
Con AVAL AUTÓNOMOS te damos el empujón que necesitas con una ayuda de hasta el 1,2% del coste del aval del préstamo que obtengas con un máximo de 13.000 € de subvención.
Acércate y descubre cómo podemos ayudarte en Murcia, calle Frutos Baeza, 3.
609 211 375
Descubre todas las ventajas
www.autonomos.carm.es
Región de Murcia

CAMPAÑA

DEDUCCIONES FISCALES AUTONÓMICAS

Código PCPI: 01.06

Descripción: Ante la próxima campaña del IRPF informar a los contribuyentes cuya residencia esté en la Región de Murcia acerca de las posibles deducciones fiscales a aplicarse.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 1/04/24 al 30/04/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 1.827,10 €

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. O. A. Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 17.421,48 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.013,98 €	6,23 %
02 Radio	3	7.402,79 €	45,47 %
04 Prensa digital	7	5.445,00 €	33,44 %
08 Otros	1	605,00 €	3,72 %
05 Redes sociales	3	1.815,00 €	11,15 %

KPIs

Población objetivo	1.102.631
Cobertura	1.097.945
% Cobertura	99,58 %
Contactos potenciales	4.154.530
OTS	3,78
GRP	376,78
CPM	3,24 €
Importe medios campaña	13.456,01 €
Importe (IVA incluido)	16.281,77 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	278,30 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	271,04 €
01 Televisión	Canal Mar Menor – Torre Pacheco	271,04 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	193,60 €
02 Radio	COPE	2.934,86 €
02 Radio	SER	2.828,38 €
02 Radio	Onda Cero	1.639,55 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.573,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.573,00 €
04 Prensa digital	Eldiario.es	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	605,00 €
05 Redes sociales	YouTube	605,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	Google Ads	605,00 €

CAMPAÑA

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL INFO

Código: 01.09

Descripción: Campañas mediante las que dar a conocer las convocatorias de ayudas, de eventos, los servicios y proyectos, etc. propios del INFO..

Objetivos legales: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 01. Empleo y Economía

Medios utilizados: Radio y prensa digital.

Ámbito de difusión: Región de Murcia y España.

Público objetivo: Empresarios, autónomos, emprendedores, cuadros intermedios, etc…

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Economía)

Adjudicatario: ABR COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y ASESORÍA JURÍDICA, S.L.

Importe: 7.260,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Plaza)

Adjudicatario: EDICIONES MURCIA PLAZA, S.L.

Importe: 10.890,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Diario)

Adjudicatario: ROOSTER COMMUNICATION, S.L.

Importe: 11.979,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual)

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 2.964,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Servicios del INFO en el Noroeste)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 9.666,30 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 14.520,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 7.715,93 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 16.184,72 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 7.260,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 5.309,48 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 5.673,21 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 6.173,61 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 6.279,90 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 4.857,04 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 3.539,25 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Instantes INFO)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 18.125,78 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WAYKUP MURCIA 2024)

Adjudicatario: EL LEON DEL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Importe: 2.420,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Micros informativos)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 10.781,10 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Micros informativos)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 18.007,70 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 2.081,28 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 3.025,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 6.588,45 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro ADR)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.339,75 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (EVENTO BUILDING REVOLUTION)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 4.477,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.654,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 1.837,99 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: UNIPREX, S.A.U.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.654,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: UNIPREX, S.A.U.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Ecommerce)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 6.813,15 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Encuentro Circularmente)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 3.509,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña CAETRA)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 860,31 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	3	135.457,34 €	64,21 %
04 Prensa digital	7	75.501,58 €	35,79 %

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	COPE	83.480,32 €
02 Radio	Onda Cero	28.260,29 €
02 Radio	SER	23.716,73 €
04 Prensa digital	La Verdad	25.373,70 €
04 Prensa digital	La Opinión	14.614,38 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	11.979,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	10.890,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	7.260,00 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	2.964,50 €
04 Prensa digital	El Español	2.420,00 €

CAMPAÑA

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código PCPI: 01.10

Descripción: Concienciar a los trabajadores que desarrollan sus tareas al aire libre durante los meses de más calor a que tomen las medidas adecuadas para proteger su salud, especialmente de los golpes de calor.

Proponente: Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 5/08/24 al 16/08/24.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 7.528,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 4.573,80 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Myriam Tornel Romero

Importe: 1.542,75 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	2	12.102,42 €	90,88 %
05 Redes sociales	1	1.215,04 €	9,12 %

KPIs

Población objetivo	1.226.433
Cobertura	1.226.433
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	2.663.042
OTS	2,17
GRP	217,14
CPM	4,13 €
Importe medios campaña	11.006,17 €
Importe (IVA incluido)	13.317,46 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Los 40	7.528,62 €
02 Radio	Cadena 100	4.573,80 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.215,04 €

EVITAR EL CALOR EXTREMO EN EL TRABAJO ES MUY IMPORTANTE

Sufrir un golpe de calor y sus consecuencias está en juego.

Prevención de riesgos laborales

Haz que lo importante no esté en juego.

Región de Murcia · CROEM · CCOO · UGT

CAMPAÑA

PAGO DEL IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes el fin del plazo de pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en los municipios en los que la ATRM tiene convenio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Televisión, radio, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Municipios en los que la ATRM tiene convenio para la recaudación de impuestos.

Público objetivo: General +25

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (Contrato administrativo, 59004/2021, relativo al "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 18.325,21 €

CAMPAÑA

PAGO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes el fin del plazo de pago del Impuesto de Bienes Inmuebles en los municipios en los que la ATRM tiene convenio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Municipios en los que la ATRM tiene convenio para la recaudación de impuestos.

Público objetivo: General +25

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 15.091,07 €.

CAMPAÑA

NUEVO CONVENIO MOLINA DE SEGURA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes del municipio de Molina de Segura el nuevo convenio de recaudación firmado con el Ayuntamiento de dicho municipio y las nuevas obligaciones de los contribuyentes con la ATRM.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Molina de Segura.

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 10.779,04 €.

CAMPAÑA

TASA DE BASURAS MOLINA DE SEGURA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes de Molina de Segura las novedades acerca de las tasas de basuras del municipio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Exterior.

Ámbito de difusión: Molina de Segura.

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 5.593,50 €.

CAMPAÑA

NUEVO CONVENIO LAS TORRES DE COTILLAS

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes del municipio de Las Torres de Cotillas el nuevo convenio de recaudación firmado con el Ayuntamiento de dicho municipio y las nuevas obligaciones de los contribuyentes con la ATRM.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio.

Ámbito de difusión: Las Torres de Cotillas

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 6.298,34 €.

CAMPAÑA

PROMOCIÓN JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Código PCPI: 01.12

Descripción: Dar a conocer a las empresas y comercios los beneficios de estar adheridos al sistema arbitral de consumo. También los beneficios que disfrutamos los consumidores al acudir a un comercio adherido.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 20/12/24 al 31/12/24.

Medios utilizados: Cine.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Consumo

Objeto del contrato: Creatividad

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Mozo

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Carceserna SL

Importe: 6.824,40 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
08 Otros	1	6.824,40 €	100,00 %

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
06 Cine	Circuito Neocine	6.824,40 €

CAMPAÑA

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Código PCPI: 02.01

Descripción: Prevenir la obesidad mediante la promoción de hábitos alimenticios saludables desde la infancia.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 07/10/24 al 24/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 30-45 años, especialmente progenitores con hijos en edad escolar.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 12.0200.413D.227.06

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS

Importe: 10.950,50 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 12.182,89 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 5.445,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	2.560,36 €	15,18 %
02 Radio	2	5.553,65 €	32,93 %
03 Prensa impresa	1	871,20 €	5,17 %
04 Prensa digital	3	2.798,12 €	16,59 %
05 Redes sociales	4	5.082,00 €	30,13 %

KPIs

Población objetivo	353.698
Cobertura	353.698
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	11.114.314
OTS	31,42
GRP	3.142,32
CPM	1,25 €
Importe medios campaña	13.938,29 €
Importe (IVA incluido)	16.865,33 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV	726,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	624,36 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	605,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
02 Radio	Cadena SER	2940,30 €
02 Radio	Cadena COPE	2.613,35 €
03 Prensa impresa	Salud 21	871,20 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	983,12 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.032,80 €
05 Redes sociales	TikTok	1.270,50 €
05 Redes sociales	Spotiy	1.016,40 €
05 Redes sociales	Youtube	762,30 €

CAMPAÑA

ERRADICACIÓN DEL MOSQUITO TIGRE

Código PCPI: 02.02

Descripción: Alertar a la población de la Región de Murcia de los peligros que entraña el mosquito tigre y, muy especialmente, facilitar información y consejos sobre las acciones cívicas más adecuadas para dificultar la reproducción de este insecto.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 04/07/24 al 09/08/24.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	3	2.783,00 €	51,11 %
08 Otros	1	2.662,00 €	48,89 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.258.305
% Cobertura	99,68 %
Contactos potenciales	3.330.646
OTS	2,65
GRP	263,83
CPM	1,35 €
Importe medios campaña	4.500,00 €
Importe (IVA incluido)	5.445,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.089,00 €
05 Redes sociales	TikTok	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN

Código PCPI: 02.03

Descripción: Concienciar a la población sobre la importancia de vacunarse, especialmente contra la gripe, con el objetivo de aumentar la cobertura de vacunación sobre la población diana, como niños, mayores y embarazadas.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 07/10/24 al 24/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +35 años, con especial incidencia en mayores de 60, embarazadas, personal sanitario y padres y madres de niños en edad escolar.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objeto del contrato: Creatividad y otros

Partida presupuestaria: 12.0200.413B.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Krealia Comunicación

Importe: 13.594,35 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Ignacio de Lara Carvajal.

Importe: 18.055,10 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 6.050,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.913,30 €	8,42 %
02 Radio	3	8.707,01 €	38,32 %
03 Prensa impresa	3	3.206,50 €	14,11 %
04 Prensa digital	2	3.206,50 €	14,11 %
05 Redes sociales	4	5.687,00 €	25,03 %

KPIs

Población objetivo	921.093
Cobertura	921.093
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	14.712.469
OTS	15,97
GRP	1.597,28
CPM	1,28 €
Importe medios campaña	18.777,12 €
Importe (IVA incluido)	22.720,31 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	589,87 €
01 Televisión	Tele Cartagena	484,00 €
01 Televisión	Comarcal TV	432,87 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
02 Radio	Cadena COPE	3.411,29 €
02 Radio	Cadena SER	3.197,58 €
02 Radio	Onda Cero	2.098,14 €
03 Prensa impresa	Salud 21	1.815,00 €
03 Prensa impresa	La Verdad	786,50 €
03 Prensa impresa	La Opinión	605,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.633,50 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.573,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.274,80 €
05 Redes sociales	TikTok	1.421,75 €
05 Redes sociales	Spotify	1.421,75 €
05 Redes sociales	Youtube	568,70 €

Ç

NO TE PIERDAS EL VIAJE DE TUS SUEÑOS POR UNA GRIPE
Región de Murcia
NO TE PRIVES DE NADA
VACÚNATE DE GRIPE Y COVID
LA VACUNA ES GRATUITA.
INFÓRMATE EN TU CENTRO DE SALUD
O PUESTO DE VACUNACIÓN HABITUAL.
#YoMeVacunoRM
COVID 2024
GRIPE 2024

CAMPAÑA

INASISTENCIA CITAS MÉDICAS

Código PCPI: 02.05

Descripción: Concienciar acerca de la importancia de respetar las citas dentro del ámbito de la salud por parte de los pacientes y en caso de no poder asistir, cancelar previamente.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: c) Fomentar actitudes y comportamientos cívicos en la ciudadanía con relación a bienes o servicios públicos de carácter educativo, cultural, social, sanitario, de fomento del empleo y otros de naturaleza equivalente.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 05/12/24 al 18/12/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Servicio Murciano de Salud

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 62700001 (Información y Divulgación

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: MOLA MARCAS QUE CUENTAN SL.

Importe: 11.833,80 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 13.772,61 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 4.356,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.678,27 €	9,67 %
02 Radio	3	8.052,63 €	46,40 %
04 Prensa digital	2	3.630,00 €	20,92 %
05 Redes sociales	3	3.993,00 €	23,01 %

KPIs

Población objetivo	1.015.030
Cobertura	1.015.030
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	8.983.793
OTS	8,85
GRP	885,08
CPM	1,60 €
Importe medios campaña	14.342,07 €
Importe (IVA incluido)	17.353,90 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	441,65 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	423,50 €
01 Televisión	Comarcal TV	406,56 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
02 Radio	Cadena COPE	2.978,14 €
02 Radio	Cadena SER	2.805,74 €
02 Radio	Onda Cero	2.268,75 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.815,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.815,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.996,50 €
05 Redes sociales	Spotify	1.197,90 €
05 Redes sociales	Youtube	798,60 €

CAMPAÑA

DIFUSIÓN ACTIVIDAD INVESTIGADORA IMIB

Código: 02.06

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a la ciudadanía en general la actividad investigadora que llleva a cabo el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria.

Objetivos legales: d) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 2. Salud.

Medios utilizados: Prensa impresa.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS)

Importe total de la campaña: 34.303,50 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 18.150,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: Ediciones Vitalidad y Progreso SL

Importe: 988,00 €

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa impresa	La Verdad	18.120,00 €
03 Prensa impresa	La Opinión	14.520,00 €
03 Prensa impresa	Salud 21	988,00 €

CAMPAÑA

ESCUELA DE SALUD

Código: 02.07

Descripción: Campaña mediante la que concienciar a los adolescentes y jóvenes sobre la importancia de romper su silencio y pedir ayuda ante la vivencia de situaciones con malestar a nivel psicoafectivo, así como dar a conocer los recursos disponibles para el afrontamiento de dichas situaciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 2. Salud.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS)

Importe total de la campaña: 18.150,00 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Azudmedia SL

Importe: 18.150,00 €

Campaña enmarcada en el convenio de colaboración empresarial suscrito con Janssen para la colaboración en el proyecto de formación titulado "II Fase Campaña - Proyecto Prevención Suicidio en Adolescentes y Jóvenes"

CAMPAÑA

FORMACIÓN PROFESIONAL

Código PCPI: 03.02

Descripción: Dar a conocer las nuevas especialidades de Formación Profesional que se van a impartir en el Curso 24/25, especialmente nuevos ciclos de grado medio y superior para formar en profesiones emergentes en la región muchas de ellas relacionadas con el turismo, la cultura y el deporte (buceo deportivo, restauradores de bienes culturales, técnicos de atletismo, etc.).

Proponente: Consejería de Educación y Formación Profesional.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y juventud.

Periodo de realización: Del 16/10/24 al 29/10/24.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 16-25 años.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 5.445,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	4	4.537,50 €	100,00 %

KPIs

Población objetivo	176.984
Cobertura	176.984
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	1.479.600
OTS	8,36
GRP	836,01
CPM	2,53 €
Importe medios campaña	3.750,00 €
Importe (IVA incluido)	4.537,50 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook+Instagram)	1.585,10 €
05 Redes sociales	TikTok	1.361,25 €
05 Redes sociales	Spotify	907,50 €
05 Redes sociales	Youtube	683,65 €

CAMPAÑA

FESTIVAL ESTRENARTE

Código PCPI: 03.05

Descripción: Campaña destinada a dar a conocer la apertura del plazo de inscripciones del festival Estrenarte, el cual constituye una forma de fomentar el talento joven de la Región de Murcia.

Proponente: Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Objetivo legal: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y juventud.

Periodo de realización: Del 15/04/24 al 24/04/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 20-44.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Difusión y Comunicación Integral S.L.

Importe: 15.981,24 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	2	200,37 €	1,35 %
02 Radio	5	9.031,06 €	61,04 %
04 Prensa digital	2	2.420,00 €	16,36 %
05 Redes sociales	4	3.144,99 €	21,26 %

KPIs

Población objetivo	470.452
Cobertura	470.452
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.636.556
OTS	11,98
GRP	1.198,11
CPM	2,17 €
Importe medios campaña	12.228,45 €
Importe (IVA incluido)	14.796,42 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Caravaca	91,47 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
02 Radio	Los 40	3.043,75 €
02 Radio	Cadena Dial	2.123,55 €
02 Radio	Cadena 100	1.828,06 €
02 Radio	Kiss FM	813,12 €
02 Radio	Rock FM	1.222,58 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.210,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook+Instagram)	968,00 €
05 Redes sociales	Youtube	604,98 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
05 Redes sociales	TikTok	967,01 €

CAMPAÑA

SEMANA DE LA CIENCIA

Código: 04.01

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a la ciudadanía la celebración de la Semana de la Ciencia y las actividades que se llevan a cabo durante la misma.

Objetivos legales: d) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 4. Teconología e Investigación

Medios utilizados: Radio, prensa digital, redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +14.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación:

Importe total de la campaña: 16.769,11 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Uniprex, S.A.

Importe: 968,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Agenda Menuda CB

Importe: 1.420,26 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Rooster Comunicación SL

Importe: 199,65 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Actividad Pública, SL

Importe: 6.558,20 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Under Route SL

Importe: 7.623,00 €

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Cero	968,00 €
04 Prensa digital	Agenda Menuda	1.420,26 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	199,65 €
05 Redes Sociales	Meta (Instagram y Facebook)	7.623,00 €
07 Exterior	Mupis	6.558,20 €

CAMPAÑA

25 ANIVERSARIO 112

Código PCPI: 05.01

Descripción: El 112 de la Región de Murcia cumple 25 años. En estos años ha demostrado ser un servició público esencial y vital para el ciudadano. El uso eficiente del mismo puede salvar muchas vidas. Los ciudadanos de la Región de Murcia han podido acceder, en estos 25 años, a todos los servicios de emergencia utilizando un único número, el 1-1-2, y ahora, seguirán haciéndolo en el mundo digital, de modo que sea fácilmente accesible. En este sentido, la gestión de las comunicaciones, la localización del llamante y su colaboración efectiva serán elementos imprescindibles para lograr una asistencia adecuada

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 14/02/24 al 14/03/24.

Medios utilizados: Radio, redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.226.02

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Proyectos de Innovación, S.L.

Importe: 17.303,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	6	12.673,55 €	73,24 %
05 Redes sociales	1	2.814,46 €	16,27 %
07 Exterior	1	1.815,00 €	10,49 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.832.122
OTS	4,90
GRP	489,83
CPM	2,45 €
Importe medios campaña	14.300,01 €
Importe (IVA incluido)	17.303,01 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	COPE	3.785,48 €
02 Radio	SER	2.799,94 €
02 Radio	Onda Cero	2.567,62 €
02 Radio	Esradio	1.856,75 €
02 Radio	Informa Radio	1.164,63 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Kiss FM	499,13 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.814,46 €
07 Exterior	Vallas	1.815,00 €

CAMPAÑA

POR UN BAÑO SEGURO - PLAN COPLA

Código PCPI: 05.02

Descripción: Dar a conocer consejos de autoprotección y recomendaciones prácticas que contribuyan a prevenir riesgos en la zona de baño, evitar accidentes y ahogamientos en espacios acuáticos (playas, piscinas y aguas interiores), minimizar las posibles consecuencias de este tipo de sucesos y difundir consejos para la navegación deportiva segura.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 15/07/24 al 12/08/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: TOYCO COMUNICACIÓN, S.L

Importe: 15.246,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: ADC Alternativas de Comunicación, S.L.

Importe: 16.722,08 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	2	1.201,28 €	5,70 %
02 Radio	3	6.816,04 €	32,34 %
04 Prensa digital	8	7.610,90 €	36,12 %
05 Redes sociales	4	2.783,00 €	13,21 %
08 Otros	1	2.662,00 €	12,63 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	14.116.195
OTS	11,18
GRP	1.118,20
CPM	1,23 €
Importe medios campaña	17.415,78 €
Importe (IVA incluido)	21.073,22 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	596,28 €
02 Radio	Los 40	2.793,28 €
02 Radio	Cadena 100	2.160,57 €
02 Radio	Cadena Dial	1.862,19 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.129,60 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.730,30 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	1.089,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	726,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	484,00 €
04 Prensa digital	Info Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad de Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	484,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	726,00 €
05 Redes sociales	TikTok	726,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
05 Redes sociales	Youtube	605,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

¡Elige la mejor opción!
¡Así, sí!
¡Precaución!
¡Así, no!
Región de Murcia
emergencias 112
REGIÓN DE MURCIA

¡Elige la mejor opción!
¡Mejor, así!
¡Cuidado aquí!
Región de Murcia
emergencias 112
REGIÓN DE MURCIA

CAMPAÑA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Código PCPI: 05.08

Descripción: Concienciar a la población que hace uso de zonas de monte, acerca de la necesidad de adoptar las medidas necesarias y extremar las precauciones con el fin de evitar incendios y otros accidentes. También se quiere difundir la existencia del Plan INFOMUR (Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Región de Murcia) el cual ofrece los medios necesarios para asegurar, en el menor tiempo posible, la intervención con el fin de proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 04/07/24 al 09/08/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: PLAYROOM COMUNICACIÓN, S.L.U.

Importe: 11.797,50 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro, S.L.

Importe: 17.026,97 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	961,10 €	4,39 %
02 Radio	5	7.383,17 €	33,72 %
04 Prensa digital	3	5.747,50 €	26,25 %
03 Prensa impresa	3	2.359,50 €	10,78 %
05 Redes sociales	4	2.783,00 €	12,71 %
08 Otros	1	2.662,00 €	12,16 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	12.340.744
OTS	9,78
GRP	977,56
CPM	1,47 €
Importe medios campaña	18.096,09 €
Importe (IVA incluido)	21.896,27 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	474,32 €
01 Televisión	Tele Yecla	326,70 €
01 Televisión	Tele Caravaca	160,08 €
02 Radio	Cadena COPE	2.366,27 €
02 Radio	Cadena Dial	1.528,96 €
02 Radio	Onda Cero	1.490,72 €
02 Radio	Cadena SER	1.173,94 €
02 Radio	Cadena 100	823,28 €
03 Prensa impresa	El Noroeste	907,50 €
03 Prensa impresa	Siete Días Jumilla	726,00 €
03 Prensa impresa	Siete Días Yecla	726,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.420,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	2.359,50 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	968,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	726,00 €
05 Redes sociales	TikTok	726,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
05 Redes sociales	YouTube	605,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

CONTRA
EL FUEGO,
TE
NECESITAMOS.
Para apagar un incendio
forestal se necesitan
muchos medios.
Para no provocarlo,
solo te necesitamos a ti.
NO TIRES COLILLAS
NO HAGAS QUEMAS
SIN AUTORIZACIÓN
NO HAGAS HOGUERAS
NO DEJES BASURA
emergencias
112
REGIÓN DE MURCIA
Región de Murcia

CAMPAÑA

CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Código PCPI: 06.05

Descripción: Concienciar acerca de las formas de violencia contra las mujeres que existen e informar sobre los distintos servicios de atención que la CARM pone a disposición de las víctimas.

Proponente: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.

Objetivo legal: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 20/11/24 al 25/11/24.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Mujeres +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoria, S.L.

Importe: 16.888,49 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	6	8.309,57 €	52,17 %
04 Prensa digital	2	4.719,00 €	29,63 %
05 Redes sociales	4	2.900,00 €	18,21 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.176.161
% Cobertura	93,17 %
Contactos potenciales	2.798.297
OTS	2,38
GRP	221,67
CPM	4,70 €
Importe medios campaña	13.164,11 €
Importe (IVA incluido)	15.928,57 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Los 40	2.346,25 €
02 Radio	Cadena Dial	1.890,50 €
02 Radio	Cadena 100	1.187,73 €
02 Radio	Cadena COPE	1.142,21 €
02 Radio	Cadena SER	1.073,75 €
02 Radio	Onda Cero	669,13 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.904,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.815,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	968,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	TikTok	484,00 €
05 Redes sociales	Youtube	480,00 €

CAMPAÑA

EL VALOR DE LOS MAYORES

Código PCPI: 06.07

Descripción: Concienciar a la población en general y a nuestro mayores en particular, del valor de su experiencia y su papel de vital importancia en nuestra sociedad.

Proponente: Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

Objetivo legal: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 21/10/24 al 03/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20, con especial incidencia entre la población mayor de 65.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Colectivo 3, S.L.

Importe: 16.888,49 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	2.614,81 €	16,03 %
02 Radio	3	12.729,63 €	78,04 %
05 Redes sociales	1	968,00 €	5,93 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.822.077
OTS	6,57
GRP	656,97
CPM	1,72 €
Importe medios campaña	13.481,36 €
Importe (IVA incluido)	16.312,44 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	786,50 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	613,47 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	609,84 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
02 Radio	Cadena COPE	4.879,88 €
02 Radio	Cadena SER	4.645,67 €
02 Radio	Onda Cero	3.204,08 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	968,00 €

NUESTROS MAYORES INFLUENCERS
@nuestrosmayoresinfluencers
Nuestros mayores, auténticos referentes.
Con su experiencia y sabiduría, nos guían y transmiten valores que suman más que cualquier like.
Celebremos a quienes hemos seguido siempre y tanto nos han enseñado.
Región de Murcia

CAMPAÑA

TELÉFONO ACOMPAÑANDO-TE 24/7

Código PCPI: 06.08

Descripción: La promoción del nuevo servicio telefónico para acompañar a las personas que lo precisen cuando caminan solas por la calle, en trayectos poco concurridos o de escasa visibilidad y en los que se genera sensación de inseguridad.

Proponente: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 15/08/24 al 29/08/25.

Medios utilizados: Redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Mujeres +14.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.. Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 18.03.00.313P.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas,, S.L.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	2	2.385,00 €	76,66 %
06 Otros	1	726,00 €	23,34 %

KPIs

Población objetivo	651.983
Cobertura	486.441
% Cobertura	74,61 %
Contactos potenciales	672.437
OTS	1,38
GRP	103,14
CPM	3,82 €
Importe medios campaña	2.571,07 €
Importe (IVA incluido)	3.111,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Instagram	1.780,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	RTB	726,00

CAMPAÑA

APROVECHAMIENTO Y USO RACIONAL DEL AGUA

Código PCPI: 07.03

Descripción: Sensibilizar a la población en cuanto a comportamientos y actitudes que favorezcan un consumo racional del agua y poner en valor el aprovechamiento que en la Región de Murcia que se realiza de la misma.

Proponente: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Objetivo legal: j) Difundir actitudes cívicas en beneficio de la colectividad y los valores de convivencia y solidaridad entre los ciudadanos y ciudadanas.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 7: Agua y agricultura

Periodo de realización: Del 21/03/24 al 28/03/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

03Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo, S.L.

Importe: 18.029,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: 100X100 Comunicación

Importe: 18.089,50 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	1.860,37 €	5,47 %
02 Radio	3	8.644,60 €	25,40 %
04 Prensa digital	24	23.534,48 €	69,14 %

KPIs (Medios regionales)

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.165.701
% Cobertura	97,91 %
Contactos potenciales	3.349.461
OTS	2,87
GRP	281,32
CPM	4,29 €
Importe medios campaña	14.381,97 €
Importe (IVA incluido)	17.401,97 €

KPIs (Medios nacionales)

Población objetivo	38.439.769
Cobertura	1.336.730
% Cobertura	3,48 %
Contactos potenciales	1.358.238
OTS	1,02
GRP	3,53
CPM	10,12 €

KPIs (Medios nacionales)

Importe medios campaña	13.749,98 €
Importe (IVA incluido)	16.637,48 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	417,45 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
01 Televisión	Comarcal TV - Lorca	406,56 €
01 Televisión	Tele Cartagena	406,56 €
01 Televisión	Tele Caravaca	114,34 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
02 Radio	Cadena COPE	3.597,69 €
02 Radio	Cadena SER	3.407,36 €
02 Radio	Onda Cero	1.639,55 €
03 Prensa digital	La Verdad	2.420,00 €
03 Prensa digital	La Opinión	2.420,00 €
03 Prensa digital	ElDiario.es	1.573,00 €
03 Prensa digital	El Español	1.210,00 €
03 Prensa digital	El País	1.210,00 €
03 Prensa digital	El Mundo	1.210,00 €
03 Prensa digital	20 minutos	1.210,00 €
03 Prensa digital	ABC	1.210,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa digital	El Confidencial	1.210,00 €
03 Prensa digital	OK Diario	1.210,00 €
03 Prensa digital	La Razón	1.210,00 €
03 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
03 Prensa digital	El Debate	605,00 €
03 Prensa digital	El Periódico de España	605,00 €
03 Prensa digital	Vozpopuli	605,00 €
03 Prensa digital	Libertad Digital	605,00 €
03 Prensa digital	The Objective	605,00 €
05 Redes Sociales	Meta (Facebook + Instagram)	312,48 €
05 Redes Sociales	Youtube	1.805,00 €
05 Redes Sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	Compra programática	1.111,02 €

CAMPAÑA

DÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Código PCPI: 09.02

Descripción: Difundir el significado del Día de la Región entre los ciudadanos, fomentar el orgullo de pertenencia así como divulgar las señas de identidad regionales también más allá de nuestras fronteras.

Proponente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Objetivo legal: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación ciudadana y fechas conmemorativas

Periodo de realización: Del 03/06/24 al 09/06/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital, exterior, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: General +20

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Love Drama, S.L.

Importe: 10.890,00 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Maskeline S.L.

Importe: 18.113,70 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Chillypills S.L.

Importe: 3.351,70 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: José Ortuño Casas.

Importe: 15.518,25 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Actividad Pública S.L.

Importe: 1.089,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 17.968,50 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 473,11 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 474,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Comarcal Televisión Lorca S.L.

Importe: 474,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Onlycable SLU

Importe: 271,04 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Fibraworld Telecom SAU

Importe: 108,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Telecaravaca S.L.

Importe: 163,35 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 5.558,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Televisión Sureste S.L.

Importe: 423,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Uniprex S.A.

Importe: 3.513,84 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Blanca S.A.

Importe: 914,76 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 7.683,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 8.470,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Rooster Communication S.L.

Importe: 363,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial

Importe: 423,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza S.L.

Importe: 847,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Herramientas Seo S.L.

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Costa Cálida News S.L.

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Siete Días Jumilla S.L.

Importe: 544,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla S.L.

Importe: 544,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 453,75 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Francisco Sánchez Alcázar

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: GP3 Comunicación Integral S.L.

Importe: 175,45 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Francisco Albarracín Díaz.

Importe: 242,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Salvador Jiménez López

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Sandra Marín Campos

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Jerónimo Linares Celdrán

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: El león del Español Publicaciones, S.A.

Importe: 18.053,20 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 18.089,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 18.089,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Titania Compañía Editorial S.A.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Alayans Media S.L.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 18.137,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública S.L.

Importe: 9.702,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Vozpópuli Digital S.A.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.U.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Display Connectors SL

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad Editorial Información Deportiva S.L.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	1.965,04 €	0,80 %
02 Radio	5	10.410,72 €	4,25 %
03 Prensa impresa	10	25.918,20 €	10,59 %
04 Prensa digital	31	188.290,90 €	76,92 %
05 Redes sociales	3	7.441,50 €	3,04 %
06 Otros	1	9.680,00 €	3,95 %
07 Exterior	1	1.089,00 €	0,44 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	13.227.175
OTS	10,48

KPIs

GRP	1.047,78
CPM	15,30 €
Importe medios campaña	202.310,21 €
Importe (IVA incluido)	244.795,36 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	474,32 €
01 Televisión	Comarcal TV - Lorca	474,32 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	473,11 €
01 Televisión	Tele Cartagena	271,04 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
01 Televisión	Tele Caravaca	163,35 €
02 Radio	Cadena SER (*)	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	5.558,62 €
02 Radio	Onda Cero	3.513,84 €
02 Radio	Kiss FM	914,76 €
02 Radio	Radio Sureste - Santomera	423,50 €
03 Prensa impresa	La Razón	4.840,00 €
03 Prensa impresa	Marca	3.630,00 €
03 Prensa impresa	ABC	3.617,90 €
03 Prensa impresa	El País	3.575,55 €
03 Prensa impresa	El Mundo	3.569,50 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa impresa	La Verdad	3.327,50 €
03 Prensa impresa	La Opinión	1.815,00 €
03 Prensa impresa	Siete días Jumilla	544,50 €
03 Prensa impresa	Siete Días Yecla	544,50 €
03 Prensa impresa	ElNoroeste	453,75 €
04 Prensa digital	La Opinión	6.655,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	4.356,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	847,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	El Nuevo Digital	302,50 €
04 Prensa digital	La Voz de la Región	302,50 €
04 Prensa digital	Área Lorca	302,50 €
04 Prensa digital	Info Águilas	242,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	175,45 €
04 Prensa digital	El Español	18.053,20 €
04 Prensa digital	El Mundo	14.520,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	El Confidencial	14.520,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	14.520,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	14.520,00 €
04 Prensa digital	ABC	14.520,00 €
04 Prensa digital	El País	14.513,95 €
04 Prensa digital	El Debate	9.702,30 €
04 Prensa digital	La Razón	9.680,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	9.680,00 €
04 Prensa digital	Voz Pópuli	9.680,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	9.680,00 €
04 Prensa digital	El Diario.es	9.600,00 €
04 Prensa digital	Público	4.840,00 €
04 Prensa digital	The Objective	4.840,00 €
05 Redes sociales	Facebook e Instagram	2.722,50 €
05 Redes sociales	TikTok	2.420,00 €
05 Redes sociales	Spotify	2.299,00 €
07 Exterior	Mupis	1.089,00 €
08 Otros	Compra Programática	9.680,00 €

(*) La Cadena SER debido a un problema interno no llegó a ejecutar la campaña, si bien ésta había sido contratada por parte de la Dirección General de Comunicación en tiempo y forma.

REGIÓN
DE MURCIA
ESLANUESTRA.ES
LA
NUESTRA
9 DE JUNIO
DÍA DE
LA REGIÓN
DE MURCIA
Región de Murcia

LA
VERA CRUZ
ESLANUESTRA.ES
ES
NUESTRA
9 DE JUNIO
DÍA DE
LA REGIÓN
DE MURCIA
Región de Murcia

EL
SUBMARINO
ESLANUESTRA.ES
ES
NUESTRO
9 DE JUNIO
DÍA DE
LA REGIÓN
DE MURCIA
Región de Murcia

CAMPAÑA

DÍA DE EUROPA 2024

Código PCPI: 09.03

Descripción: Difundir la efeméride europea en la sociedad murciana, y mejorar el grado de conocimiento ciudadano de la Unión Europea, sus instituciones y funcionamiento.

Proponente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Objetivo legal: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación ciudadana y fechas conmemorativas

Periodo de realización: Del 04/05/24 al 12/05/24.

Medios utilizados: Televisión.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 249,26 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	1	249,26 €	100,00 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	139.185
% Cobertura	11,69 %
Contactos potenciales	139.185
OTS	1,00
GRP	11,69
CPM	1,48 €
Importe medios campaña	206,00 €
Importe (IVA incluido)	249,26 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	249,26 €

CAMPAÑA

PROMOCIÓN TURÍSTICA 2024

Código: 10.03

Descripción: Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la Región de Murcia así como para difundir las actividades que se programen desde el ITREM durante 2024, con el objetivo de incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa y prensa digital. .

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: +25 / IE1 a IA1

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Semana Santa)

Adjudicatario: Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios

Importe: 16.214 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Digital Bono Turístico Madrid)

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas SL

Importe: 17.847,50 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Atresmedia Corporación (Antena 3 y La Sexta)

Importe: 437.440,80€

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Publiespaña S.A.

Importe: 334.999,40 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: 13 TV

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Sociedad Española de Radiodifusión S.L.

Importe: 289.997,61 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 249.890,41 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 89.948,98 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 30.997,78 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 34.499,02 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe 45.998,29 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Española S.A.

Importe: 22.000 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Obelisco Digital SL

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública SLU

Importe: 8.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 7.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Hola S.L.

Importe: 17.977,10 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: RBA publiventas

Importe: 10.285 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 16.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El Semanal Digital S.L.

Importe: 3.499,93 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Vozpopuli Digital S.L.

Importe: 7.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Alayans Media

Importe: 18.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Park Row Digital S.L.

Importe: 4.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 74.500,07 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 46.988,82 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A,

Importe: 59.904,88 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 53.999,89 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 24.997,39 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 11.999,52 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Televisión Murciana.

Importe: 2.999,99 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 9.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Comarcal Televisión S.L.

Importe: 9.559,11 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Only Cable S.L.

Importe: 6.000,00 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Tele Caravaca S.L.

Importe: 2.500,08 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Fibraworld Telecom

Importe: 2.499,93 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El Diario Región de Murcia S.L.

Importe: 6.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Rooster Communication, S.L.

Importe: 3.999,96 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza, S.L.

Importe: 6.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial, S.L.

Importe: 3.999,96 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Herramienta SEO, S.L.

Importe: 6.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Siete Días Jumilla SL

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	790.469,20 €	39,90 %
02 Radio	3	797.741,66 €	40,27 %
03 Prensa impresa (*)	4	149.750,99 €	7,56 %

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
04 Prensa digital	18	243.023,94 €	12,27 %

(*) Incluye los contratos de La Verdad y La Opinión de Murcia que abarcaban acciones tanto en la edición impresa como en la digital

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Antena 3/ La Sexta	437.440,80 €
01 Televisión	Tele 5 / Cuatro	334.999,40 €
01 Televisión	13 TV	18.029,00 €
02 Radio	Cadena COPE	309.795,29 €
02 Radio	Cadena SER	343.997,50 €
02 Radio	Onda Cero	143.948,87 €
03 Prensa impresa /digital	La Verdad	74.500,07 €
03 Prensa impresa /digital	La Opinión	46.988,82 €
03 Prensa impresa	Hola!	17.977,10 €
03 Prensa Impresa	National Geographic	10.285,00 €
04 Prensa digital	ABC	30.997,78 €
04 Prensa digital	El Mundo	34.499,02 €
04 Prensa digital	El País	45.998,29 €
04 Prensa digital	El Español	18.029,00 €
04 Prensa digital	El Debate	8.500,00 €
04 Prensa digital	La Razón	22.000,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	7.500,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	16.500,00 €

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Esdiario	3.499,93 €
04 Prensa digital	Vozpopuli	7.000,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	18.000,00 €
04 Prensa digital	El Independiente	4.500,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	3.999,96 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	6.000,00 €
04 Prensa digital	Murciaeconomía	3.999,96 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	6.000,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Jumilla	3.000,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de Yecla	3.000,00 €

La **campaña de verano supone alrededor del 80 por ciento de la inversión** incluida en los contratos de la campaña denominada Promoción Turística 2024, tanto en nacional como en regional. El resto de la inversión se destinó tanto a la campaña del Año Jubilar, como a otras acciones de promoción de Semana Santa o puentes.

De ahí el que el total de la inversión en el cuadro de los KPIs de esta campaña sea inferior al del total de contratos de este apartado.

KPIs (Campaña nacional Verano 2024)

Población objetivo	24.252.888
Cobertura	16.664.159
% Cobertura	68,71 %
Contactos potenciales	200.193.039
OTS	12
GRP	825,4
Importe medios campaña	1.262.585,77 €
Importe (IVA incluido)	1.527.728,78 €

KPIs (Campaña regional Verano 2024)

Población objetivo	734.431
Cobertura	299.648
% Cobertura	40,8 %
Contactos potenciales	5.274.169
OTS	17,6
GRP	718,1
Importe medios campaña	95.257,21 €
Importe (IVA incluido)	115.261,22 €

CAMPAÑA

AÑO JUBILAR 2024

Código: 10.03

Descripción: Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la Región de Murcia así como para difundir las actividades que se programen desde el ITREM durante 2024, con el objetivo de incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa y prensa digital. .

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: +25 / IE1 a IA1

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de la global denominada "Promoción Turística 2024"

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: UNIPREX SAU (Onda Cero Madrid y Región de Murcia)

Importe: 24.653,20 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión (

Adjudicatario: Radio Murcia S.A. (Cadena Ser Madrid y Región de Murcia)

Importe: 41.126,02 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A. COPE (Cadena Cope Madrid y Región de Murcia)

Importe: 46.183,77 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación S.A.

Importe: 211.844,34 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Publiespaña S.A.

Importe: 164.225,18 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 17.123,30 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El León de El Español Publicaciones S.A.

Importe: 18.077,40 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Alayans Media S.L.

Importe: 18.147,39 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 17.908 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 18.068,32 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Compañía Editorial S.L.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Federico Domenech S.A.

Importe: 13.310 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Promociones y Ediciones Culturales S.A.

Importe: 10.890 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Reunidas S.A.

Importe: 18.089,50 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Editorial Prensa Valenciana S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Opinión de Murcia SAU

Importe: 16.940 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública SLU

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Editorial Prensa Alicantina S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Voz Populi Digital S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 8.470 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: 13TV S.A.

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	394.098,52 €	47,83 %
02 Radio	3	111.962,99 €	13,59 %
03 Prensa impresa (*)	3	53.167,40 €	6,45 %
04 Prensa digital	20	264.750,21 €	32,13 %

(*) Incluye los contratos de La Verdad y La Opinión de Murcia que abarcaban acciones tanto en la edición impresa como en la digital

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Antena 3 / La Sexta	211.844,34 €
01 Televisión	Tele 5 - Cuatro	164.225,18 €
01 Televisión	13 TV	18.029,00 €
02 Radio	Cadena COPE	46.183,77 €
02 Radio	Cadena SER	41.126,02 €
02 Radio	Onda Cero	24.653,20 €
03 Prensa impresa y digital	La Verdad	18.137,90 €
03 Prensa impresa y digital	La Opinión	16.940,00 €
03 Prensa impresa	Viajar	18.089,50 €
04 Prensa digital	El País	17.123,30 €
04 Prensa digital	El Español	18.077,40 €
04 Prensa digital	La Razón	18.147,39 €
04 Prensa digital	El Mundo	17.908,00 €
04 Prensa digital	ABC	18.068,32 €
04 Prensa digital	El Confidencial	18.137,90 €
04 Prensa digital	Las Provincias	13.310,00 €

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Mediterráneo	10.890,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	12.100,00 €
04 Prensa digital	La Razón	14.520,00 €
04 Prensa digital	Levante	12.100,00 €
04 Prensa digital	Ok Diario	18.137,90 €
04 Prensa digital	El Debate	14.520,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	14.520,00 €
04 Prensa digital	Información	12.100,00 €
04 Prensa digital	Vozpopuli	12.100,00 €
04 Prensa digital	Eldiario.es	14.520,00 €
04 Prensa digital	The Objective	8.470,00 €

La campaña del Año Jubilar 2024 tuvo varias oleadas. Los contratos e inversiones contenidos en este apartado corresponden a la última de ellas, habiéndose realizado el resto de acciones con cargo a contratos incluidos en la campaña anterior denominada Promoción Turística 2024.

De ahí el que el total de la inversión en el cuadro de los KPIs nacional y regionales del Año Jubilar sea superior al del total de contratos de este apartado.

KPIs (medios nacionales)

Población objetivo	33.889.297
Cobertura	23.146.390
% Cobertura	68,3 %
Contactos potenciales	216.105.269
OTS	9,3
GRP	637,7
Importe medios campaña	816.299,76 €
Importe (IVA incluido)	987.722,71 €

KPIs (Medios regionales)

Población objetivo	1.028.449
Cobertura	376.412
% Cobertura	36,6 %
Contactos potenciales	17.650.139
OTS	46,9
GRP	1.716,2
Importe medios campaña	48.229,71 €
Importe (IVA incluido)	58.357,95 €

EVALUACIÓN EX POST

La Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece en su artículo 13 que al informe anual se acompañarán los datos disponibles en relación con la efectividad de las campañas.

Por otra parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad fiscal (AIReF), a raíz de la publicación del informe de evaluación sobre la gestión de la publicidad institucional en la Junta de Castilla y León entre 2014 y 2019, entre sus propuestas de mejora, sugería fomentar los mecanismos de evaluación en la publicidad institucional.

Por ello, y a fin de profesionalizar al máximo este análisis, la Dirección General de Comunicación licitó un contrato para llevar a cabo la evaluación y análisis de las campañas de publicidad institucional del año 2024, el cual fue adjudicado a la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) (empresa de servicios especializada en auditoría de la difusión de los medios con más de 60 años de experiencia en el mercado español y que reúne los requisitos de la Ley de Publicidad vigente al estar formada por anunciantes, agencias y medios).

Para realizar este análisis se han utilizado diferentes metodologías a fin de poder estimar los indicadores de evaluación de cada una de las campañas. Esto se produce ya que algunos de los medios regionales utilizados no cuentan con datos de audiencia/difusión oficiales, sino que son proporcionados por cada editor y obtenidos a través de herramientas, empresas o estudios que se los ofrezcan. Por todo ello ha sido necesario crear un procedimiento que permita, en la medida de lo posible, homogeneizar y hacer comparables todas estas métricas, para poder llevar a cabo la evaluación de las mismas.

Una vez obtenidos estos datos, se ha procedido a deduplicar la audiencia y calcular la cobertura, utilizando para esto la Fórmula Saunsbury, que se fundamenta en principios probabilísticos para calcular la cobertura incremental en la planificación publicitaria. Con esta metodología hemos podido calcular Indicadores Clave de Rendimiento (KPI's) como los OTS, GRP y coste por 1000 impactos potenciales (CPM), pudiendo analizar así la eficacia de cada una de las campañas.

Los índices analizados (KPIs) se muestran en la ficha de cada una de las campañas y a continuación se resumen los datos obtenidos en función de distintos parámetros así como unas recomendaciones generales y unas conclusiones finales.

INDICADORES ANALIZADOS

Eficiencia financiera

La eficiencia financiera ha demostrado ser un pilar importante en las campañas institucionales de 2024. La optimización de los recursos y la gestión presupuestaria eficiente se traducen en campañas que obtienen un alto nivel de exposición con una inversión controlada.

El bajo CPM en campañas como ALIMENTACIÓN SALUDABLE (1,25 €), PLAN COPLA BAÑO SEGURO (1,23 €) y PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN (1,28 €) pone de manifiesto una correcta planificación. Estos resultados reflejan una tendencia positiva hacia la optimización del gasto manteniendo la capacidad de impacto.

Alcance y Cobertura

La cobertura es un indicador clave para valorar la eficacia de las campañas. En 2024, varias campañas han alcanzado el 100% de su población objetivo, asegurando que los mensajes llegan a la población.

Destacan las campañas de 25 ANIVERSARIO 112, CARPETA EMPRESARIAL y COMERCIO LOCAL. Sin embargo, algunas campañas con baja cobertura como ARTESANÍA (28,78 %) y DÍA DE EUROPA (11,69 %) hacen necesario reforzar la planificación para asegurar que el esfuerzo comunicativo se traduzca en una audiencia efectiva.

Impacto y Engagement

El impacto publicitario, reflejado en los GRP, ha sido significativamente elevado en 2024. Campañas como ALIMENTACIÓN SALUDABLE (3.142 GRP) y AUTÓNOMOS (2ª Oleada) (2.272 GRP) son ejemplos de una planificación que combina gran cobertura con alta frecuencia, lo que favorece el recuerdo del mensaje.

El engagement se relaciona no solo con el número de impactos, sino también con la capacidad del mensaje para generar respuesta e interés. La PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN, con 1.597 GRP, es un ejemplo de éxito, logrando un alto nivel de interacción y recuerdo.

Segmentación y Público Objetivo

La correcta identificación del público objetivo es determinante para maximizar la efectividad de las campañas. Las campañas FP - PROFESIONES DE FUTURO y ESTRENARTE han sabido adaptar sus mensajes a audiencias jóvenes y con intereses culturales, alcanzando altos niveles de penetración y relevancia. Asimismo, la campaña de PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN ha demostrado gran capacidad de segmentación, llegando a públicos sensibles y reforzando su presencia con un alto número de impactos. A esto contribuye de manera relevante una buena selección de los soportes en que se incluyen las campañas.

Impactos potenciales

El volumen de impactos potenciales alcanzados demuestra el esfuerzo comunicativo institucional. Las campañas de PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN (14,7 millones de

impactos potenciales), PLAN COPLA BAÑO SEGURO (14,1 millones) y PLAN INFOMUR INCENDIOS FORESTALES (12,3 millones) encabezan la lista, confirmando gran penetración. La campaña de ALIMENTACIÓN SALUDABLE (11,1 millones) complementa este grupo evidenciando la capacidad de llegar de forma consistente a la población para un objetivo de salud pública.

RECOMENDACIONES GENERALES

Desde el punto de vista presupuestario, se recomienda continuar apostando por campañas con CPM moderado y alto impacto, como las mencionadas anteriormente. En términos de cobertura, es clave que todas las campañas se planteen alcanzar un mínimo del 90 % de su público objetivo.

Con relación al engagement, debe incentivarse la personalización de los mensajes, especialmente en campañas con OTS bajos.

La segmentación debe ser reforzada en campañas en las que se ha observado menor eficacia relativa, como VIOLENCIA CONTRA LA MUJER y RIESGOS LABORALES GOLPES DE CALOR.

Finalmente, en la planificación de medios, se sugiere priorizar aquellos soportes que cuenten con datos de audiencia auditados y diversificar los canales utilizados, para garantizar un mayor alcance y eficacia.

CONCLUSIONES

El balance general de las campañas publicitarias institucionales de 2024 es positivo, evidenciando una correcta planificación, gestión y ejecución de las estrategias comunicativas. Se ha alcanzado un nivel destacado de cobertura en la mayoría de las campañas, junto a una frecuencia de impactos suficiente para consolidar los mensajes en la memoria del público objetivo.

Las campañas más eficientes han sabido combinar coste moderado y alto impacto, marcando el camino a seguir en futuras acciones. No obstante, existen áreas de mejora, especialmente en campañas con bajo nivel de cobertura o CPM elevados, que requieren ajustes estratégicos.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión profesional y orientada a resultados, con potencial para seguir optimizando la planificación de medios, la segmentación y el diseño de mensajes para alcanzar un mayor impacto social y una mejor eficiencia financiera en las futuras campañas.

Finalmente, se sugiere la realización de encuestas de evaluación de algunas de las campañas para obtener información cualitativa del recuerdo generado por las diferentes creatividades.

Región de Murcia
Consejería de Presidencia, Portavocía,
Acción Exterior y Emergencias

Dirección General de Comunicación

CONESA MARCHAN, MAR 03/04/2025 14:20:44
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PROPUESTA

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, en su artículo 10.Uno.30 atribuye a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competencia exclusiva en materia de publicidad. En ejercicio de la referida competencia, se aprobó la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El artículo 6 del Decreto nº 148/2024, de 26 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias atribuye a la Dirección General de Comunicación las competencias respecto a la Administración Regional de dirección, planificación y coordinación de la política informativa, el asesoramiento y autorización previa de los contratos de creación y difusión publicitaria, de publicidad y de patrocinio con medios de comunicación, así como la identidad corporativa y la presencia digital institucional. Igualmente, ejercerá las competencias de contratación de publicidad y difusión publicitaria de las campañas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia objeto del Plan Anual de Comunicación y Publicidad Institucional, así como cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

La Ley 13/2018, de 29 de noviembre referida, establece en su artículo 13 que el Gobierno elaborará un informe anual referido a las campañas de publicidad y comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, la relación de objetivos perseguidos a los que se vinculan las campañas, así como en el caso de las campañas publicitarias, los planes de medios correspondientes. Así mismo, el citado artículo indica que al informe anual se acompañarán los datos disponibles en relación con la efectividad de las campañas.

El informe anual que apruebe el Gobierno se remitirá a la Asamblea Regional y se publicará en el Portal de la Transparencia en el primer trimestre del ejercicio siguiente a su ejecución.

Al amparo de la citada normativa, la Dirección General de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias ha elaborado el Informe de Ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024.

A la vista de todo lo expuesto, y de las competencias que a la Dirección General de Comunicación le atribuye el artículo 6 del Decreto nº 148/2024, de 26 de julio, por el que

se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias,

PROPONGO

Que por el Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias se eleve a Consejo de Gobierno la aprobación del Informe de Ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024.

LA DIRECTORA GENERAL DE COMUNICACIÓN

Mª del Mar Conesa Marchán

CONESA MARCHAN, MAR 03/04/2025 14:20:44
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)
04/04/2025 12:28:30 | INSA MARTÍNEZ, GUILLERMO | 04/04/2025 12:40:19

INFORME JURÍDICO

SOLICITANTE: Dirección General de Comunicación.

REF.: 25INF 030/AGR

ASUNTO: Informe de ejecución de las campañas de publicidad y comunicación desarrolladas en 2024.

En el asunto de referencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado d) del Decreto 53/2001, de 15 de junio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, y de acuerdo con el Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de Reorganización de la Administración Regional, por este Servicio Jurídico se emite el siguiente informe:

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Se ha remitido a esta Secretaría General por comunicación interior número 143135/2025, expediente relativo al informe de justificación del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024, (en adelante PCPI) a efectos de la emisión del preceptivo informe jurídico previo a la elevación para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- COMPETENCIA

El Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de Reorganización de la Administración Regional, dispone en su artículo 4 que le corresponde a la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias las competencias e*n materia de comunicación institucional*, en concreto *"la dirección, planificación y coordinación de la política informativa, el asesoramiento y autorización previa de los contratos de creación publicitaria y de difusión y patrocinio con medios de comunicación, así como la identidad corporativa y la presencia digital institucional. Igualmente, ejercerá las competencias de contratación de las campañas de difusión publicitaria de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia."*

El artículo 6 del Decreto nº 184/2024, de 26 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias dispone que, la Dirección General de Comunicación asume las competencias de *"dirección, planificación y coordinación de la política informativa, el asesoramiento y autorización previa de los contratos de creación, difusión publicitaria, de publicidad y patrocinio con medios de comunicación, así como la identidad corporativa y la presencia digital institucional. Igualmente, ejercerá las competencias de*

contratación de la publicidad y difusión publicitaria de las campañas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia objeto del Plan Anual de Comunicación y Publicidad Institucional, así como cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente".

El artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la CARM, dispone que:

"1. El Gobierno elaborará un informe anual referido a las campañas de publicidad y comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, la relación de objetivos perseguidos a los que se vinculan las campañas, así como en el caso de las campañas publicitarias, los planes de medios correspondientes.
2. Al informe anual se acompañarán los datos disponibles en relación con la efectividad de las campañas.
3. El informe anual que apruebe el Gobierno se remitirá a la Asamblea Regional y se publicará en el Portal de la Transparencia en el primer trimestre del ejercicio siguiente a su ejecución.
4. El Informe final desglosará las partidas de gasto vinculadas a la ejecución de la actividad publicitaria del Gobierno regional, especificando expresamente el peso inversor por departamento, todo ello con el máximo grado de detalle, a fin de garantizar los principios de transparencia."

A la vista de lo expuesto, por la Dirección General de Comunicación se ha elaborado el informe de ejecución relativo a las campañas de publicidad y comunicación desarrolladas en 2024.

SEGUNDA.- CONTENIDO

El informe de ejecución remitido se estructura en los siguientes apartados:

- ✓ Introducción.
- ✓ El PCPI 2024
- ✓ Campañas realizadas.
- ✓ Fichas informativas.
- ✓ Evaluación Ex Post.

En cuanto al contenido del informe de ejecución remitido se destaca lo siguiente:

Es importante el hecho de que aunque la ley sólo obliga a incluir en los planes anuales las campañas de publicidad institucional de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en atención al ámbito de aplicación, que se extiende a todo el sector público, se vienen incorporando a los sucesivos planes las campañas

04/04/2025 12:28:30 | INSA MARTÍNEZ, GUILLERMO | 04/04/2025 12:40:19
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

de publicidad institucional del resto de este sector excepto aquellas, tal y como indica la ley, que tengan carácter industrial, comercial o mercantil, entendiendo como tales aquellas cuyo objetivo principal sería la obtención de ingresos económicos resultantes de la venta de un determinado bien o servicio.

Otra característica de estos planes es que no son unos instrumentos totalmente rígidos, toda vez que la ley posibilita que puedan celebrarse campañas institucionales de publicidad no previstas en aquel, si bien, con carácter excepcional y observando determinados trámites que implican la valoración de la nueva campaña de publicidad, a efectos de su inclusión en el Plan.

En relación con la anualidad 2024 cabe destacar:

1. El PCPI 2024 se confeccionó atendiendo a las propuestas de todas las Consejerías y entes del sector público regional e incluía todas las campañas de publicidad institucional que tanto la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como el sector público regional pretendían desarrollar durante dicho ejercicio presupuestario.

2. Es de destacar que a diferencia de años anteriores, en que la ejecución del plan se vio fuertemente marcada por la pandemia de la COVID 19, tanto en la incorporación de nuevas campañas como en la modificación de las existentes, durante 2024 no hubo incidencias reseñables en ese sentido. Así, de las 44 campañas contenidas en el plan, se llegaron a realizar un total de 28, de las cuales 21 correspondieron a la Administración General y 7 al resto del sector público. De ellas, 8 fueron nuevas incorporaciones al plan. Lo que supone una ejecución del 64% del PCPI.

3. La consejería con mayor número de campañas a lo largo de 2024 fue la de Empresa, Empleo y Economía Social (7 campañas), seguida de la de Salud (6 campañas), y la de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias (5 campañas).

4. En cuanto a la distribución por ejes, el mayor número de campañas correspondió a Empleo y Economía con 9, seguido del eje Salud con 5 campañas y los ejes Políticas Sociales e Infraestructuras y seguridad, que contaron con 3 cada uno.

5. La inversión total realizada en campañas de publicidad institucional a lo largo del año 2024 ascendió a un total de 3.870.836,94 euros, de los que 696.248,57€ correspondieron a la administración general y 3.174.588,37 € al resto del sector público. El mayor peso inversor correspondió al Instituto de Turismo con un volumen total de 2.804.964,91 €, siendo destacable el presupuesto destinado a acciones publicitarias de promoción del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz.

Por tanto, procede ahora dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 13.3 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, y elevar a Consejo de Gobierno para su aprobación,

04/04/2025 12:28:30 | INSA MARTÍNEZ, GUILLERMO | 04/04/2025 12:40:19
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

posterior remisión a la Asamblea Regional y publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A la vista de todo lo expuesto, se informa favorablemente la propuesta del consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, de aprobación del Informe de Ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024.

(Documento con fecha y firma electrónica al margen)

VºBº
EL VICESECRETARIO

Guillermo Insa Martínez

LA JEFA DE SERVICIO JURÍDICO

04/04/2025 12:28:30 | INSA MARTÍNEZ, GUILLERMO | 04/04/2025 12:40:19
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

AL CONSEJO DE GOBIERNO

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, en su artículo 10.Uno.30 atribuye a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competencia exclusiva en materia de publicidad. En ejercicio de la referida competencia, se aprobó la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de Reorganización de la Administración Regional atribuye en su artículo 4 a la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias la dirección, planificación y coordinación de la política informativa, el asesoramiento y autorización previa de los contratos de creación publicitaria y de difusión y patrocinio con medios de comunicación, así como la identidad corporativa y la presencia digital institucional. Igualmente señala que ejercerá las competencias de contratación de las campañas de difusión publicitaria de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El artículo 6 del Decreto nº 148/2024, de 26 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias atribuye a la Dirección General de Comunicación las competencias respecto a la Administración Regional de dirección, planificación y coordinación de la política informativa, el asesoramiento y autorización previa de los contratos de creación y difusión publicitaria, de publicidad y de patrocinio con medios de comunicación, así como la identidad corporativa y la presencia digital institucional. Igualmente, ejercerá las competencias de contratación de publicidad y difusión publicitaria de las campañas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia objeto del Plan Anual de Comunicación y Publicidad Institucional, así como cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

La Ley 13/2018, de 29 de noviembre referida, establece en su artículo 13 que el Gobierno elaborará un informe anual referido a las campañas de publicidad y comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, la relación de objetivos perseguidos a los que se vinculan las campañas, así como en el caso de las campañas publicitarias, los planes de medios correspondientes.

Así mismo, el citado artículo indica que al informe anual se acompañarán los datos disponibles en relación con la efectividad de las campañas.

El informe anual que apruebe el Gobierno se remitirá a la Asamblea Regional y se publicará en el Portal de la Transparencia en el primer trimestre del ejercicio siguiente a su ejecución.

Al amparo de la citada normativa, la Dirección General de Comunicación de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias ha elaborado el Informe de Ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024..

A la vista de todo lo expuesto, del informe emitido por el Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, y en aplicación de lo establecido en el apartado 36, del artículo 22 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, **se eleva al Consejo de Gobierno la siguiente propuesta de**

ACUERDO

ÚNICO.- Aprobar el Informe de Ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024., que se adjunta como anexo, y su posterior remisión a la Asamblea Regional y publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA,
ACCIÓN EXTERIOR Y EMERGENCIAS
Fdo. Marcos Ortuño Soto**

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS	04/04/2025 19:43:57	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

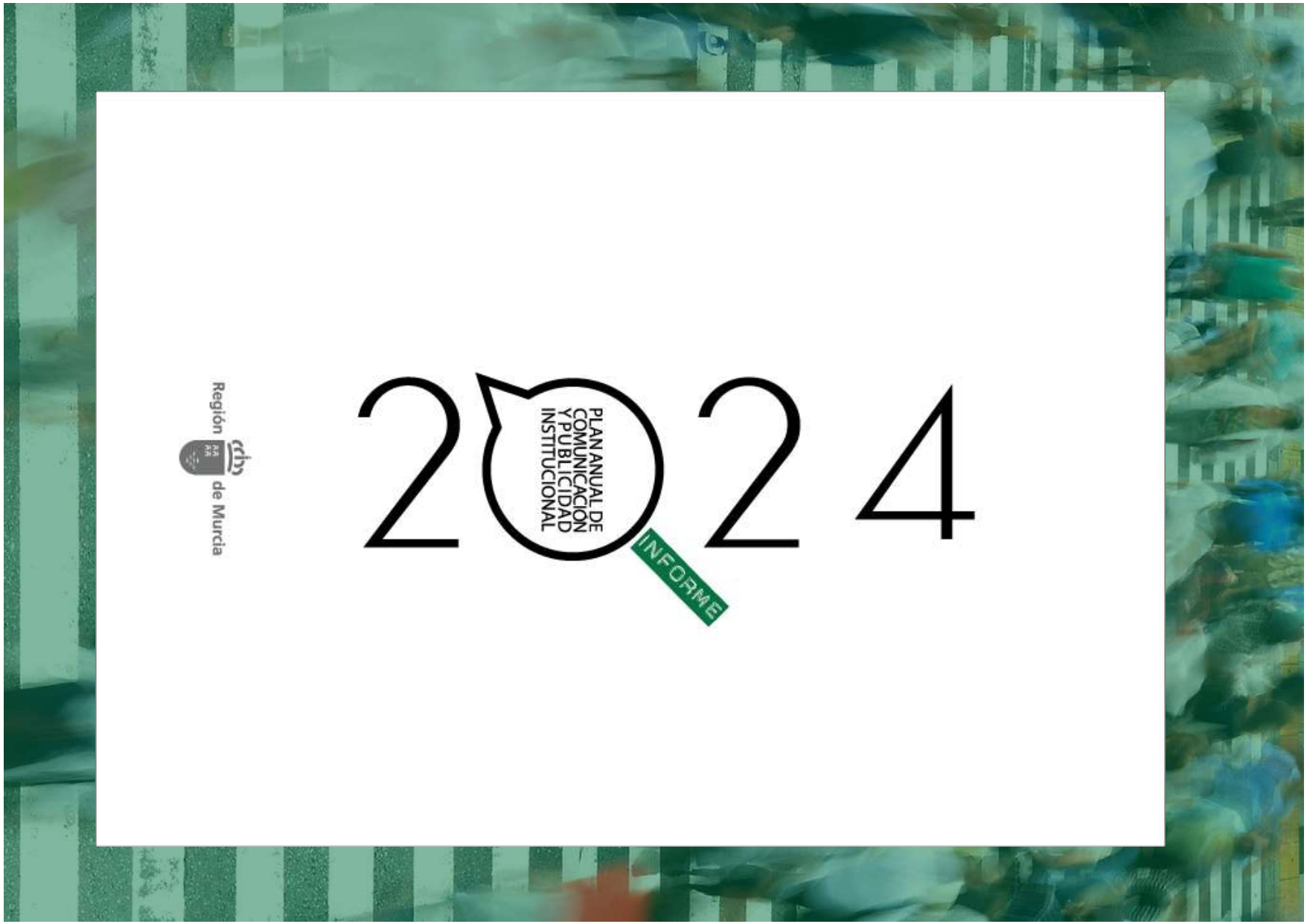

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

01 INTRODUCCIÓN

01 EL PCPI 2024

02 CAMPAÑAS REALIZADAS

05 FICHAS INFORMATIVAS

123 EVALUACIÓN EX POST

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL 2024

INFORME DE EJECUCIÓN

INTRODUCCIÓN

El artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece que el Gobierno Regional debe elaborar un **informe anual** sobre las campañas de publicidad efectuadas en el ejercicio anterior, en el que se **incluirá la relación de todas las campañas** institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, los objetivos perseguidos y los planes de medios correspondientes.

El informe anual **debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno** y remitido a la Asamblea Regional, así como ser publicado en el Portal de la Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así, y de acuerdo con este mandato legal, se ha elaborado el presente informe con los **datos suministrados por las distintas consejerías y sus organismos**.

EL PCPI 2024

Los Planes anuales de Comunicación y Publicidad Institucional son la **herramienta de planificación de las campañas de publicidad institucional** que la Administración Regional tiene previsto realizar durante una anualidad, siendo los contratos de creatividad y difusión publicitaria los que concretan, con exactitud, los términos de ejecución de dichas campañas.

El **Consejo de Gobierno**, en la sesión celebrada el día **7 de marzo de 2024**, aprobó el Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024, a propuesta del consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, y el cual **previamente** fue aprobado por el **Consejo de Publicidad y Comunicación Institucional** en su sesión **de 1 de marzo de 2024**.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

La referida tramitación del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional se ajustó, por lo tanto, a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El documento completo está disponible a través de este **enlace**.

Otra característica de estos planes es que **son instrumentos flexibles** ya que la ley permite la realización de campañas institucionales no recogidas en el plan que, de forma excepcional, puedan programarse ante eventualidades que puedan surgir en el transcurso del año. Estas campañas deben ser evaluadas y seguir los trámites establecidos antes de su inclusión en el Plan.

El PCPI 2024 incluía **todas las campañas** de publicidad institucional que tanto la **Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus organismos públicos,** así como el **resto del sector público** regional, pretendían desarrollar durante dicho ejercicio presupuestario.

Aunque la ley sólo obliga a incluir en los planes anuales las campañas de publicidad institucional de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en atención al ámbito de aplicación, que se extiende a todo el sector público, se vienen incorporando a los sucesivos planes las campañas de publicidad institucional de dicho sector excepto aquellas, tal y como indica la ley, que tengan carácter industrial, comercial o mercantil, entendiendo como tales las que tienen como objetivo principal la obtención de ingresos económicos resultantes de la venta de un determinado bien o servicio.

El **Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024** contemplaba la realización de **un total de 44 campañas** a propuesta de las Consejerías y entes del sector público, atendiendo siempre a los principales objetivos del ejercicio y a las acciones de interés público y social más relevantes previstas para este año.

El capítulo V de la ley regional establece garantías concretas para asegurar que las campañas institucionales de publicidad y de comunicación mantengan su carácter de servicio público y la difusión de contenidos de interés ciudadano.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑAS REALIZADAS

A diferencia de años anteriores, en que la ejecución del plan se vio fuertemente marcada por circunstancias tales como la pandemia de la COVID 19, tanto en la incorporación de nuevas campañas como en la modificación
de las existentes, durante 2024 **no hubo incidencias a destacar** en ese sentido.

Así, de las 44 campañas contenidas en el plan, **se realizaron un total de 28**, lo que supone una ejecución del 64%. De las campañas ejecutadas 21 correspondieron a la Administración General y 7 al resto del sector público. De ellas, **8 fueron nuevas incorporaciones** al plan.

En cuanto a las consejerías proponentes deberá tenerse en cuenta que durante 2024 se produjo una reorganización administrativa ajustada a los cambios realizados en el Consejo de Gobierno, por lo que, si bien en las fichas de cada campaña se especifica aquella consejería con las competencias en la fecha de realización, a la hora de hacer la estadística deberemos tener en cuenta la actual ubicación de las competencias objeto de cada una de las campañas.

Así, la **consejería con mayor número de campañas** a lo largo de 2024 fue la de **Empresa, Empleo y Economía Social** (7 campañas), seguida de la de Salud (6 campañas) y la de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias (5 campañas).

Este informe incluye más fichas informativas que el número de campañas ejecutadas, ya que algunas de ellas se han reflejado de forma desglosada bien por ser distintas oleadas de la misma campaña (caso de la de FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO), por haberse contratado la difusión de varias conjuntamente (REDES SOCIALES CAMPAÑAS DE VERANO), o bien por incluirse bajo una denominación genérica dentro del plan, pero haberse realizado de manera separada en el tiempo en dos o más campañas.

Este último es el caso de las campañas que realizan **el ITREM, el INFO y la Agencia Tributaria de la Región de Murcia**, las cuales debido a su volumen **se consideran una única campaña** en cada caso, si bien se **detalla su contratación** de manera

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

igual al resto **y se desglosan** en diferentes fichas según la temática de cada una.

En cuanto a la distribución por ejes, el **mayor número de campañas** correspondió a **Empleo y Economía** con **9**, seguido del eje **Salud** con **5 campañas** y los ejes **Políticas Sociales** e **Infraestructuras y seguridad,** que contaron con **3 cada uno.**

En lo que se refiere a los objetivos de interés público establecidos en la Ley 13/2018, los de mayor número fueron:

- En **primer lugar**, seis campañas responden al objetivo de "*Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar*"

- En **segundo lugar** con cinco campañas cada uno, los objetivos de *"Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural"* de *"Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso*".
- Y en **tercer lugar** tres de las campañas realizadas responden al objetivo de "*Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico*".

En lo que se refiere al **público objetivo** de las campañas, la mayoría de ellas se han dirigido al público en general de la Región de Murcia, si bien también se realizaron algunas orientadas a sectores más específicos, tales como: empresarios, autónomos, emprendedores, progenitores con niños en edad escolar o mayores de 65 años.

La **inversión total** realizada en campañas de publicidad institucional a lo largo del año 2024 ascendió a un **total de 3.870.836,94** euros, de los que 696.248,57€ correspondieron a la administración general y 3.174.588,37 € al resto del sector público.

El **mayor peso inversor** correspondió al **Instituto de Turismo** con un volumen total de 2.804.964,91 €, siendo destacable el

presupuesto destinado a acciones publicitarias de promoción del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz.

A continuación se relacionan las campañas institucionales desarrolladas a lo largo de 2024 en las que se incluyen, tal y como establece el artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los **datos** referidos a su **importe, los criterios de adjudicación** utilizados**, los adjudicatarios** de los contratos celebrados**,** la relación de los **objetivos perseguidos,** los **medios y soportes utilizados**, así como los **datos relacionados con la efectividad** de los que se dispone de cada una de las campañas.

Asimismo, al final del documento se incluye un **resumen de la evaluación ex post** efectuada, así como **recomendaciones** para la **mejora de la efectividad** de las campañas.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

FICHAS INFORMATIVAS CAMPAÑAS 2024

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

CARPETA EMPRESARIAL Y CIUDADANA

Código PCPI: 01.01

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía y empresas de la Región de Murcia la puesta en servicio de dos nuevas herramientas que van a favorecer y simplificar sus relaciones electrónicas con la Administración regional: la carpeta ciudadana y la carpeta empresarial.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 18/06/24 al 27/06/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20. Con especial incidencia en pequeños empresarios, autónomos, gestores administrativos, y respecto del público en general, la franja de edad de 30 a 60 años.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Filmamento Audiovisual, S.L.

Importe: 17.653,90 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Colectivo 3, S.L.

Importe: 17.395,75 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	1	222,64 €	1,39 %
02 Radio	3	6.130,34 €	38,24 %
04 Prensa digital	7	5.929,00 €	36,98 %
05 Redes sociales	4	3.751,00 €	23,40 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.785.597
OTS	4,86
GRP	485,93
CPM	2,29 €
Importe medios campaña	13.250,40 €
Importe (IVA incluido)	16.032,98 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	222,64 €
02 Radio	COPE Región de Murcia	2.347,88 €
02 Radio	SER Región de Murcia	2.262,70 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Cero Región de Murcia	1.519,76 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.815,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.815,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	847,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	El Nuevo Digital	302,50 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.210,00 €
05 Redes sociales	TikTok	968,00 €
05 Redes sociales	Linkedin	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO

Código PCPI: 01.02

Descripción: El apoyo al pequeño comercio de la Región de Murcia, y contribuir a la dinamización del mismo con la finalidad de poner en valor los comercios de proximidad, y contribuir así a su promoción, concienciando acerca de la importancia de comprar y consumir en dichos comercios.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 31/10/24 al 8/11/24 (1ª oleada) y del 12/12/2024 al 03/01/2025 (2ª oleada).

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión (1ª oleada)

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoría S.L.

Importe: 5.203,00 €

Objeto del contrato: Difusión (1ª oleada)

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo S.L.

Importe: 10.712,69 €

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: 20 MONOS PUBLICIDAD Y MARKETING, S.L.

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Burkegrupo 2025, S.L.

Importe: 18.113,70 €

Objeto del contrato: Difusión (2ª oleada)

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Krealia Comunicación, S.L.

Importe: 16.843,20 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	971,63 €	3,55 %
02 Radio	5	17.679,00 €	64,54 %
04 Prensa digital	6	3.775,20 €	13,78 %
05 Redes sociales	4	4.968,24 €	18,14 %

KPIs (*)

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.629

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (*)

% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.223.568
OTS	6,07
GRP	606,70
CPM	1,73 €
Importe medios campaña	12.474,44 €
Importe (IVA incluido)	15.094,07 €

(*) Los KPIs analizados corresponden a la primera oleada de la campaña de ahí que las cifras del total de medios no coincidan con el importe incluido en este cuadro.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	333,96 €
01 Televisión	Tele Cartagena	332,75 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	304,92 €
02 Radio	Cadena COPE	8.545,97 €
02 Radio	Cadena SER	4.299,66 €
02 Radio	Onda Cero	3.104,90 €
02 Radio	Cadena 100	1.388,29 €
02 Radio	Cadena Dial	340,18 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.179,75 €
04 Prensa digital	MurciaPlaza.com	484,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	MurciaDiario.com	302,50 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	302,50 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	296,45 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.987,30 €
05 Redes sociales	TikTok	1.242,06 €
05 Redes sociales	Spotify	993,65 €
05 Redes sociales	Youtube	745,23 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ETIQUETA ARTESANA, CALIDAD ARTESANA

Código PCPI: 01.12

Descripción: Dar a conocer los productos artesanos de la Región de Murcia mediante una imagen común, armónica y coordinada, la Marca Artesanía de la Región de Murcia: sello de prestigio que constituye una señal de identidad propia y garantía de calidad para los consumidores, así como la tienda online para la adquisición de todos ellos, especialmente de cara a las compras navideñas.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 15/12/24 al 22/12/24.

Medios utilizados: Prensa impresa.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia, S.A.

Importe: 7.260,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Ana Isabel Hernández Illán

Importe: 6.655,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Metropolitan Radio y Podcast, S.COOP.

Importe: 5.445,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Radio Popular SA

Importe: 6.050,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.

Importe: 3.124,22 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 3.872,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
03 Prensa impresa	3	10.626,22 €	100,00 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (*)

Población objetivo	1.102.631
Cobertura	317.347
% Cobertura	28,78 %
Contactos potenciales	342.916
OTS	1,08
GRP	31,10
CPM	25,61 €
Importe medios analizados	8.782,00 €
Importe (IVA incluido)	10.626,22 €

(*) Los KPIs analizados corresponden solo a la prensa impresa.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	7.260,00 €
02 Radio	COPE	6.050,00 €
02 Radio	Metropolitan Radio	5.445,00 €
03 Prensa impresa	La Verdad de Murcia	3.872,00 €
03 Prensa impresa	La Razón	3.630,00 €
03 Prensa impresa	La Opinión de Murcia	3.124,22 €
05 Redes Sociales	Mira qué plan	6.655,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑAS

FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO (1ª OLEADA)

Código PCPI: 01.05

Descripción: Fomentar el trabajo autónomo con el fin de incrementar el número de autónomos a 110.000 y de acuerdo con los objetivos de la 1ª Estrategia Integral de Autónomos de la Región de Murcia 2022- 2025.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 11/07/24 al 24/07/24.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25, con especial incidencia entre los grupos diana que serían aquellas personas susceptibles de comenzar la vía del emprendimiento, así como aquellos que ya lo son.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Autónomos y Economía Social.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.10.00.724C.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 16.068,80 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo S.L.

Importe: 15.352,81 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 3.932,50 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	3	8.607,05 €	48,05 %
04 Prensa digital	8	6.158,90 €	34,38 %
05 Redes sociales	5	3.146,00 €	17,56 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.502.331
OTS	6,30
GRP	630,11
CPM	1,97 €
Importe medios campaña	14.803,26 €
Importe (IVA incluido)	17.911,95 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena COPE	3.552,46 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena SER	3.268,63 €
02 Radio	Onda Cero	1.785,96 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.742,40 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.573,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	726,00 €
04 Prensa digital	Extra Digital	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	363,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.210,00 €
05 Redes sociales	Youtube	484,00 €
05 Redes sociales	Spotify	484,00 €
05 Redes sociales	TikTok	484,00 €
05 Redes sociales	Linkedin	484,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

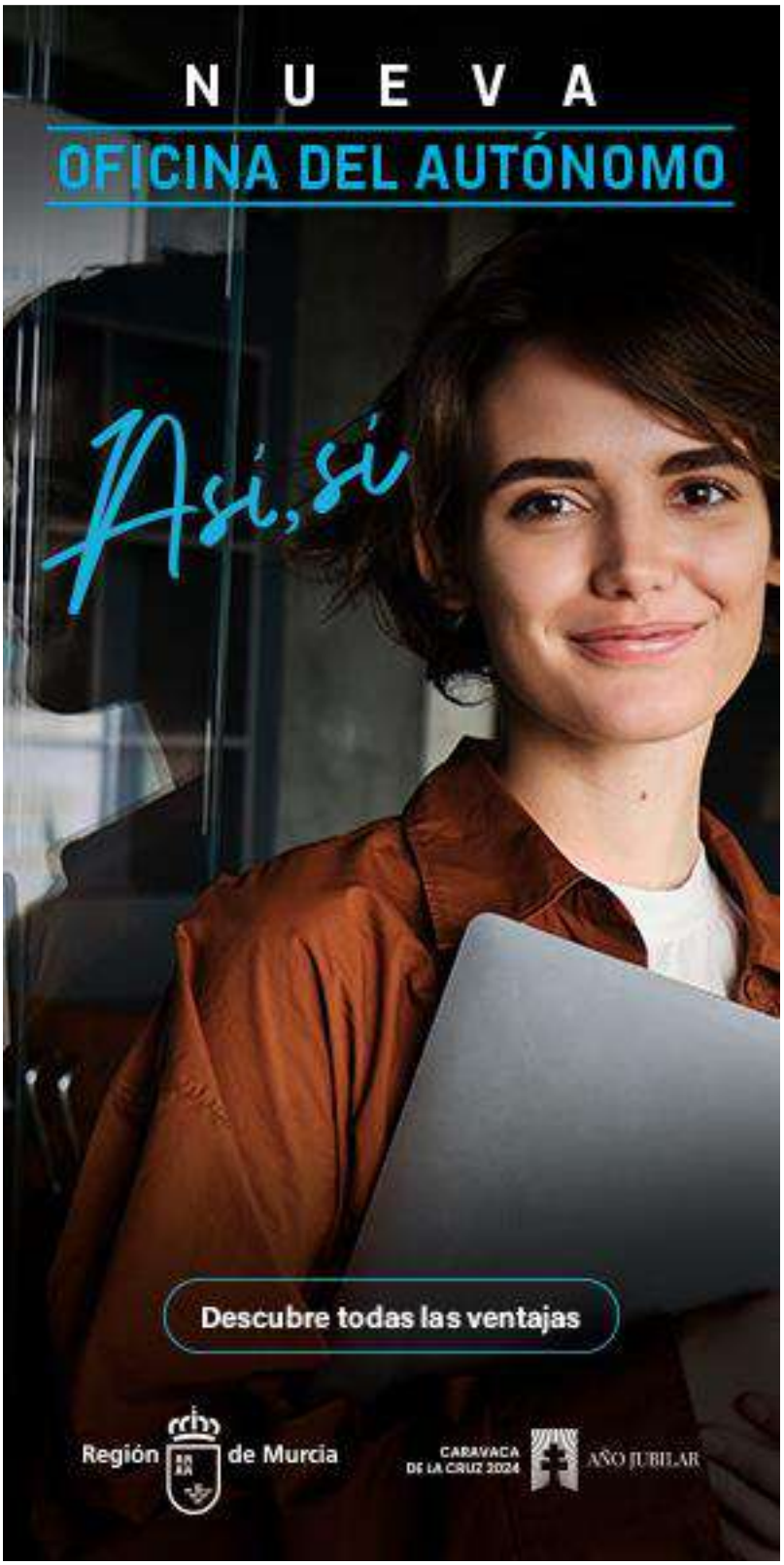

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO (2ª OLEADA)

Código PCPI: 01.05

Descripción: Difundir una nueva línea de ayudas destinada al colectivo de trabajadores autónomos denominada "Aval Autónomo" y que tiene el objetivo de atraer a nuevos emprendedores y mejorar su competitividad.

Proponente: Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 25/11/24 al 18/12/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20, con especial incidencia entre los grupos diana que serían aquellas personas susceptibles de comenzar la vía del emprendimiento, así como aquellos que ya lo son.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Autónomos y Economía Social.

Objeto del contrato: Creatividad (adaptaciones)

Partida presupuestaria: 13.10.00.724C.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 1.270,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoría S.L.

Importe: 16.673,80 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Popular TV Región de Murcia

Importe: 1.720,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Woks Producciones S.L.

Importe: 1.219,68 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Comarcal TV

Importe: 1.210,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Onlycable, S.L.U.

Importe: 1.210,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Fibraworld Telecom S.A.U.

Importe: 326,70 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Telecaravaca S.L.

Importe: 480,25 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 4.094,64 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 4.359,81 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 2.672,89 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.

Importe: 5.445,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza S.L.

Importe: 2.662,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Álamo Networks S.L.U.

Importe: 242,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Adjudicatario: Herramienta Seo, S.L.

Importe: 300,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Rooster Comunicación S.L.

Importe: 968,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 665,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Sandra Marín Campos

Importe: 1.089,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Jerónimo Linares Celdrán

Importe: 726,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Siete Días Jumilla S.L.

Importe: 726,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Francisco Albarracín Díaz

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla SLU

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: GP3 Comunicación Integral S.L.

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Cota Calida News S.L.

Importe: 290,40 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Francisco Sánchez Alcázar

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Salvador Jiménez López

Importe: 363,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: El León del Español Publicaciones, SA

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Vocento Medios S.A.U.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Unidad Editorial SA

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Titania Compañía Editorial S.L.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ayalans Media S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Vozpopuli Digital S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Display Connectors SL

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: EDATV Consulting S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Park Row, S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Autónomos y emprendedores S.L.

Importe: 2.420,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.U.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	6.221,69 €	4,41 %
02 Radio	3	11.127,34 €	7,89 %
04 Prensa digital	36	108.040,90 €	76,56 %
05 Redes sociales	4	7.260,00 €	5,14 %
08 Otros	1	8.470,00 €	6,00 %

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	27.054.763
OTS	22,72
GRP	2.272,30
CPM	4,31 €
Importe medios campaña	116.628,04 €
Importe (IVA incluido)	141.119,93 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	1.720,62 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	1.306,80 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	1.210,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	1.210,00 €
01 Televisión	Tele Caravaca	447,57 €
01 Televisión	Tele Yecla	326,70 €
02 Radio	SER	4.094,64 €
02 Radio	COPE	4.359,81 €
02 Radio	Onda Cero	2.672,89 €
04 Prensa digital	El Español	6.050,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	El Mundo	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Razón	6.050,00 €
04 Prensa digital	El Confidencial	6.050,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	6.050,00 €
04 Prensa digital	ABC	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	5.445,00 €
04 Prensa digital	El País	4.840,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	4.840,00 €
04 Prensa digital	El Diario.es	4.840,00 €
04 Prensa digital	El Debate	4.840,00 €
04 Prensa digital	Voz Pópuli	4.840,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	4.840,00 €
04 Prensa digital	Público	3.630,00 €
04 Prensa digital	EDA TV	3.630,00 €
04 Prensa digital	El Independiente	3.630,00 €
04 Prensa digital	The Objetive	3.630,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	3.630,00 €
04 Prensa digital	Autónomos y emprendedores	2.420,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	2.662,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	1089,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Murcia Diario	968,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	726,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Jumilla	726,00 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	665,50 €
04 Prensa digital	El Noroeste	484,00 €
04 Prensa digital	Info Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Yecla	484,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	363,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	Área Lorca	363,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	363,00 €
04 Prensa digital	La Voz de la Región	290,40 €
04 Prensa digital	Murcia.com	242,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.420,00 €
05 Redes sociales	Youtube	1.210,00 €
05 Redes sociales	TikTok	1.210,00 €
05 Redes sociales	Spotify y otras aplicaciones de podcasts	2.420,00 €
08 Otros	Compra programática	8.470,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DEDUCCIONES FISCALES AUTONÓMICAS

Código PCPI: 01.06

Descripción: Ante la próxima campaña del IRPF informar a los contribuyentes cuya residencia esté en la Región de Murcia acerca de las posibles deducciones fiscales a aplicarse.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 1/04/24 al 30/04/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 1.827,10 €

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. O. A. Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 17.421,48 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.013,98 €	6,23 %
02 Radio	3	7.402,79 €	45,47 %
04 Prensa digital	7	5.445,00 €	33,44 %
08 Otros	1	605,00 €	3,72 %
05 Redes sociales	3	1.815,00 €	11,15 %

KPIs

Población objetivo	1.102.631
Cobertura	1.097.945
% Cobertura	99,58 %
Contactos potenciales	4.154.530
OTS	3,78
GRP	376,78
CPM	3,24 €
Importe medios campaña	13.456,01 €
Importe (IVA incluido)	16.281,77 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	278,30 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	271,04 €
01 Televisión	Canal Mar Menor – Torre Pacheco	271,04 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	193,60 €
02 Radio	COPE	2.934,86 €
02 Radio	SER	2.828,38 €
02 Radio	Onda Cero	1.639,55 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.573,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.573,00 €
04 Prensa digital	Eldiario.es	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	605,00 €
05 Redes sociales	YouTube	605,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	Google Ads	605,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL INFO

Código: 01.09

Descripción: Campañas mediante las que dar a conocer las convocatorias de ayudas, de eventos, los servicios y proyectos, etc. propios del INFO..

Objetivos legales: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 01. Empleo y Economía

Medios utilizados: Radio y prensa digital.

Ámbito de difusión: Región de Murcia y España.

Público objetivo: Empresarios, autónomos, emprendedores, cuadros intermedios, etc…

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Economía)

Adjudicatario: ABR COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y ASESORÍA JURÍDICA, S.L.

Importe: 7.260,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Plaza)

Adjudicatario: EDICIONES MURCIA PLAZA, S.L.

Importe: 10.890,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Diario)

Adjudicatario: ROOSTER COMMUNICATION, S.L.

Importe: 11.979,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual)

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 2.964,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Servicios del INFO en el Noroeste)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 9.666,30 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 14.520,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 7.715,93 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 16.184,72 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 7.260,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 5.309,48 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 5.673,21 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 6.173,61 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 6.279,90 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 4.857,04 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 3.539,25 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Instantes INFO)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 18.125,78 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WAYKUP MURCIA 2024)

Adjudicatario: EL LEON DEL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Importe: 2.420,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Micros informativos)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 10.781,10 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Micros informativos)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 18.007,70 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 2.081,28 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 3.025,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 6.588,45 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro ADR)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.339,75 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (EVENTO BUILDING REVOLUTION)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 4.477,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.654,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 1.837,99 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: UNIPREX, S.A.U.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.654,50 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: UNIPREX, S.A.U.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Ecommerce)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 6.813,15 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Encuentro Circularmente)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 3.509,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña CAETRA)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 860,31 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	3	135.457,34 €	64,21 %
04 Prensa digital	7	75.501,58 €	35,79 %

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	COPE	83.480,32 €
02 Radio	Onda Cero	28.260,29 €
02 Radio	SER	23.716,73 €
04 Prensa digital	La Verdad	25.373,70 €
04 Prensa digital	La Opinión	14.614,38 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	11.979,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	10.890,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	7.260,00 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	2.964,50 €
04 Prensa digital	El Español	2.420,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código PCPI: 01.10

Descripción: Concienciar a los trabajadores que desarrollan sus tareas al aire libre durante los meses de más calor a que tomen las medidas adecuadas para proteger su salud, especialmente de los golpes de calor.

Proponente: Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 5/08/24 al 16/08/24.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 7.528,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 4.573,80 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Myriam Tornel Romero

Importe: 1.542,75 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	2	12.102,42 €	90,88 %
05 Redes sociales	1	1.215,04 €	9,12 %

KPIs

Población objetivo	1.226.433
Cobertura	1.226.433
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	2.663.042
OTS	2,17
GRP	217,14
CPM	4,13 €
Importe medios campaña	11.006,17 €
Importe (IVA incluido)	13.317,46 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Los 40	7.528,62 €
02 Radio	Cadena 100	4.573,80 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.215,04 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PAGO DEL IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes el fin del plazo de pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en los municipios en los que la ATRM tiene convenio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Televisión, radio, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Municipios en los que la ATRM tiene convenio para la recaudación de impuestos.

Público objetivo: General +25

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (Contrato administrativo, 59004/2021, relativo al "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 18.325,21 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PAGO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes el fin del plazo de pago del Impuesto de Bienes Inmuebles en los municipios en los que la ATRM tiene convenio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Municipios en los que la ATRM tiene convenio para la recaudación de impuestos.

Público objetivo: General +25

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 15.091,07 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

NUEVO CONVENIO MOLINA DE SEGURA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes del municipio de Molina de Segura el nuevo convenio de recaudación firmado con el Ayuntamiento de dicho municipio y las nuevas obligaciones de los contribuyentes con la ATRM.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Molina de Segura.

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 10.779,04 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

TASA DE BASURAS MOLINA DE SEGURA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes de Molina de Segura las novedades acerca de las tasas de basuras del municipio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Exterior.

Ámbito de difusión: Molina de Segura.

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 5.593,50 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

NUEVO CONVENIO LAS TORRES DE COTILLAS

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes del municipio de Las Torres de Cotillas el nuevo convenio de recaudación firmado con el Ayuntamiento de dicho municipio y las nuevas obligaciones de los contribuyentes con la ATRM.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio.

Ámbito de difusión: Las Torres de Cotillas

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 6.298,34 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Código PCPI: 01.12

Descripción: Dar a conocer a las empresas y comercios los beneficios de estar adheridos al sistema arbitral de consumo. También los beneficios que disfrutamos los consumidores al acudir a un comercio adherido.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 20/12/24 al 31/12/24.

Medios utilizados: Cine.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Consumo

Objeto del contrato: Creatividad

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Mozo

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Carceserna SL

Importe: 6.824,40 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
08 Otros	1	6.824,40 €	100,00 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
06 Cine	Circuito Neocine	6.824,40 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Código PCPI: 02.01

Descripción: Prevenir la obesidad mediante la promoción de hábitos alimenticios saludables desde la infancia.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 07/10/24 al 24/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 30-45 años, especialmente progenitores con hijos en edad escolar.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 12.0200.413D.227.06

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS

Importe: 10.950,50 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 12.182,89 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 5.445,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	2.560,36 €	15,18 %
02 Radio	2	5.553,65 €	32,93 %
03 Prensa impresa	1	871,20 €	5,17 %
04 Prensa digital	3	2.798,12 €	16,59 %
05 Redes sociales	4	5.082,00 €	30,13 %

KPIs

Población objetivo	353.698
Cobertura	353.698
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	11.114.314
OTS	31,42
GRP	3.142,32
CPM	1,25 €
Importe medios campaña	13.938,29 €
Importe (IVA incluido)	16.865,33 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV	726,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	624,36 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	605,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
02 Radio	Cadena SER	2940,30 €
02 Radio	Cadena COPE	2.613,35 €
03 Prensa impresa	Salud 21	871,20 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	983,12 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.032,80 €
05 Redes sociales	TikTok	1.270,50 €
05 Redes sociales	Spotiy	1.016,40 €
05 Redes sociales	Youtube	762,30 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ERRADICACIÓN DEL MOSQUITO TIGRE

Código PCPI: 02.02

Descripción: Alertar a la población de la Región de Murcia de los peligros que entraña el mosquito tigre y, muy especialmente, facilitar información y consejos sobre las acciones cívicas más adecuadas para dificultar la reproducción de este insecto.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 04/07/24 al 09/08/24.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	3	2.783,00 €	51,11 %
08 Otros	1	2.662,00 €	48,89 %

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.258.305
% Cobertura	99,68 %
Contactos potenciales	3.330.646
OTS	2,65
GRP	263,83
CPM	1,35 €
Importe medios campaña	4.500,00 €
Importe (IVA incluido)	5.445,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.089,00 €
05 Redes sociales	TikTok	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN

Código PCPI: 02.03

Descripción: Concienciar a la población sobre la importancia de vacunarse, especialmente contra la gripe, con el objetivo de aumentar la cobertura de vacunación sobre la población diana, como niños, mayores y embarazadas.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 07/10/24 al 24/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +35 años, con especial incidencia en mayores de 60, embarazadas, personal sanitario y padres y madres de niños en edad escolar.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objeto del contrato: Creatividad y otros

Partida presupuestaria: 12.0200.413B.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Krealia Comunicación

Importe: 13.594,35 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Ignacio de Lara Carvajal.

Importe: 18.055,10 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 6.050,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.913,30 €	8,42 %
02 Radio	3	8.707,01 €	38,32 %
03 Prensa impresa	3	3.206,50 €	14,11 %
04 Prensa digital	2	3.206,50 €	14,11 %
05 Redes sociales	4	5.687,00 €	25,03 %

KPIs

Población objetivo	921.093
Cobertura	921.093
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	14.712.469
OTS	15,97
GRP	1.597,28
CPM	1,28 €
Importe medios campaña	18.777,12 €
Importe (IVA incluido)	22.720,31 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	589,87 €
01 Televisión	Tele Cartagena	484,00 €
01 Televisión	Comarcal TV	432,87 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
02 Radio	Cadena COPE	3.411,29 €
02 Radio	Cadena SER	3.197,58 €
02 Radio	Onda Cero	2.098,14 €
03 Prensa impresa	Salud 21	1.815,00 €
03 Prensa impresa	La Verdad	786,50 €
03 Prensa impresa	La Opinión	605,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.633,50 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.573,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.274,80 €
05 Redes sociales	TikTok	1.421,75 €
05 Redes sociales	Spotify	1.421,75 €
05 Redes sociales	Youtube	568,70 €

Ç

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

INASISTENCIA CITAS MÉDICAS

Código PCPI: 02.05

Descripción: Concienciar acerca de la importancia de respetar las citas dentro del ámbito de la salud por parte de los pacientes y en caso de no poder asistir, cancelar previamente.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: c) Fomentar actitudes y comportamientos cívicos en la ciudadanía con relación a bienes o servicios públicos de carácter educativo, cultural, social, sanitario, de fomento del empleo y otros de naturaleza equivalente.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 05/12/24 al 18/12/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Servicio Murciano de Salud

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 62700001 (Información y Divulgación

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: MOLA MARCAS QUE CUENTAN SL.

Importe: 11.833,80 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 13.772,61 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 4.356,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.678,27 €	9,67 %
02 Radio	3	8.052,63 €	46,40 %
04 Prensa digital	2	3.630,00 €	20,92 %
05 Redes sociales	3	3.993,00 €	23,01 %

KPIs

Población objetivo	1.015.030
Cobertura	1.015.030
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	8.983.793
OTS	8,85
GRP	885,08
CPM	1,60 €
Importe medios campaña	14.342,07 €
Importe (IVA incluido)	17.353,90 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	441,65 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	423,50 €
01 Televisión	Comarcal TV	406,56 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
02 Radio	Cadena COPE	2.978,14 €
02 Radio	Cadena SER	2.805,74 €
02 Radio	Onda Cero	2.268,75 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.815,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.815,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.996,50 €
05 Redes sociales	Spotify	1.197,90 €
05 Redes sociales	Youtube	798,60 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DIFUSIÓN ACTIVIDAD INVESTIGADORA IMIB

Código: 02.06

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a la ciudadanía en general la actividad investigadora que llleva a cabo el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria.

Objetivos legales: d) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 2. Salud.

Medios utilizados: Prensa impresa.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS)

Importe total de la campaña: 34.303,50 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 18.150,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: Ediciones Vitalidad y Progreso SL

Importe: 988,00 €

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa impresa	La Verdad	18.120,00 €
03 Prensa impresa	La Opinión	14.520,00 €
03 Prensa impresa	Salud 21	988,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ESCUELA DE SALUD

Código: 02.07

Descripción: Campaña mediante la que concienciar a los adolescentes y jóvenes sobre la importancia de romper su silencio y pedir ayuda ante la vivencia de situaciones con malestar a nivel psicoafectivo, así como dar a conocer los recursos disponibles para el afrontamiento de dichas situaciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 2. Salud.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS)

Importe total de la campaña: 18.150,00 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Azudmedia SL

Importe: 18.150,00 €

Campaña enmarcada en el convenio de colaboración empresarial suscrito con Janssen para la colaboración en el proyecto de formación titulado "II Fase Campaña - Proyecto Prevención Suicidio en Adolescentes y Jóvenes"

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

FORMACIÓN PROFESIONAL

Código PCPI: 03.02

Descripción: Dar a conocer las nuevas especialidades de Formación Profesional que se van a impartir en el Curso 24/25, especialmente nuevos ciclos de grado medio y superior para formar en profesiones emergentes en la región muchas de ellas relacionadas con el turismo, la cultura y el deporte (buceo deportivo, restauradores de bienes culturales, técnicos de atletismo, etc.).

Proponente: Consejería de Educación y Formación Profesional.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y juventud.

Periodo de realización: Del 16/10/24 al 29/10/24.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 16-25 años.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 5.445,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	4	4.537,50 €	100,00 %

KPIs

Población objetivo	176.984
Cobertura	176.984
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	1.479.600
OTS	8,36
GRP	836,01
CPM	2,53 €
Importe medios campaña	3.750,00 €
Importe (IVA incluido)	4.537,50 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook+Instagram)	1.585,10 €
05 Redes sociales	TikTok	1.361,25 €
05 Redes sociales	Spotify	907,50 €
05 Redes sociales	Youtube	683,65 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

FESTIVAL ESTRENARTE

Código PCPI: 03.05

Descripción: Campaña destinada a dar a conocer la apertura del plazo de inscripciones del festival Estrenarte, el cual constituye una forma de fomentar el talento joven de la Región de Murcia.

Proponente: Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Objetivo legal: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y juventud.

Periodo de realización: Del 15/04/24 al 24/04/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 20-44.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Difusión y Comunicación Integral S.L.

Importe: 15.981,24 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	2	200,37 €	1,35 %
02 Radio	5	9.031,06 €	61,04 %
04 Prensa digital	2	2.420,00 €	16,36 %
05 Redes sociales	4	3.144,99 €	21,26 %

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	470.452
Cobertura	470.452
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.636.556
OTS	11,98
GRP	1.198,11
CPM	2,17 €
Importe medios campaña	12.228,45 €
Importe (IVA incluido)	14.796,42 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Caravaca	91,47 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
02 Radio	Los 40	3.043,75 €
02 Radio	Cadena Dial	2.123,55 €
02 Radio	Cadena 100	1.828,06 €
02 Radio	Kiss FM	813,12 €
02 Radio	Rock FM	1.222,58 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.210,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook+Instagram)	968,00 €
05 Redes sociales	Youtube	604,98 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
05 Redes sociales	TikTok	967,01 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

SEMANA DE LA CIENCIA

Código: 04.01

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a la ciudadanía la celebración de la Semana de la Ciencia y las actividades que se llevan a cabo durante la misma.

Objetivos legales: d) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 4. Teconología e Investigación

Medios utilizados: Radio, prensa digital, redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +14.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación:

Importe total de la campaña: 16.769,11 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Uniprex, S.A.

Importe: 968,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Agenda Menuda CB

Importe: 1.420,26 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Rooster Comunicación SL

Importe: 199,65 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Actividad Pública, SL

Importe: 6.558,20 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Under Route SL

Importe: 7.623,00 €

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Cero	968,00 €
04 Prensa digital	Agenda Menuda	1.420,26 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	199,65 €
05 Redes Sociales	Meta (Instagram y Facebook)	7.623,00 €
07 Exterior	Mupis	6.558,20 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

25 ANIVERSARIO 112

Código PCPI: 05.01

Descripción: El 112 de la Región de Murcia cumple 25 años. En estos años ha demostrado ser un servició público esencial y vital para el ciudadano. El uso eficiente del mismo puede salvar muchas vidas. Los ciudadanos de la Región de Murcia han podido acceder, en estos 25 años, a todos los servicios de emergencia utilizando un único número, el 1-1-2, y ahora, seguirán haciéndolo en el mundo digital, de modo que sea fácilmente accesible. En este sentido, la gestión de las comunicaciones, la localización del llamante y su colaboración efectiva serán elementos imprescindibles para lograr una asistencia adecuada

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 14/02/24 al 14/03/24.

Medios utilizados: Radio, redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.226.02

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Proyectos de Innovación, S.L.

Importe: 17.303,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	6	12.673,55 €	73,24 %
05 Redes sociales	1	2.814,46 €	16,27 %
07 Exterior	1	1.815,00 €	10,49 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.832.122
OTS	4,90
GRP	489,83
CPM	2,45 €
Importe medios campaña	14.300,01 €
Importe (IVA incluido)	17.303,01 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	COPE	3.785,48 €
02 Radio	SER	2.799,94 €
02 Radio	Onda Cero	2.567,62 €
02 Radio	Esradio	1.856,75 €
02 Radio	Informa Radio	1.164,63 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Kiss FM	499,13 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.814,46 €
07 Exterior	Vallas	1.815,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

POR UN BAÑO SEGURO - PLAN COPLA

Código PCPI: 05.02

Descripción: Dar a conocer consejos de autoprotección y recomendaciones prácticas que contribuyan a prevenir riesgos en la zona de baño, evitar accidentes y ahogamientos en espacios acuáticos (playas, piscinas y aguas interiores), minimizar las posibles consecuencias de este tipo de sucesos y difundir consejos para la navegación deportiva segura.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 15/07/24 al 12/08/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: TOYCO COMUNICACIÓN, S.L

Importe: 15.246,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: ADC Alternativas de Comunicación, S.L.

Importe: 16.722,08 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	2	1.201,28 €	5,70 %
02 Radio	3	6.816,04 €	32,34 %
04 Prensa digital	8	7.610,90 €	36,12 %
05 Redes sociales	4	2.783,00 €	13,21 %
08 Otros	1	2.662,00 €	12,63 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	14.116.195
OTS	11,18
GRP	1.118,20
CPM	1,23 €
Importe medios campaña	17.415,78 €
Importe (IVA incluido)	21.073,22 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	596,28 €
02 Radio	Los 40	2.793,28 €
02 Radio	Cadena 100	2.160,57 €
02 Radio	Cadena Dial	1.862,19 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.129,60 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.730,30 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	1.089,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	726,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	484,00 €
04 Prensa digital	Info Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad de Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	484,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	726,00 €
05 Redes sociales	TikTok	726,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
05 Redes sociales	Youtube	605,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Código PCPI: 05.08

Descripción: Concienciar a la población que hace uso de zonas de monte, acerca de la necesidad de adoptar las medidas necesarias y extremar las precauciones con el fin de evitar incendios y otros accidentes. También se quiere difundir la existencia del Plan INFOMUR (Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Región de Murcia) el cual ofrece los medios necesarios para asegurar, en el menor tiempo posible, la intervención con el fin de proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 04/07/24 al 09/08/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: PLAYROOM COMUNICACIÓN, S.L.U.

Importe: 11.797,50 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro, S.L.

Importe: 17.026,97 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	961,10 €	4,39 %
02 Radio	5	7.383,17 €	33,72 %
04 Prensa digital	3	5.747,50 €	26,25 %
03 Prensa impresa	3	2.359,50 €	10,78 %
05 Redes sociales	4	2.783,00 €	12,71 %
08 Otros	1	2.662,00 €	12,16 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	12.340.744
OTS	9,78
GRP	977,56
CPM	1,47 €
Importe medios campaña	18.096,09 €
Importe (IVA incluido)	21.896,27 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	474,32 €
01 Televisión	Tele Yecla	326,70 €
01 Televisión	Tele Caravaca	160,08 €
02 Radio	Cadena COPE	2.366,27 €
02 Radio	Cadena Dial	1.528,96 €
02 Radio	Onda Cero	1.490,72 €
02 Radio	Cadena SER	1.173,94 €
02 Radio	Cadena 100	823,28 €
03 Prensa impresa	El Noroeste	907,50 €
03 Prensa impresa	Siete Días Jumilla	726,00 €
03 Prensa impresa	Siete Días Yecla	726,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.420,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	2.359,50 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	968,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	726,00 €
05 Redes sociales	TikTok	726,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
05 Redes sociales	YouTube	605,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Código PCPI: 06.05

Descripción: Concienciar acerca de las formas de violencia contra las mujeres que existen e informar sobre los distintos servicios de atención que la CARM pone a disposición de las víctimas.

Proponente: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.

Objetivo legal: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 20/11/24 al 25/11/24.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Mujeres +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoria, S.L.

Importe: 16.888,49 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	6	8.309,57 €	52,17 %
04 Prensa digital	2	4.719,00 €	29,63 %
05 Redes sociales	4	2.900,00 €	18,21 %

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.176.161
% Cobertura	93,17 %
Contactos potenciales	2.798.297
OTS	2,38
GRP	221,67
CPM	4,70 €
Importe medios campaña	13.164,11 €
Importe (IVA incluido)	15.928,57 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Los 40	2.346,25 €
02 Radio	Cadena Dial	1.890,50 €
02 Radio	Cadena 100	1.187,73 €
02 Radio	Cadena COPE	1.142,21 €
02 Radio	Cadena SER	1.073,75 €
02 Radio	Onda Cero	669,13 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.904,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.815,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	968,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	TikTok	484,00 €
05 Redes sociales	Youtube	480,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

EL VALOR DE LOS MAYORES

Código PCPI: 06.07

Descripción: Concienciar a la población en general y a nuestro mayores en particular, del valor de su experiencia y su papel de vital importancia en nuestra sociedad.

Proponente: Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

Objetivo legal: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 21/10/24 al 03/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20, con especial incidencia entre la población mayor de 65.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Colectivo 3, S.L.

Importe: 16.888,49 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	2.614,81 €	16,03 %
02 Radio	3	12.729,63 €	78,04 %
05 Redes sociales	1	968,00 €	5,93 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.822.077
OTS	6,57
GRP	656,97
CPM	1,72 €
Importe medios campaña	13.481,36 €
Importe (IVA incluido)	16.312,44 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	786,50 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	613,47 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	609,84 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
02 Radio	Cadena COPE	4.879,88 €
02 Radio	Cadena SER	4.645,67 €
02 Radio	Onda Cero	3.204,08 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	968,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

TELÉFONO ACOMPAÑANDO-TE 24/7

Código PCPI: 06.08

Descripción: La promoción del nuevo servicio telefónico para acompañar a las personas que lo precisen cuando caminan solas por la calle, en trayectos poco concurridos o de escasa visibilidad y en los que se genera sensación de inseguridad.

Proponente: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 15/08/24 al 29/08/25.

Medios utilizados: Redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Mujeres +14.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.. Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 18.03.00.313P.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas,, S.L.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	2	2.385,00 €	76,66 %
06 Otros	1	726,00 €	23,34 %

KPIs

Población objetivo	651.983
Cobertura	486.441
% Cobertura	74,61 %
Contactos potenciales	672.437
OTS	1,38
GRP	103,14
CPM	3,82 €
Importe medios campaña	2.571,07 €
Importe (IVA incluido)	3.111,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Instagram	1.780,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	RTB	726,00

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

APROVECHAMIENTO Y USO RACIONAL DEL AGUA

Código PCPI: 07.03

Descripción: Sensibilizar a la población en cuanto a comportamientos y actitudes que favorezcan un consumo racional del agua y poner en valor el aprovechamiento que en la Región de Murcia que se realiza de la misma.

Proponente: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Objetivo legal: j) Difundir actitudes cívicas en beneficio de la colectividad y los valores de convivencia y solidaridad entre los ciudadanos y ciudadanas.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 7: Agua y agricultura

Periodo de realización: Del 21/03/24 al 28/03/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

03Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo, S.L.

Importe: 18.029,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: 100X100 Comunicación

Importe: 18.089,50 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	1.860,37 €	5,47 %
02 Radio	3	8.644,60 €	25,40 %
04 Prensa digital	24	23.534,48 €	69,14 %

KPIs (Medios regionales)

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.165.701
% Cobertura	97,91 %
Contactos potenciales	3.349.461
OTS	2,87
GRP	281,32
CPM	4,29 €
Importe medios campaña	14.381,97 €
Importe (IVA incluido)	17.401,97 €

KPIs (Medios nacionales)

Población objetivo	38.439.769
Cobertura	1.336.730
% Cobertura	3,48 %
Contactos potenciales	1.358.238
OTS	1,02
GRP	3,53
CPM	10,12 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (Medios nacionales)

Importe medios campaña	13.749,98 €
Importe (IVA incluido)	16.637,48 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	417,45 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
01 Televisión	Comarcal TV - Lorca	406,56 €
01 Televisión	Tele Cartagena	406,56 €
01 Televisión	Tele Caravaca	114,34 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
02 Radio	Cadena COPE	3.597,69 €
02 Radio	Cadena SER	3.407,36 €
02 Radio	Onda Cero	1.639,55 €
03 Prensa digital	La Verdad	2.420,00 €
03 Prensa digital	La Opinión	2.420,00 €
03 Prensa digital	ElDiario.es	1.573,00 €
03 Prensa digital	El Español	1.210,00 €
03 Prensa digital	El País	1.210,00 €
03 Prensa digital	El Mundo	1.210,00 €
03 Prensa digital	20 minutos	1.210,00 €
03 Prensa digital	ABC	1.210,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa digital	El Confidencial	1.210,00 €
03 Prensa digital	OK Diario	1.210,00 €
03 Prensa digital	La Razón	1.210,00 €
03 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
03 Prensa digital	El Debate	605,00 €
03 Prensa digital	El Periódico de España	605,00 €
03 Prensa digital	Vozpopuli	605,00 €
03 Prensa digital	Libertad Digital	605,00 €
03 Prensa digital	The Objective	605,00 €
05 Redes Sociales	Meta (Facebook + Instagram)	312,48 €
05 Redes Sociales	Youtube	1.805,00 €
05 Redes Sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	Compra programática	1.111,02 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA
DÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Código PCPI: 09.02

Descripción: Difundir el significado del Día de la Región entre los ciudadanos, fomentar el orgullo de pertenencia así como divulgar las señas de identidad regionales también más allá de nuestras fronteras.

Proponente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Objetivo legal: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación ciudadana y fechas conmemorativas

Periodo de realización: Del 03/06/24 al 09/06/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital, exterior, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: General +20

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Love Drama, S.L.

Importe: 10.890,00 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Maskeline S.L.

Importe: 18.113,70 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Chillypills S.L.

Importe: 3.351,70 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: José Ortuño Casas.

Importe: 15.518,25 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Actividad Pública S.L.

Importe: 1.089,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 17.968,50 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 473,11 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 474,32 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Comarcal Televisión Lorca S.L.

Importe: 474,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Onlycable SLU

Importe: 271,04 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Fibraworld Telecom SAU

Importe: 108,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Telecaravaca S.L.

Importe: 163,35 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 5.558,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Televisión Sureste S.L.

Importe: 423,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Adjudicatario: Uniprex S.A.

Importe: 3.513,84 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Blanca S.A.

Importe: 914,76 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 7.683,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 8.470,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Rooster Communication S.L.

Importe: 363,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial

Importe: 423,50 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza S.L.

Importe: 847,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Herramientas Seo S.L.

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Costa Cálida News S.L.

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Siete Días Jumilla S.L.

Importe: 544,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla S.L.

Importe: 544,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 453,75 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Francisco Sánchez Alcázar

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: GP3 Comunicación Integral S.L.

Importe: 175,45 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Francisco Albarracín Díaz.

Importe: 242,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Salvador Jiménez López

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Sandra Marín Campos

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Jerónimo Linares Celdrán

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: El león del Español Publicaciones, S.A.

Importe: 18.053,20 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 18.089,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 18.089,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Titania Compañía Editorial S.A.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Alayans Media S.L.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 18.137,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública S.L.

Importe: 9.702,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Vozpópuli Digital S.A.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.U.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Display Connectors SL

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad Editorial Información Deportiva S.L.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	1.965,04 €	0,80 %
02 Radio	5	10.410,72 €	4,25 %
03 Prensa impresa	10	25.918,20 €	10,59 %
04 Prensa digital	31	188.290,90 €	76,92 %
05 Redes sociales	3	7.441,50 €	3,04 %
06 Otros	1	9.680,00 €	3,95 %
07 Exterior	1	1.089,00 €	0,44 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	13.227.175
OTS	10,48

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

GRP	1.047,78
CPM	15,30 €
Importe medios campaña	202.310,21 €
Importe (IVA incluido)	244.795,36 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	474,32 €
01 Televisión	Comarcal TV - Lorca	474,32 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	473,11 €
01 Televisión	Tele Cartagena	271,04 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
01 Televisión	Tele Caravaca	163,35 €
02 Radio	Cadena SER (*)	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	5.558,62 €
02 Radio	Onda Cero	3.513,84 €
02 Radio	Kiss FM	914,76 €
02 Radio	Radio Sureste - Santomera	423,50 €
03 Prensa impresa	La Razón	4.840,00 €
03 Prensa impresa	Marca	3.630,00 €
03 Prensa impresa	ABC	3.617,90 €
03 Prensa impresa	El País	3.575,55 €
03 Prensa impresa	El Mundo	3.569,50 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa impresa	La Verdad	3.327,50 €
03 Prensa impresa	La Opinión	1.815,00 €
03 Prensa impresa	Siete días Jumilla	544,50 €
03 Prensa impresa	Siete Días Yecla	544,50 €
03 Prensa impresa	ElNoroeste	453,75 €
04 Prensa digital	La Opinión	6.655,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	4.356,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	847,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	El Nuevo Digital	302,50 €
04 Prensa digital	La Voz de la Región	302,50 €
04 Prensa digital	Área Lorca	302,50 €
04 Prensa digital	Info Águilas	242,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	175,45 €
04 Prensa digital	El Español	18.053,20 €
04 Prensa digital	El Mundo	14.520,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	El Confidencial	14.520,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	14.520,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	14.520,00 €
04 Prensa digital	ABC	14.520,00 €
04 Prensa digital	El País	14.513,95 €
04 Prensa digital	El Debate	9.702,30 €
04 Prensa digital	La Razón	9.680,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	9.680,00 €
04 Prensa digital	Voz Pópuli	9.680,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	9.680,00 €
04 Prensa digital	El Diario.es	9.600,00 €
04 Prensa digital	Público	4.840,00 €
04 Prensa digital	The Objective	4.840,00 €
05 Redes sociales	Facebook e Instagram	2.722,50 €
05 Redes sociales	TikTok	2.420,00 €
05 Redes sociales	Spotify	2.299,00 €
07 Exterior	Mupis	1.089,00 €
08 Otros	Compra Programática	9.680,00 €

(*) La Cadena SER debido a un problema interno no llegó a ejecutar la campaña, si bien ésta había sido contratada por parte de la Dirección General de Comunicación en tiempo y forma.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DÍA DE EUROPA 2024

Código PCPI: 09.03

Descripción: Difundir la efeméride europea en la sociedad murciana, y mejorar el grado de conocimiento ciudadano de la Unión Europea, sus instituciones y funcionamiento.

Proponente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Objetivo legal: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación ciudadana y fechas conmemorativas

Periodo de realización: Del 04/05/24 al 12/05/24.

Medios utilizados: Televisión.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 249,26 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	1	249,26 €	100,00 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	139.185
% Cobertura	11,69 %
Contactos potenciales	139.185
OTS	1,00
GRP	11,69
CPM	1,48 €
Importe medios campaña	206,00 €
Importe (IVA incluido)	249,26 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	249,26 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN TURÍSTICA 2024

Código: 10.03

Descripción: Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la Región de Murcia así como para difundir las actividades que se programen desde el ITREM durante 2024, con el objetivo de incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa y prensa digital. .

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: +25 / IE1 a IA1

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Semana Santa)

Adjudicatario: Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios

Importe: 16.214 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Digital Bono Turístico Madrid)

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas SL

Importe: 17.847,50 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Atresmedia Corporación (Antena 3 y La Sexta)

Importe: 437.440,80€

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Publiespaña S.A.

Importe: 334.999,40 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: 13 TV

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Sociedad Española de Radiodifusión S.L.

Importe: 289.997,61 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 249.890,41 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 89.948,98 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 30.997,78 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 34.499,02 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe 45.998,29 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Española S.A.

Importe: 22.000 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Obelisco Digital SL

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública SLU

Importe: 8.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 7.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Hola S.L.

Importe: 17.977,10 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: RBA publiventas

Importe: 10.285 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 16.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El Semanal Digital S.L.

Importe: 3.499,93 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Vozpopuli Digital S.L.

Importe: 7.000 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Alayans Media

Importe: 18.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Park Row Digital S.L.

Importe: 4.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 74.500,07 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 46.988,82 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A,

Importe: 59.904,88 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 53.999,89 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 24.997,39 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 11.999,52 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Televisión Murciana.

Importe: 2.999,99 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 9.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Comarcal Televisión S.L.

Importe: 9.559,11 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Only Cable S.L.

Importe: 6.000,00 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Tele Caravaca S.L.

Importe: 2.500,08 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Fibraworld Telecom

Importe: 2.499,93 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El Diario Región de Murcia S.L.

Importe: 6.500 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Rooster Communication, S.L.

Importe: 3.999,96 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza, S.L.

Importe: 6.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial, S.L.

Importe: 3.999,96 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Herramienta SEO, S.L.

Importe: 6.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Siete Días Jumilla SL

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	790.469,20 €	39,90 %
02 Radio	3	797.741,66 €	40,27 %
03 Prensa impresa (*)	4	149.750,99 €	7,56 %

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
04 Prensa digital	18	243.023,94 €	12,27 %

(*) Incluye los contratos de La Verdad y La Opinión de Murcia que abarcaban acciones tanto en la edición impresa como en la digital

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Antena 3/ La Sexta	437.440,80 €
01 Televisión	Tele 5 / Cuatro	334.999,40 €
01 Televisión	13 TV	18.029,00 €
02 Radio	Cadena COPE	309.795,29 €
02 Radio	Cadena SER	343.997,50 €
02 Radio	Onda Cero	143.948,87 €
03 Prensa impresa /digital	La Verdad	74.500,07 €
03 Prensa impresa /digital	La Opinión	46.988,82 €
03 Prensa impresa	Hola!	17.977,10 €
03 Prensa Impresa	National Geographic	10.285,00 €
04 Prensa digital	ABC	30.997,78 €
04 Prensa digital	El Mundo	34.499,02 €
04 Prensa digital	El País	45.998,29 €
04 Prensa digital	El Español	18.029,00 €
04 Prensa digital	El Debate	8.500,00 €
04 Prensa digital	La Razón	22.000,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	7.500,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	16.500,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Esdiario	3.499,93 €
04 Prensa digital	Vozpopuli	7.000,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	18.000,00 €
04 Prensa digital	El Independiente	4.500,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	3.999,96 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	6.000,00 €
04 Prensa digital	Murciaeconomía	3.999,96 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	6.000,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Jumilla	3.000,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de Yecla	3.000,00 €

La **campaña de verano supone alrededor del 80 por ciento de la inversión** incluida en los contratos de la campaña denominada Promoción Turística 2024, tanto en nacional como en regional. El resto de la inversión se destinó tanto a la campaña del Año Jubilar, como a otras acciones de promoción de Semana Santa o puentes.

De ahí el que el total de la inversión en el cuadro de los KPIs de esta campaña sea inferior al del total de contratos de este apartado.

KPIs (Campaña nacional Verano 2024)

Población objetivo	24.252.888
Cobertura	16.664.159
% Cobertura	68,71 %
Contactos potenciales	200.193.039
OTS	12
GRP	825,4
Importe medios campaña	1.262.585,77 €
Importe (IVA incluido)	1.527.728,78 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (Campaña regional Verano 2024)

Población objetivo	734.431
Cobertura	299.648
% Cobertura	40,8 %
Contactos potenciales	5.274.169
OTS	17,6
GRP	718,1
Importe medios campaña	95.257,21 €
Importe (IVA incluido)	115.261,22 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

AÑO JUBILAR 2024

Código: 10.03

Descripción: Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la Región de Murcia así como para difundir las actividades que se programen desde el ITREM durante 2024, con el objetivo de incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa y prensa digital. .

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: +25 / IE1 a IA1

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de la global denominada "Promoción Turística 2024"

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: UNIPREX SAU (Onda Cero Madrid y Región de Murcia)

Importe: 24.653,20 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión (

Adjudicatario: Radio Murcia S.A. (Cadena Ser Madrid y Región de Murcia)

Importe: 41.126,02 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A. COPE (Cadena Cope Madrid y Región de Murcia)

Importe: 46.183,77 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación S.A.

Importe: 211.844,34 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Publiespaña S.A.

Importe: 164.225,18 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 17.123,30 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El León de El Español Publicaciones S.A.

Importe: 18.077,40 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Alayans Media S.L.

Importe: 18.147,39 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 17.908 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 18.068,32 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Compañía Editorial S.L.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Federico Domenech S.A.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 13.310 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Promociones y Ediciones Culturales S.A.

Importe: 10.890 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Reunidas S.A.

Importe: 18.089,50 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Editorial Prensa Valenciana S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Opinión de Murcia SAU

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 16.940 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública SLU

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Editorial Prensa Alicantina S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Voz Populi Digital S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 8.470 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: 13TV S.A.

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato menor

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	394.098,52 €	47,83 %
02 Radio	3	111.962,99 €	13,59 %
03 Prensa impresa (*)	3	53.167,40 €	6,45 %
04 Prensa digital	20	264.750,21 €	32,13 %

(*) Incluye los contratos de La Verdad y La Opinión de Murcia que abarcaban acciones tanto en la edición impresa como en la digital

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Antena 3 / La Sexta	211.844,34 €
01 Televisión	Tele 5 - Cuatro	164.225,18 €
01 Televisión	13 TV	18.029,00 €
02 Radio	Cadena COPE	46.183,77 €
02 Radio	Cadena SER	41.126,02 €
02 Radio	Onda Cero	24.653,20 €
03 Prensa impresa y digital	La Verdad	18.137,90 €
03 Prensa impresa y digital	La Opinión	16.940,00 €
03 Prensa impresa	Viajar	18.089,50 €
04 Prensa digital	El País	17.123,30 €
04 Prensa digital	El Español	18.077,40 €
04 Prensa digital	La Razón	18.147,39 €
04 Prensa digital	El Mundo	17.908,00 €
04 Prensa digital	ABC	18.068,32 €
04 Prensa digital	El Confidencial	18.137,90 €
04 Prensa digital	Las Provincias	13.310,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Mediterráneo	10.890,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	12.100,00 €
04 Prensa digital	La Razón	14.520,00 €
04 Prensa digital	Levante	12.100,00 €
04 Prensa digital	Ok Diario	18.137,90 €
04 Prensa digital	El Debate	14.520,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	14.520,00 €
04 Prensa digital	Información	12.100,00 €
04 Prensa digital	Vozpopuli	12.100,00 €
04 Prensa digital	Eldiario.es	14.520,00 €
04 Prensa digital	The Objective	8.470,00 €

La campaña del Año Jubilar 2024 tuvo varias oleadas. Los contratos e inversiones contenidos en este apartado corresponden a la última de ellas, habiéndose realizado el resto de acciones con cargo a contratos incluidos en la campaña anterior denominada Promoción Turística 2024.

De ahí el que el total de la inversión en el cuadro de los KPIs nacional y regionales del Año Jubilar sea superior al del total de contratos de este apartado.

KPIs (medios nacionales)

Población objetivo	33.889.297
Cobertura	23.146.390
% Cobertura	68,3 %
Contactos potenciales	216.105.269
OTS	9,3
GRP	637,7
Importe medios campaña	816.299,76 €
Importe (IVA incluido)	987.722,71 €

KPIs (Medios regionales)

Población objetivo	1.028.449
Cobertura	376.412
% Cobertura	36,6 %
Contactos potenciales	17.650.139
OTS	46,9
GRP	1.716,2
Importe medios campaña	48.229,71 €
Importe (IVA incluido)	58.357,95 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

EVALUACIÓN EX POST

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

La Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece en su artículo 13 que al informe anual se acompañarán los datos disponibles en relación con la efectividad de las campañas.

Por otra parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad fiscal (AIReF), a raíz de la publicación del informe de evaluación sobre la gestión de la publicidad institucional en la Junta de Castilla y León entre 2014 y 2019, entre sus propuestas de mejora, sugería fomentar los mecanismos de evaluación en la publicidad institucional.

Por ello, y a fin de profesionalizar al máximo este análisis, la Dirección General de Comunicación licitó un contrato para llevar a cabo la evaluación y análisis de las campañas de publicidad institucional del año 2024, el cual fue adjudicado a la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) (empresa de servicios especializada en auditoría de la difusión de los medios con más de 60 años de experiencia en el mercado español y que reúne los requisitos de la Ley de Publicidad vigente al estar formada por anunciantes, agencias y medios).

Para realizar este análisis se han utilizado diferentes metodologías a fin de poder estimar los indicadores de evaluación de cada una de las campañas. Esto se produce ya que algunos de los medios regionales utilizados no cuentan con datos de audiencia/difusión oficiales, sino que son proporcionados por cada editor y obtenidos a través de herramientas, empresas o estudios que se los ofrezcan. Por todo ello ha sido necesario crear un procedimiento que permita, en la medida de lo posible, homogeneizar y hacer comparables todas estas métricas, para poder llevar a cabo la evaluación de las mismas.

Una vez obtenidos estos datos, se ha procedido a deduplicar la audiencia y calcular la cobertura, utilizando para esto la Fórmula Saunsbury, que se fundamenta en principios probabilísticos para calcular la cobertura incremental en la planificación publicitaria. Con esta metodología hemos podido calcular Indicadores Clave de Rendimiento (KPI's) como los OTS, GRP y coste por 1000 impactos potenciales (CPM), pudiendo analizar así la eficacia de cada una de las campañas.

Los índices analizados (KPIs) se muestran en la ficha de cada una de las campañas y a continuación se resumen los datos obtenidos en función de distintos parámetros así como unas recomendaciones generales y unas conclusiones finales.

INDICADORES ANALIZADOS

Eficiencia financiera

La eficiencia financiera ha demostrado ser un pilar importante en las campañas institucionales de 2024. La optimización de los recursos y la gestión presupuestaria eficiente se traducen en campañas que obtienen un alto nivel de exposición con una inversión controlada.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

El bajo CPM en campañas como ALIMENTACIÓN SALUDABLE (1,25 €), PLAN COPLA BAÑO SEGURO (1,23 €) y PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN (1,28 €) pone de manifiesto una correcta planificación. Estos resultados reflejan una tendencia positiva hacia la optimización del gasto manteniendo la capacidad de impacto.

Alcance y Cobertura

La cobertura es un indicador clave para valorar la eficacia de las campañas. En 2024, varias campañas han alcanzado el 100% de su población objetivo, asegurando que los mensajes llegan a la población.

Destacan las campañas de 25 ANIVERSARIO 112, CARPETA EMPRESARIAL y COMERCIO LOCAL. Sin embargo, algunas campañas con baja cobertura como ARTESANÍA (28,78 %) y DÍA DE EUROPA (11,69 %) hacen necesario reforzar la planificación para asegurar que el esfuerzo comunicativo se traduzca en una audiencia efectiva.

Impacto y Engagement

El impacto publicitario, reflejado en los GRP, ha sido significativamente elevado en 2024. Campañas como ALIMENTACIÓN SALUDABLE (3.142 GRP) y AUTÓNOMOS (2ª Oleada) (2.272 GRP) son ejemplos de una planificación que combina gran cobertura con alta frecuencia, lo que favorece el recuerdo del mensaje.

El engagement se relaciona no solo con el número de impactos, sino también con la capacidad del mensaje para generar respuesta e interés. La PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN, con 1.597 GRP, es un ejemplo de éxito, logrando un alto nivel de interacción y recuerdo.

Segmentación y Público Objetivo

La correcta identificación del público objetivo es determinante para maximizar la efectividad de las campañas. Las campañas FP - PROFESIONES DE FUTURO y ESTRENARTE han sabido adaptar sus mensajes a audiencias jóvenes y con intereses culturales, alcanzando altos niveles de penetración y relevancia. Asimismo, la campaña de PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN ha demostrado gran capacidad de segmentación, llegando a públicos sensibles y reforzando su presencia con un alto número de impactos. A esto contribuye de manera relevante una buena selección de los soportes en que se incluyen las campañas.

Impactos potenciales

El volumen de impactos potenciales alcanzados demuestra el esfuerzo comunicativo institucional. Las campañas de PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN (14,7 millones de

impactos potenciales), PLAN COPLA BAÑO SEGURO (14,1 millones) y PLAN INFOMUR INCENDIOS FORESTALES (12,3 millones) encabezan la lista, confirmando gran penetración. La campaña de ALIMENTACIÓN SALUDABLE (11,1 millones) complementa este grupo evidenciando la capacidad de llegar de forma consistente a la población para un objetivo de salud pública.

RECOMENDACIONES GENERALES

Desde el punto de vista presupuestario, se recomienda continuar apostando por campañas con CPM moderado y alto impacto, como las mencionadas anteriormente. En términos de cobertura, es clave que todas las campañas se planteen alcanzar un mínimo del 90 % de su público objetivo.

Con relación al engagement, debe incentivarse la personalización de los mensajes, especialmente en campañas con OTS bajos.

La segmentación debe ser reforzada en campañas en las que se ha observado menor eficacia relativa, como VIOLENCIA CONTRA LA MUJER y RIESGOS LABORALES GOLPES DE CALOR.

Finalmente, en la planificación de medios, se sugiere priorizar aquellos soportes que cuenten con datos de audiencia auditados y diversificar los canales utilizados, para garantizar un mayor alcance y eficacia.

CONCLUSIONES

El balance general de las campañas publicitarias institucionales de 2024 es positivo, evidenciando una correcta planificación, gestión y ejecución de las estrategias comunicativas. Se ha alcanzado un nivel destacado de cobertura en la mayoría de las campañas, junto a una frecuencia de impactos suficiente para consolidar los mensajes en la memoria del público objetivo.

Las campañas más eficientes han sabido combinar coste moderado y alto impacto, marcando el camino a seguir en futuras acciones. No obstante, existen áreas de mejora, especialmente en campañas con bajo nivel de cobertura o CPM elevados, que requieren ajustes estratégicos.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión profesional y orientada a resultados, con potencial para seguir optimizando la planificación de medios, la segmentación y el diseño de mensajes para alcanzar un mayor impacto social y una mejor eficiencia financiera en las futuras campañas.

Finalmente, se sugiere la realización de encuestas de evaluación de algunas de las campañas para obtener información cualitativa del recuerdo generado por las diferentes creatividades.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:57		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Firmado por MARIA DEL CARMEN REVERTE MARÍN - ***7404** el día 03/04/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Firmado por JUANA MARIA CAMPOS GARCIA - ***2493** el día 03/04/2025 con un certificado emitido por IvSign Global CA

ORTUÑO SOTO, MARCOS 04/04/2025 19:43:37
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Que, según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día diez de abril de dos mil veinticinco, a propuesta del Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias, el Consejo de Gobierno aprueba el informe de Ejecución del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024, que se adjunta como anexo , y su posterior remisión a la Asamblea Regional y publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS	10/04/2025 18:08:15	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

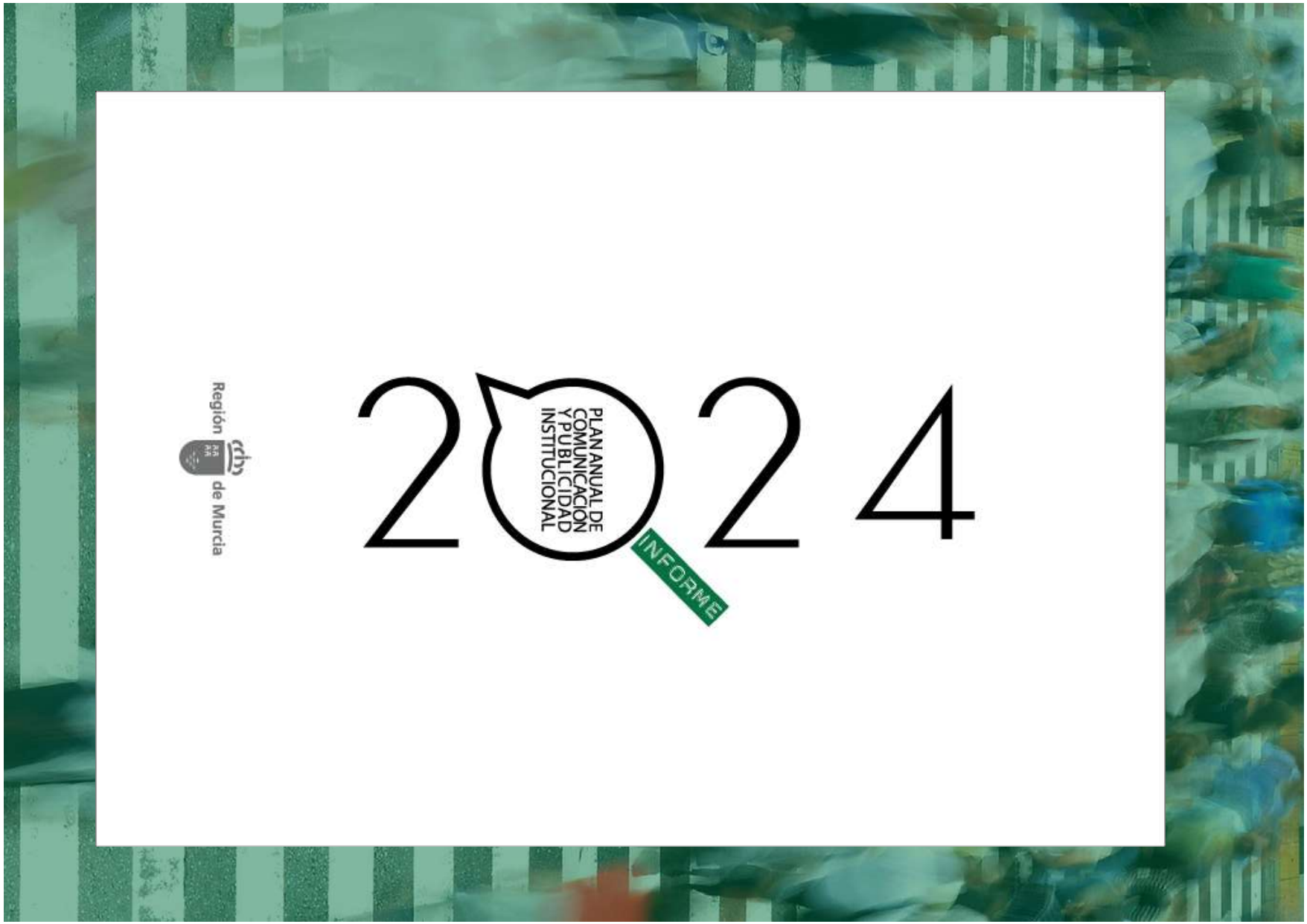

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

01 INTRODUCCIÓN

01 EL PCPI 2024

02 CAMPAÑAS REALIZADAS

05 FICHAS INFORMATIVAS

123 EVALUACIÓN EX POST

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL 2024

INFORME DE EJECUCIÓN

INTRODUCCIÓN

El artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece que el Gobierno Regional debe elaborar un **informe anual** sobre las campañas de publicidad efectuadas en el ejercicio anterior, en el que se **incluirá la relación de todas las campañas** institucionales desarrolladas, su importe, los criterios de adjudicación utilizados, los adjudicatarios de los contratos celebrados, los objetivos perseguidos y los planes de medios correspondientes.

El informe anual **debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno** y remitido a la Asamblea Regional, así como ser publicado en el Portal de la Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Así, y de acuerdo con este mandato legal, se ha elaborado el presente informe con los **datos suministrados por las distintas consejerías y sus organismos**.

EL PCPI 2024

Los Planes anuales de Comunicación y Publicidad Institucional son la **herramienta de planificación de las campañas de publicidad institucional** que la Administración Regional tiene previsto realizar durante una anualidad, siendo los contratos de creatividad y difusión publicitaria los que concretan, con exactitud, los términos de ejecución de dichas campañas.

El **Consejo de Gobierno**, en la sesión celebrada el día **7 de marzo de 2024**, aprobó el Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024, a propuesta del consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior, y el cual **previamente** fue aprobado por el **Consejo de Publicidad y Comunicación Institucional** en su sesión **de 1 de marzo de 2024**.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

La referida tramitación del Plan de Comunicación y Publicidad Institucional se ajustó, por lo tanto, a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El documento completo está disponible a través de este **enlace**.

Otra característica de estos planes es que **son instrumentos flexibles** ya que la ley permite la realización de campañas institucionales no recogidas en el plan que, de forma excepcional, puedan programarse ante eventualidades que puedan surgir en el transcurso del año. Estas campañas deben ser evaluadas y seguir los trámites establecidos antes de su inclusión en el Plan.

El PCPI 2024 incluía **todas las campañas** de publicidad institucional que tanto la **Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus organismos públicos,** así como el **resto del sector público** regional, pretendían desarrollar durante dicho ejercicio presupuestario.

Aunque la ley sólo obliga a incluir en los planes anuales las campañas de publicidad institucional de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en atención al ámbito de aplicación, que se extiende a todo el sector público, se vienen incorporando a los sucesivos planes las campañas de publicidad institucional de dicho sector excepto aquellas, tal y como indica la ley, que tengan carácter industrial, comercial o mercantil, entendiendo como tales las que tienen como objetivo principal la obtención de ingresos económicos resultantes de la venta de un determinado bien o servicio.

El **Plan de Comunicación y Publicidad Institucional 2024** contemplaba la realización de **un total de 44 campañas** a propuesta de las Consejerías y entes del sector público, atendiendo siempre a los principales objetivos del ejercicio y a las acciones de interés público y social más relevantes previstas para este año.

El capítulo V de la ley regional establece garantías concretas para asegurar que las campañas institucionales de publicidad y de comunicación mantengan su carácter de servicio público y la difusión de contenidos de interés ciudadano.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑAS REALIZADAS

A diferencia de años anteriores, en que la ejecución del plan se vio fuertemente marcada por circunstancias tales como la pandemia de la COVID 19, tanto en la incorporación de nuevas campañas como en la modificación
de las existentes, durante 2024 **no hubo incidencias a destacar** en ese sentido.

Así, de las 44 campañas contenidas en el plan, **se realizaron un total de 28**, lo que supone una ejecución del 64%. De las campañas ejecutadas 21 correspondieron a la Administración General y 7 al resto del sector público. De ellas, **8 fueron nuevas incorporaciones** al plan.

En cuanto a las consejerías proponentes deberá tenerse en cuenta que durante 2024 se produjo una reorganización administrativa ajustada a los cambios realizados en el Consejo de Gobierno, por lo que, si bien en las fichas de cada campaña se especifica aquella consejería con las competencias en la fecha de realización, a la hora de hacer la estadística deberemos tener en cuenta la actual ubicación de las competencias objeto de cada una de las campañas.

Así, la **consejería con mayor número de campañas** a lo largo de 2024 fue la de **Empresa, Empleo y Economía Social** (7 campañas), seguida de la de Salud (6 campañas) y la de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias (5 campañas).

Este informe incluye más fichas informativas que el número de campañas ejecutadas, ya que algunas de ellas se han reflejado de forma desglosada bien por ser distintas oleadas de la misma campaña (caso de la de FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO), por haberse contratado la difusión de varias conjuntamente (REDES SOCIALES CAMPAÑAS DE VERANO), o bien por incluirse bajo una denominación genérica dentro del plan, pero haberse realizado de manera separada en el tiempo en dos o más campañas.

Este último es el caso de las campañas que realizan **el ITREM, el INFO y la Agencia Tributaria de la Región de Murcia**, las cuales debido a su volumen **se consideran una única campaña** en cada caso, si bien se **detalla su contratación** de manera

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

igual al resto **y se desglosan** en diferentes fichas según la temática de cada una.

En cuanto a la distribución por ejes, el **mayor número de campañas** correspondió a **Empleo y Economía** con **9**, seguido del eje **Salud** con **5 campañas** y los ejes **Políticas Sociales** e **Infraestructuras y seguridad,** que contaron con **3 cada uno.**

En lo que se refiere a los objetivos de interés público establecidos en la Ley 13/2018, los de mayor número fueron:

- En **primer lugar**, seis campañas responden al objetivo de "*Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar*"

- En **segundo lugar** con cinco campañas cada uno, los objetivos de *"Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural"* de *"Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso*".
- Y en **tercer lugar** tres de las campañas realizadas responden al objetivo de "*Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico*".

En lo que se refiere al **público objetivo** de las campañas, la mayoría de ellas se han dirigido al público en general de la Región de Murcia, si bien también se realizaron algunas orientadas a sectores más específicos, tales como: empresarios, autónomos, emprendedores, progenitores con niños en edad escolar o mayores de 65 años.

La **inversión total** realizada en campañas de publicidad institucional a lo largo del año 2024 ascendió a un **total de 3.870.836,94** euros, de los que 696.248,57€ correspondieron a la administración general y 3.174.588,37 € al resto del sector público.

El **mayor peso inversor** correspondió al **Instituto de Turismo** con un volumen total de 2.804.964,91 €, siendo destacable el

presupuesto destinado a acciones publicitarias de promoción del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz.

A continuación se relacionan las campañas institucionales desarrolladas a lo largo de 2024 en las que se incluyen, tal y como establece el artículo 13 de la Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los **datos** referidos a su **importe, los criterios de adjudicación** utilizados**, los adjudicatarios** de los contratos celebrados**,** la relación de los **objetivos perseguidos,** los **medios y soportes utilizados**, así como los **datos relacionados con la efectividad** de los que se dispone de cada una de las campañas.

Asimismo, al final del documento se incluye un **resumen de la evaluación ex post** efectuada, así como **recomendaciones** para la **mejora de la efectividad** de las campañas.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

FICHAS INFORMATIVAS CAMPAÑAS 2024

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

CARPETA EMPRESARIAL Y CIUDADANA

Código PCPI: 01.01

Descripción: Dar a conocer a la ciudadanía y empresas de la Región de Murcia la puesta en servicio de dos nuevas herramientas que van a favorecer y simplificar sus relaciones electrónicas con la Administración regional: la carpeta ciudadana y la carpeta empresarial.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 18/06/24 al 27/06/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20. Con especial incidencia en pequeños empresarios, autónomos, gestores administrativos, y respecto del público en general, la franja de edad de 30 a 60 años.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Filmamento Audiovisual, S.L.

Importe: 17.653,90 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Colectivo 3, S.L.

Importe: 17.395,75 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	1	222,64 €	1,39 %
02 Radio	3	6.130,34 €	38,24 %
04 Prensa digital	7	5.929,00 €	36,98 %
05 Redes sociales	4	3.751,00 €	23,40 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.785.597
OTS	4,86
GRP	485,93
CPM	2,29 €
Importe medios campaña	13.250,40 €
Importe (IVA incluido)	16.032,98 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	222,64 €
02 Radio	COPE Región de Murcia	2.347,88 €
02 Radio	SER Región de Murcia	2.262,70 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Cero Región de Murcia	1.519,76 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.815,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.815,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	847,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	El Nuevo Digital	302,50 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.210,00 €
05 Redes sociales	TikTok	968,00 €
05 Redes sociales	Linkedin	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO

Código PCPI: 01.02

Descripción: El apoyo al pequeño comercio de la Región de Murcia, y contribuir a la dinamización del mismo con la finalidad de poner en valor los comercios de proximidad, y contribuir así a su promoción, concienciando acerca de la importancia de comprar y consumir en dichos comercios.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 31/10/24 al 8/11/24 (1ª oleada) y del 12/12/2024 al 03/01/2025 (2ª oleada).

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión (1ª oleada)

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoría S.L.

Importe: 5.203,00 €

Objeto del contrato: Difusión (1ª oleada)

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo S.L.

Importe: 10.712,69 €

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: 20 MONOS PUBLICIDAD Y MARKETING, S.L.

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Burkegrupo 2025, S.L.

Importe: 18.113,70 €

Objeto del contrato: Difusión (2ª oleada)

Partida presupuestaria: 13.08.00.622A.649.00

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Krealia Comunicación, S.L.

Importe: 16.843,20 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	971,63 €	3,55 %
02 Radio	5	17.679,00 €	64,54 %
04 Prensa digital	6	3.775,20 €	13,78 %
05 Redes sociales	4	4.968,24 €	18,14 %

KPIs (*)

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.629

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (*)

% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.223.568
OTS	6,07
GRP	606,70
CPM	1,73 €
Importe medios campaña	12.474,44 €
Importe (IVA incluido)	15.094,07 €

(*) Los KPIs analizados corresponden a la primera oleada de la campaña de ahí que las cifras del total de medios no coincidan con el importe incluido en este cuadro.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	333,96 €
01 Televisión	Tele Cartagena	332,75 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	304,92 €
02 Radio	Cadena COPE	8.545,97 €
02 Radio	Cadena SER	4.299,66 €
02 Radio	Onda Cero	3.104,90 €
02 Radio	Cadena 100	1.388,29 €
02 Radio	Cadena Dial	340,18 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.179,75 €
04 Prensa digital	MurciaPlaza.com	484,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	MurciaDiario.com	302,50 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	302,50 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	296,45 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.987,30 €
05 Redes sociales	TikTok	1.242,06 €
05 Redes sociales	Spotify	993,65 €
05 Redes sociales	Youtube	745,23 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ETIQUETA ARTESANA, CALIDAD ARTESANA

Código PCPI: 01.12

Descripción: Dar a conocer los productos artesanos de la Región de Murcia mediante una imagen común, armónica y coordinada, la Marca Artesanía de la Región de Murcia: sello de prestigio que constituye una señal de identidad propia y garantía de calidad para los consumidores, así como la tienda online para la adquisición de todos ellos, especialmente de cara a las compras navideñas.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 15/12/24 al 22/12/24.

Medios utilizados: Prensa impresa.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia, S.A.

Importe: 7.260,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Ana Isabel Hernández Illán

Importe: 6.655,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Metropolitan Radio y Podcast, S.COOP.

Importe: 5.445,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 16.04.00.724B.649.00

Procedimiento de adjudicación:

Adjudicatario: Radio Popular SA

Importe: 6.050,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.

Importe: 3.124,22 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 3.872,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
03 Prensa impresa	3	10.626,22 €	100,00 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (*)

Población objetivo	1.102.631
Cobertura	317.347
% Cobertura	28,78 %
Contactos potenciales	342.916
OTS	1,08
GRP	31,10
CPM	25,61 €
Importe medios analizados	8.782,00 €
Importe (IVA incluido)	10.626,22 €

(*) Los KPIs analizados corresponden solo a la prensa impresa.

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	7.260,00 €
02 Radio	COPE	6.050,00 €
02 Radio	Metropolitan Radio	5.445,00 €
03 Prensa impresa	La Verdad de Murcia	3.872,00 €
03 Prensa impresa	La Razón	3.630,00 €
03 Prensa impresa	La Opinión de Murcia	3.124,22 €
05 Redes Sociales	Mira qué plan	6.655,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑAS

FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO (1ª OLEADA)

Código PCPI: 01.05

Descripción: Fomentar el trabajo autónomo con el fin de incrementar el número de autónomos a 110.000 y de acuerdo con los objetivos de la 1ª Estrategia Integral de Autónomos de la Región de Murcia 2022- 2025.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 11/07/24 al 24/07/24.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25, con especial incidencia entre los grupos diana que serían aquellas personas susceptibles de comenzar la vía del emprendimiento, así como aquellos que ya lo son.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Autónomos y Economía Social.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 13.10.00.724C.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 16.068,80 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo S.L.

Importe: 15.352,81 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 3.932,50 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	3	8.607,05 €	48,05 %
04 Prensa digital	8	6.158,90 €	34,38 %
05 Redes sociales	5	3.146,00 €	17,56 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.502.331
OTS	6,30
GRP	630,11
CPM	1,97 €
Importe medios campaña	14.803,26 €
Importe (IVA incluido)	17.911,95 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena COPE	3.552,46 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Cadena SER	3.268,63 €
02 Radio	Onda Cero	1.785,96 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.742,40 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.573,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	726,00 €
04 Prensa digital	Extra Digital	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	363,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.210,00 €
05 Redes sociales	Youtube	484,00 €
05 Redes sociales	Spotify	484,00 €
05 Redes sociales	TikTok	484,00 €
05 Redes sociales	Linkedin	484,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

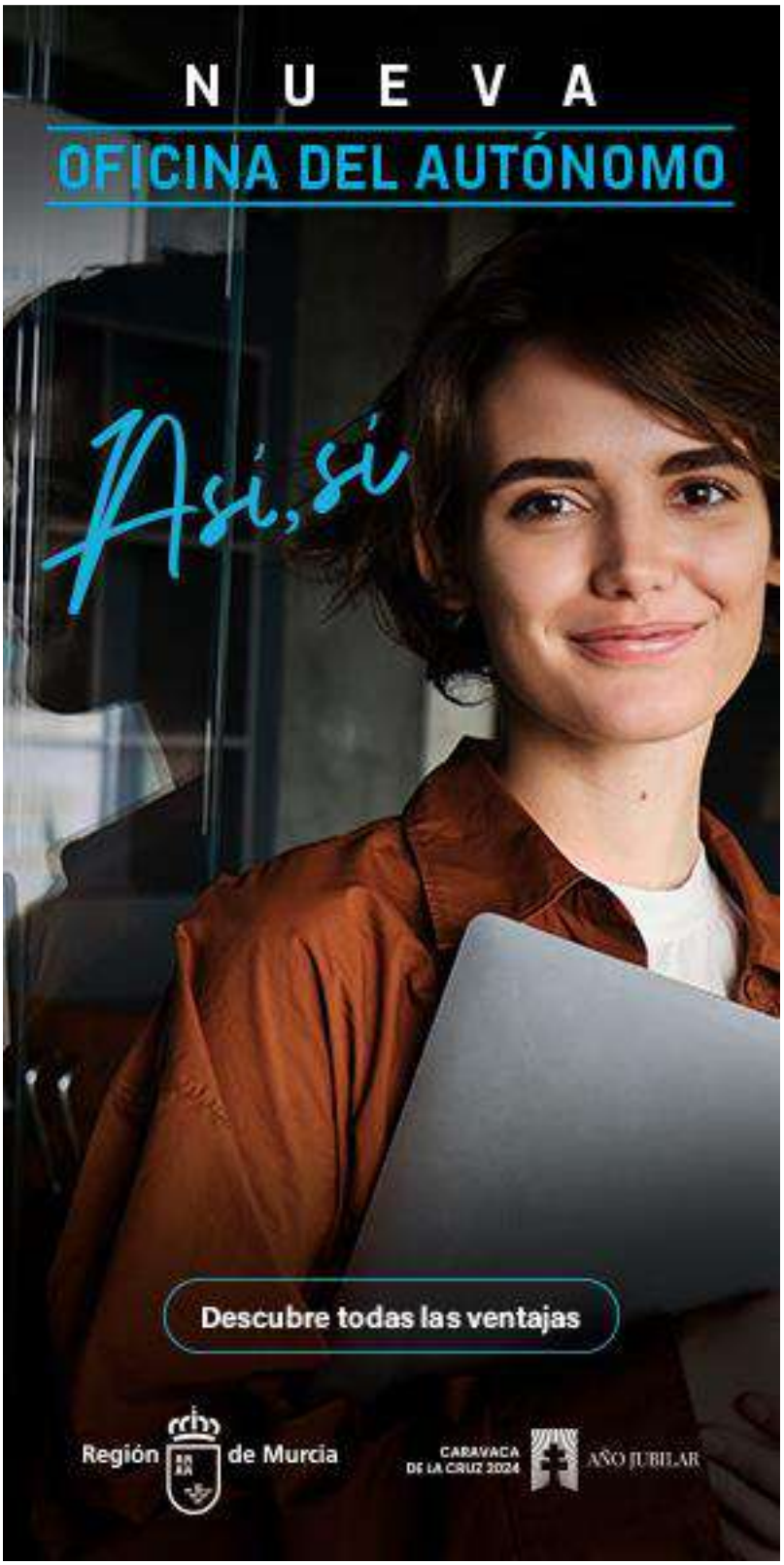

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO (2ª OLEADA)

Código PCPI: 01.05

Descripción: Difundir una nueva línea de ayudas destinada al colectivo de trabajadores autónomos denominada "Aval Autónomo" y que tiene el objetivo de atraer a nuevos emprendedores y mejorar su competitividad.

Proponente: Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 25/11/24 al 18/12/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20, con especial incidencia entre los grupos diana que serían aquellas personas susceptibles de comenzar la vía del emprendimiento, así como aquellos que ya lo son.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Autónomos y Economía Social.

Objeto del contrato: Creatividad (adaptaciones)

Partida presupuestaria: 13.10.00.724C.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 1.270,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoría S.L.

Importe: 16.673,80 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Popular TV Región de Murcia

Importe: 1.720,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Woks Producciones S.L.

Importe: 1.219,68 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Comarcal TV

Importe: 1.210,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Onlycable, S.L.U.

Importe: 1.210,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Fibraworld Telecom S.A.U.

Importe: 326,70 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Telecaravaca S.L.

Importe: 480,25 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 4.094,64 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 4.359,81 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 2.672,89 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.

Importe: 5.445,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza S.L.

Importe: 2.662,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Álamo Networks S.L.U.

Importe: 242,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Herramienta Seo, S.L.

Importe: 300,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Rooster Comunicación S.L.

Importe: 968,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 665,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Sandra Marín Campos

Importe: 1.089,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Jerónimo Linares Celdrán

Importe: 726,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Siete Días Jumilla S.L.

Importe: 726,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Francisco Albarracín Díaz

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla SLU

Importe: 484,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: GP3 Comunicación Integral S.L.

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Cota Calida News S.L.

Importe: 290,40 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Francisco Sánchez Alcázar

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Salvador Jiménez López

Importe: 363,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: El León del Español Publicaciones, SA

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Vocento Medios S.A.U.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Unidad Editorial SA

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Titania Compañía Editorial S.L.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 6.050,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ayalans Media S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Vozpopuli Digital S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Display Connectors SL

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: EDATV Consulting S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Park Row, S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 3.630,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Autónomos y emprendedores S.L.

Importe: 2.420,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.U.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	6.221,69 €	4,41 %
02 Radio	3	11.127,34 €	7,89 %
04 Prensa digital	36	108.040,90 €	76,56 %
05 Redes sociales	4	7.260,00 €	5,14 %
08 Otros	1	8.470,00 €	6,00 %

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	27.054.763
OTS	22,72
GRP	2.272,30
CPM	4,31 €
Importe medios campaña	116.628,04 €
Importe (IVA incluido)	141.119,93 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	1.720,62 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	1.306,80 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	1.210,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	1.210,00 €
01 Televisión	Tele Caravaca	447,57 €
01 Televisión	Tele Yecla	326,70 €
02 Radio	SER	4.094,64 €
02 Radio	COPE	4.359,81 €
02 Radio	Onda Cero	2.672,89 €
04 Prensa digital	El Español	6.050,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	El Mundo	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Razón	6.050,00 €
04 Prensa digital	El Confidencial	6.050,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	6.050,00 €
04 Prensa digital	ABC	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	6.050,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	5.445,00 €
04 Prensa digital	El País	4.840,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	4.840,00 €
04 Prensa digital	El Diario.es	4.840,00 €
04 Prensa digital	El Debate	4.840,00 €
04 Prensa digital	Voz Pópuli	4.840,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	4.840,00 €
04 Prensa digital	Público	3.630,00 €
04 Prensa digital	EDA TV	3.630,00 €
04 Prensa digital	El Independiente	3.630,00 €
04 Prensa digital	The Objetive	3.630,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	3.630,00 €
04 Prensa digital	Autónomos y emprendedores	2.420,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	2.662,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	1089,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Murcia Diario	968,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	726,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Jumilla	726,00 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	665,50 €
04 Prensa digital	El Noroeste	484,00 €
04 Prensa digital	Info Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Yecla	484,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	363,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	Área Lorca	363,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	363,00 €
04 Prensa digital	La Voz de la Región	290,40 €
04 Prensa digital	Murcia.com	242,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.420,00 €
05 Redes sociales	Youtube	1.210,00 €
05 Redes sociales	TikTok	1.210,00 €
05 Redes sociales	Spotify y otras aplicaciones de podcasts	2.420,00 €
08 Otros	Compra programática	8.470,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DEDUCCIONES FISCALES AUTONÓMICAS

Código PCPI: 01.06

Descripción: Ante la próxima campaña del IRPF informar a los contribuyentes cuya residencia esté en la Región de Murcia acerca de las posibles deducciones fiscales a aplicarse.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 1/04/24 al 30/04/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 1.827,10 €

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. O. A. Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 17.421,48 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.013,98 €	6,23 %
02 Radio	3	7.402,79 €	45,47 %
04 Prensa digital	7	5.445,00 €	33,44 %
08 Otros	1	605,00 €	3,72 %
05 Redes sociales	3	1.815,00 €	11,15 %

KPIs

Población objetivo	1.102.631
Cobertura	1.097.945
% Cobertura	99,58 %
Contactos potenciales	4.154.530
OTS	3,78
GRP	376,78
CPM	3,24 €
Importe medios campaña	13.456,01 €
Importe (IVA incluido)	16.281,77 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	278,30 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	271,04 €
01 Televisión	Canal Mar Menor – Torre Pacheco	271,04 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	193,60 €
02 Radio	COPE	2.934,86 €
02 Radio	SER	2.828,38 €
02 Radio	Onda Cero	1.639,55 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.573,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.573,00 €
04 Prensa digital	Eldiario.es	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	605,00 €
05 Redes sociales	YouTube	605,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	Google Ads	605,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL INFO

Código: 01.09

Descripción: Campañas mediante las que dar a conocer las convocatorias de ayudas, de eventos, los servicios y proyectos, etc. propios del INFO..

Objetivos legales: m) Apoyar a los sectores económicos regionales, mediante la promoción de la comercialización de productos regionales, especialmente en el exterior de la Región de Murcia, y de acciones que impulsen a nuestra Comunidad como destino turístico.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 01. Empleo y Economía

Medios utilizados: Radio y prensa digital.

Ámbito de difusión: Región de Murcia y España.

Público objetivo: Empresarios, autónomos, emprendedores, cuadros intermedios, etc…

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Economía)

Adjudicatario: ABR COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y ASESORÍA JURÍDICA, S.L.

Importe: 7.260,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Plaza)

Adjudicatario: EDICIONES MURCIA PLAZA, S.L.

Importe: 10.890,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual Murcia Diario)

Adjudicatario: ROOSTER COMMUNICATION, S.L.

Importe: 11.979,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Anual)

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 2.964,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Servicios del INFO en el Noroeste)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 9.666,30 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 14.520,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 7.715,93 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 16.184,72 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 7.260,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro Avanza)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 5.309,48 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 5.673,21 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 6.173,61 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 6.279,90 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 4.857,04 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Proyecto Horizon)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 3.539,25 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Instantes INFO)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 18.125,78 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WAYKUP MURCIA 2024)

Adjudicatario: EL LEON DEL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Importe: 2.420,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Micros informativos)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 10.781,10 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Micros informativos)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 18.007,70 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: Uniprex, S.A. (Onda Cero)

Importe: 2.081,28 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A.

Importe: 3.025,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña WIP)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 6.588,45 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Foro ADR)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.339,75 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (EVENTO BUILDING REVOLUTION)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 4.477,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.654,50 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 1.837,99 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Foro Robótica)

Adjudicatario: UNIPREX, S.A.U.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 2.654,50 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: UNIPREX, S.A.U.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Feria del Mueble de Yecla)

Adjudicatario: RADIO MURCIA, S.A.

Importe: 1.412,51 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Ecommerce)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 6.813,15 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Encuentro Circularmente)

Adjudicatario: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

Importe: 3.509,00 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña CAETRA)

Adjudicatario: RADIO POPULAR, S.A.

Importe: 860,31 €

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	3	135.457,34 €	64,21 %
04 Prensa digital	7	75.501,58 €	35,79 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	COPE	83.480,32 €
02 Radio	Onda Cero	28.260,29 €
02 Radio	SER	23.716,73 €
04 Prensa digital	La Verdad	25.373,70 €
04 Prensa digital	La Opinión	14.614,38 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	11.979,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	10.890,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	7.260,00 €
04 Prensa digital	Nuevo Digital	2.964,50 €
04 Prensa digital	El Español	2.420,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Código PCPI: 01.10

Descripción: Concienciar a los trabajadores que desarrollan sus tareas al aire libre durante los meses de más calor a que tomen las medidas adecuadas para proteger su salud, especialmente de los golpes de calor.

Proponente: Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 5/08/24 al 16/08/24.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 7.528,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Razones de exclusividad

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 4.573,80 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Myriam Tornel Romero

Importe: 1.542,75 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	2	12.102,42 €	90,88 %
05 Redes sociales	1	1.215,04 €	9,12 %

KPIs

Población objetivo	1.226.433
Cobertura	1.226.433
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	2.663.042
OTS	2,17
GRP	217,14
CPM	4,13 €
Importe medios campaña	11.006,17 €
Importe (IVA incluido)	13.317,46 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Los 40	7.528,62 €
02 Radio	Cadena 100	4.573,80 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.215,04 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PAGO DEL IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes el fin del plazo de pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en los municipios en los que la ATRM tiene convenio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Televisión, radio, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Municipios en los que la ATRM tiene convenio para la recaudación de impuestos.

Público objetivo: General +25

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (Contrato administrativo, 59004/2021, relativo al "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 18.325,21 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PAGO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes el fin del plazo de pago del Impuesto de Bienes Inmuebles en los municipios en los que la ATRM tiene convenio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Municipios en los que la ATRM tiene convenio para la recaudación de impuestos.

Público objetivo: General +25

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 15.091,07 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

NUEVO CONVENIO MOLINA DE SEGURA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes del municipio de Molina de Segura el nuevo convenio de recaudación firmado con el Ayuntamiento de dicho municipio y las nuevas obligaciones de los contribuyentes con la ATRM.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Molina de Segura.

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 10.779,04 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

TASA DE BASURAS MOLINA DE SEGURA

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes de Molina de Segura las novedades acerca de las tasas de basuras del municipio.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Exterior.

Ámbito de difusión: Molina de Segura.

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 5.593,50 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

NUEVO CONVENIO LAS TORRES DE COTILLAS

Código: 01.11

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a los contribuyentes del municipio de Las Torres de Cotillas el nuevo convenio de recaudación firmado con el Ayuntamiento de dicho municipio y las nuevas obligaciones de los contribuyentes con la ATRM.

Objetivos legales: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 1 – Empleo y economía.

Medios utilizados: Radio.

Ámbito de difusión: Las Torres de Cotillas

Público objetivo: General +25.

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de una global incorporada al PCPI 2024 bajo la denominación "Información ATRM".

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: La contratación de esta campaña es una prestación incluida en el servicio de información presencial, telefónica y de asistencia material a los obligados tributarios a cargo de la empresa DIGILTEA SOLUCIONES, S.L (CONTRATO ADMINISTRATIVO, 59004/2021, RELATIVO AL "SERVICIO DE INFORMACIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y DE ASISTENCIA MATERIAL A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS 2021-2023")

Importe total de la campaña: 6.298,34 €.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Código PCPI: 01.12

Descripción: Dar a conocer a las empresas y comercios los beneficios de estar adheridos al sistema arbitral de consumo. También los beneficios que disfrutamos los consumidores al acudir a un comercio adherido.

Proponente: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 1: Empleo y economía.

Periodo de realización: Del 20/12/24 al 31/12/24.

Medios utilizados: Cine.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. Dirección General de Consumo

Objeto del contrato: Creatividad

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Mozo

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Carceserna SL

Importe: 6.824,40 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
08 Otros	1	6.824,40 €	100,00 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
06 Cine	Circuito Neocine	6.824,40 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Código PCPI: 02.01

Descripción: Prevenir la obesidad mediante la promoción de hábitos alimenticios saludables desde la infancia.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 07/10/24 al 24/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 30-45 años, especialmente progenitores con hijos en edad escolar.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 12.0200.413D.227.06

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS

Importe: 10.950,50 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 12.182,89 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 5.445,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	2.560,36 €	15,18 %
02 Radio	2	5.553,65 €	32,93 %
03 Prensa impresa	1	871,20 €	5,17 %
04 Prensa digital	3	2.798,12 €	16,59 %
05 Redes sociales	4	5.082,00 €	30,13 %

KPIs

Población objetivo	353.698
Cobertura	353.698
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	11.114.314
OTS	31,42
GRP	3.142,32
CPM	1,25 €
Importe medios campaña	13.938,29 €
Importe (IVA incluido)	16.865,33 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV	726,00 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	624,36 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	605,00 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
02 Radio	Cadena SER	2940,30 €
02 Radio	Cadena COPE	2.613,35 €
03 Prensa impresa	Salud 21	871,20 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	983,12 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.032,80 €
05 Redes sociales	TikTok	1.270,50 €
05 Redes sociales	Spotiy	1.016,40 €
05 Redes sociales	Youtube	762,30 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ERRADICACIÓN DEL MOSQUITO TIGRE

Código PCPI: 02.02

Descripción: Alertar a la población de la Región de Murcia de los peligros que entraña el mosquito tigre y, muy especialmente, facilitar información y consejos sobre las acciones cívicas más adecuadas para dificultar la reproducción de este insecto.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 04/07/24 al 09/08/24.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	3	2.783,00 €	51,11 %
08 Otros	1	2.662,00 €	48,89 %

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.258.305
% Cobertura	99,68 %
Contactos potenciales	3.330.646
OTS	2,65
GRP	263,83
CPM	1,35 €
Importe medios campaña	4.500,00 €
Importe (IVA incluido)	5.445,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.089,00 €
05 Redes sociales	TikTok	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN

Código PCPI: 02.03

Descripción: Concienciar a la población sobre la importancia de vacunarse, especialmente contra la gripe, con el objetivo de aumentar la cobertura de vacunación sobre la población diana, como niños, mayores y embarazadas.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 07/10/24 al 24/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +35 años, con especial incidencia en mayores de 60, embarazadas, personal sanitario y padres y madres de niños en edad escolar.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Objeto del contrato: Creatividad y otros

Partida presupuestaria: 12.0200.413B.22602

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Krealia Comunicación

Importe: 13.594,35 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Ignacio de Lara Carvajal.

Importe: 18.055,10 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 6.050,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.913,30 €	8,42 %
02 Radio	3	8.707,01 €	38,32 %
03 Prensa impresa	3	3.206,50 €	14,11 %
04 Prensa digital	2	3.206,50 €	14,11 %
05 Redes sociales	4	5.687,00 €	25,03 %

KPIs

Población objetivo	921.093
Cobertura	921.093
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	14.712.469
OTS	15,97
GRP	1.597,28
CPM	1,28 €
Importe medios campaña	18.777,12 €
Importe (IVA incluido)	22.720,31 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	589,87 €
01 Televisión	Tele Cartagena	484,00 €
01 Televisión	Comarcal TV	432,87 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
02 Radio	Cadena COPE	3.411,29 €
02 Radio	Cadena SER	3.197,58 €
02 Radio	Onda Cero	2.098,14 €
03 Prensa impresa	Salud 21	1.815,00 €
03 Prensa impresa	La Verdad	786,50 €
03 Prensa impresa	La Opinión	605,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.633,50 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.573,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.274,80 €
05 Redes sociales	TikTok	1.421,75 €
05 Redes sociales	Spotify	1.421,75 €
05 Redes sociales	Youtube	568,70 €

Ç

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

INASISTENCIA CITAS MÉDICAS

Código PCPI: 02.05

Descripción: Concienciar acerca de la importancia de respetar las citas dentro del ámbito de la salud por parte de los pacientes y en caso de no poder asistir, cancelar previamente.

Proponente: Consejería de Salud.

Objetivo legal: c) Fomentar actitudes y comportamientos cívicos en la ciudadanía con relación a bienes o servicios públicos de carácter educativo, cultural, social, sanitario, de fomento del empleo y otros de naturaleza equivalente.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 2: Salud

Periodo de realización: Del 05/12/24 al 18/12/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +25.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Salud. Servicio Murciano de Salud

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 62700001 (Información y Divulgación

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: MOLA MARCAS QUE CUENTAN SL.

Importe: 11.833,80 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro S.L.

Importe: 13.772,61 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Playroom Comunicación S.L.

Importe: 4.356,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	1.678,27 €	9,67 %
02 Radio	3	8.052,63 €	46,40 %
04 Prensa digital	2	3.630,00 €	20,92 %
05 Redes sociales	3	3.993,00 €	23,01 %

KPIs

Población objetivo	1.015.030
Cobertura	1.015.030
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	8.983.793
OTS	8,85
GRP	885,08
CPM	1,60 €
Importe medios campaña	14.342,07 €
Importe (IVA incluido)	17.353,90 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV	441,65 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	423,50 €
01 Televisión	Comarcal TV	406,56 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
02 Radio	Cadena COPE	2.978,14 €
02 Radio	Cadena SER	2.805,74 €
02 Radio	Onda Cero	2.268,75 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.815,00 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.815,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	1.996,50 €
05 Redes sociales	Spotify	1.197,90 €
05 Redes sociales	Youtube	798,60 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DIFUSIÓN ACTIVIDAD INVESTIGADORA IMIB

Código: 02.06

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a la ciudadanía en general la actividad investigadora que llleva a cabo el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria.

Objetivos legales: d) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 2. Salud.

Medios utilizados: Prensa impresa.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS)

Importe total de la campaña: 34.303,50 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: La Verdad Multimedia, S.A.

Importe: 18.150,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Partida presupuestaria: Gestión del conocimiento 2024 (IMIB). Comunicación y formación ciudadanos.

Adjudicatario: Ediciones Vitalidad y Progreso SL

Importe: 988,00 €

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa impresa	La Verdad	18.120,00 €
03 Prensa impresa	La Opinión	14.520,00 €
03 Prensa impresa	Salud 21	988,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

ESCUELA DE SALUD

Código: 02.07

Descripción: Campaña mediante la que concienciar a los adolescentes y jóvenes sobre la importancia de romper su silencio y pedir ayuda ante la vivencia de situaciones con malestar a nivel psicoafectivo, así como dar a conocer los recursos disponibles para el afrontamiento de dichas situaciones.

Objetivos legales: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 2. Salud.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias (FFIS)

Importe total de la campaña: 18.150,00 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Azudmedia SL

Importe: 18.150,00 €

Campaña enmarcada en el convenio de colaboración empresarial suscrito con Janssen para la colaboración en el proyecto de formación titulado "II Fase Campaña - Proyecto Prevención Suicidio en Adolescentes y Jóvenes"

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

FORMACIÓN PROFESIONAL

Código PCPI: 03.02

Descripción: Dar a conocer las nuevas especialidades de Formación Profesional que se van a impartir en el Curso 24/25, especialmente nuevos ciclos de grado medio y superior para formar en profesiones emergentes en la región muchas de ellas relacionadas con el turismo, la cultura y el deporte (buceo deportivo, restauradores de bienes culturales, técnicos de atletismo, etc.).

Proponente: Consejería de Educación y Formación Profesional.

Objetivo legal: d) Difundir información sobre los derechos y deberes de la ciudadanía y los servicios, actividades y programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y juventud.

Periodo de realización: Del 16/10/24 al 29/10/24.

Medios utilizados: Redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 16-25 años.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 5.445,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	4	4.537,50 €	100,00 %

KPIs

Población objetivo	176.984
Cobertura	176.984
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	1.479.600
OTS	8,36
GRP	836,01
CPM	2,53 €
Importe medios campaña	3.750,00 €
Importe (IVA incluido)	4.537,50 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook+Instagram)	1.585,10 €
05 Redes sociales	TikTok	1.361,25 €
05 Redes sociales	Spotify	907,50 €
05 Redes sociales	Youtube	683,65 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

FESTIVAL ESTRENARTE

Código PCPI: 03.05

Descripción: Campaña destinada a dar a conocer la apertura del plazo de inscripciones del festival Estrenarte, el cual constituye una forma de fomentar el talento joven de la Región de Murcia.

Proponente: Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Objetivo legal: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 3: Educación y juventud.

Periodo de realización: Del 15/04/24 al 24/04/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General 20-44.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Difusión y Comunicación Integral S.L.

Importe: 15.981,24 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	2	200,37 €	1,35 %
02 Radio	5	9.031,06 €	61,04 %
04 Prensa digital	2	2.420,00 €	16,36 %
05 Redes sociales	4	3.144,99 €	21,26 %

KPIs

Población objetivo	470.452
Cobertura	470.452
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.636.556
OTS	11,98
GRP	1.198,11
CPM	2,17 €
Importe medios campaña	12.228,45 €
Importe (IVA incluido)	14.796,42 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Caravaca	91,47 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
02 Radio	Los 40	3.043,75 €
02 Radio	Cadena Dial	2.123,55 €
02 Radio	Cadena 100	1.828,06 €
02 Radio	Kiss FM	813,12 €
02 Radio	Rock FM	1.222,58 €
04 Prensa digital	La Verdad	1.210,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.210,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Meta (Facebook+Instagram)	968,00 €
05 Redes sociales	Youtube	604,98 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
05 Redes sociales	TikTok	967,01 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

SEMANA DE LA CIENCIA

Código: 04.01

Descripción: Campaña mediante la que dar a conocer a la ciudadanía la celebración de la Semana de la Ciencia y las actividades que se llevan a cabo durante la misma.

Objetivos legales: d) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que se puede beneficiar.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 4. Teconología e Investigación

Medios utilizados: Radio, prensa digital, redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia

Público objetivo: General +14.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación:

Importe total de la campaña: 16.769,11 €.

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Uniprex, S.A.

Importe: 968,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Agenda Menuda CB

Importe: 1.420,26 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Rooster Comunicación SL

Importe: 199,65 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Actividad Pública, SL

Importe: 6.558,20 €

Objeto del contrato: Difusión

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Under Route SL

Importe: 7.623,00 €

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Onda Cero	968,00 €
04 Prensa digital	Agenda Menuda	1.420,26 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	199,65 €
05 Redes Sociales	Meta (Instagram y Facebook)	7.623,00 €
07 Exterior	Mupis	6.558,20 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

25 ANIVERSARIO 112

Código PCPI: 05.01

Descripción: El 112 de la Región de Murcia cumple 25 años. En estos años ha demostrado ser un servició público esencial y vital para el ciudadano. El uso eficiente del mismo puede salvar muchas vidas. Los ciudadanos de la Región de Murcia han podido acceder, en estos 25 años, a todos los servicios de emergencia utilizando un único número, el 1-1-2, y ahora, seguirán haciéndolo en el mundo digital, de modo que sea fácilmente accesible. En este sentido, la gestión de las comunicaciones, la localización del llamante y su colaboración efectiva serán elementos imprescindibles para lograr una asistencia adecuada

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 14/02/24 al 14/03/24.

Medios utilizados: Radio, redes sociales y exterior.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad y difusión

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.226.02

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: Proyectos de Innovación, S.L.

Importe: 17.303,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	6	12.673,55 €	73,24 %
05 Redes sociales	1	2.814,46 €	16,27 %
07 Exterior	1	1.815,00 €	10,49 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	5.832.122
OTS	4,90
GRP	489,83
CPM	2,45 €
Importe medios campaña	14.300,01 €
Importe (IVA incluido)	17.303,01 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	COPE	3.785,48 €
02 Radio	SER	2.799,94 €
02 Radio	Onda Cero	2.567,62 €
02 Radio	Esradio	1.856,75 €
02 Radio	Informa Radio	1.164,63 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Kiss FM	499,13 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	2.814,46 €
07 Exterior	Vallas	1.815,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

POR UN BAÑO SEGURO - PLAN COPLA

Código PCPI: 05.02

Descripción: Dar a conocer consejos de autoprotección y recomendaciones prácticas que contribuyan a prevenir riesgos en la zona de baño, evitar accidentes y ahogamientos en espacios acuáticos (playas, piscinas y aguas interiores), minimizar las posibles consecuencias de este tipo de sucesos y difundir consejos para la navegación deportiva segura.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 15/07/24 al 12/08/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: TOYCO COMUNICACIÓN, S.L

Importe: 15.246,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: ADC Alternativas de Comunicación, S.L.

Importe: 16.722,08 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	2	1.201,28 €	5,70 %
02 Radio	3	6.816,04 €	32,34 %
04 Prensa digital	8	7.610,90 €	36,12 %
05 Redes sociales	4	2.783,00 €	13,21 %
08 Otros	1	2.662,00 €	12,63 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	14.116.195
OTS	11,18
GRP	1.118,20
CPM	1,23 €
Importe medios campaña	17.415,78 €
Importe (IVA incluido)	21.073,22 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	596,28 €
02 Radio	Los 40	2.793,28 €
02 Radio	Cadena 100	2.160,57 €
02 Radio	Cadena Dial	1.862,19 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.129,60 €
04 Prensa digital	La Opinión	1.730,30 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	1.089,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	726,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	484,00 €
04 Prensa digital	Info Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad de Águilas	484,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	484,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	726,00 €
05 Redes sociales	TikTok	726,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
05 Redes sociales	Youtube	605,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Código PCPI: 05.08

Descripción: Concienciar a la población que hace uso de zonas de monte, acerca de la necesidad de adoptar las medidas necesarias y extremar las precauciones con el fin de evitar incendios y otros accidentes. También se quiere difundir la existencia del Plan INFOMUR (Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Región de Murcia) el cual ofrece los medios necesarios para asegurar, en el menor tiempo posible, la intervención con el fin de proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente.

Proponente: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

Objetivo legal: e) Anunciar medidas de prevención de riesgos, de orden o seguridad pública o de evitación o reparación de daños que afecten a las personas, su salud o sus bienes, y al medio natural.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 5: Infraestructuras y seguridad

Periodo de realización: Del 04/07/24 al 09/08/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Secretaría General.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 20.01.00.126L.227.09

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

Adjudicatario: PLAYROOM COMUNICACIÓN, S.L.U.

Importe: 11.797,50 €

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Murpro, S.L.

Importe: 17.026,97 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	961,10 €	4,39 %
02 Radio	5	7.383,17 €	33,72 %
04 Prensa digital	3	5.747,50 €	26,25 %
03 Prensa impresa	3	2.359,50 €	10,78 %
05 Redes sociales	4	2.783,00 €	12,71 %
08 Otros	1	2.662,00 €	12,16 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	12.340.744
OTS	9,78
GRP	977,56
CPM	1,47 €
Importe medios campaña	18.096,09 €
Importe (IVA incluido)	21.896,27 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	474,32 €
01 Televisión	Tele Yecla	326,70 €
01 Televisión	Tele Caravaca	160,08 €
02 Radio	Cadena COPE	2.366,27 €
02 Radio	Cadena Dial	1.528,96 €
02 Radio	Onda Cero	1.490,72 €
02 Radio	Cadena SER	1.173,94 €
02 Radio	Cadena 100	823,28 €
03 Prensa impresa	El Noroeste	907,50 €
03 Prensa impresa	Siete Días Jumilla	726,00 €
03 Prensa impresa	Siete Días Yecla	726,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.420,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	2.359,50 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	968,00 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	726,00 €
05 Redes sociales	TikTok	726,00 €
05 Redes sociales	Spotify	726,00 €
05 Redes sociales	YouTube	605,00 €
08 Otros	Compra programática	2.662,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Código PCPI: 06.05

Descripción: Concienciar acerca de las formas de violencia contra las mujeres que existen e informar sobre los distintos servicios de atención que la CARM pone a disposición de las víctimas.

Proponente: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.

Objetivo legal: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 20/11/24 al 25/11/24.

Medios utilizados: Radio, prensa digital y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Mujeres +16.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: SPM Digital y Consultoria, S.L.

Importe: 16.888,49 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
02 Radio	6	8.309,57 €	52,17 %
04 Prensa digital	2	4.719,00 €	29,63 %
05 Redes sociales	4	2.900,00 €	18,21 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.176.161
% Cobertura	93,17 %
Contactos potenciales	2.798.297
OTS	2,38
GRP	221,67
CPM	4,70 €
Importe medios campaña	13.164,11 €
Importe (IVA incluido)	15.928,57 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
02 Radio	Los 40	2.346,25 €
02 Radio	Cadena Dial	1.890,50 €
02 Radio	Cadena 100	1.187,73 €
02 Radio	Cadena COPE	1.142,21 €
02 Radio	Cadena SER	1.073,75 €
02 Radio	Onda Cero	669,13 €
04 Prensa digital	La Verdad	2.904,00 €
04 Prensa digital	La Opinión de Murcia	1.815,00 €
05 Redes sociales	Facebook + Instagram	968,00 €
05 Redes sociales	Spotify	968,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	TikTok	484,00 €
05 Redes sociales	Youtube	480,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

EL VALOR DE LOS MAYORES

Código PCPI: 06.07

Descripción: Concienciar a la población en general y a nuestro mayores en particular, del valor de su experiencia y su papel de vital importancia en nuestra sociedad.

Proponente: Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

Objetivo legal: a) Promover valores y conductas que consoliden la democracia, la libertad, la convivencia, la igualdad y la solidaridad

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 21/10/24 al 03/11/24.

Medios utilizados: Televisión, radio y redes sociales.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20, con especial incidencia entre la población mayor de 65.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Colectivo 3, S.L.

Importe: 16.888,49 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	4	2.614,81 €	16,03 %
02 Radio	3	12.729,63 €	78,04 %
05 Redes sociales	1	968,00 €	5,93 %

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.190.632
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	7.822.077
OTS	6,57
GRP	656,97
CPM	1,72 €
Importe medios campaña	13.481,36 €
Importe (IVA incluido)	16.312,44 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	786,50 €
01 Televisión	Comarcal TV Lorca	613,47 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	609,84 €
01 Televisión	Tele Cartagena	605,00 €
02 Radio	Cadena COPE	4.879,88 €
02 Radio	Cadena SER	4.645,67 €
02 Radio	Onda Cero	3.204,08 €
05 Redes sociales	Meta (Facebook + Instagram)	968,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

TELÉFONO ACOMPAÑANDO-TE 24/7

Código PCPI: 06.08

Descripción: La promoción del nuevo servicio telefónico para acompañar a las personas que lo precisen cuando caminan solas por la calle, en trayectos poco concurridos o de escasa visibilidad y en los que se genera sensación de inseguridad.

Proponente: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.

Objetivo legal: b) Informar a la ciudadanía de sus derechos y sus obligaciones y de los servicios, las actividades y los programas de los que pueda hacer uso.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 6: Políticas sociales

Periodo de realización: Del 15/08/24 al 29/08/25.

Medios utilizados: Redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: Mujeres +14.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Política Social. Familias e Igualdad.. Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 18.03.00.313P.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas,, S.L.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
05 Redes sociales	2	2.385,00 €	76,66 %
06 Otros	1	726,00 €	23,34 %

KPIs

Población objetivo	651.983
Cobertura	486.441
% Cobertura	74,61 %
Contactos potenciales	672.437
OTS	1,38
GRP	103,14
CPM	3,82 €
Importe medios campaña	2.571,07 €
Importe (IVA incluido)	3.111,00 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
05 Redes sociales	Instagram	1.780,00 €
05 Redes sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	RTB	726,00

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

APROVECHAMIENTO Y USO RACIONAL DEL AGUA

Código PCPI: 07.03

Descripción: Sensibilizar a la población en cuanto a comportamientos y actitudes que favorezcan un consumo racional del agua y poner en valor el aprovechamiento que en la Región de Murcia que se realiza de la misma.

Proponente: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Objetivo legal: j) Difundir actitudes cívicas en beneficio de la colectividad y los valores de convivencia y solidaridad entre los ciudadanos y ciudadanas.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 7: Agua y agricultura

Periodo de realización: Del 21/03/24 al 28/03/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa digital.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

03Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Indicativo, S.L.

Importe: 18.029,00 €

Órgano de contratación: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales

Objeto del contrato: Difusión

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: 100X100 Comunicación

Importe: 18.089,50 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	1.860,37 €	5,47 %
02 Radio	3	8.644,60 €	25,40 %
04 Prensa digital	24	23.534,48 €	69,14 %

KPIs (Medios regionales)

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	1.165.701
% Cobertura	97,91 %
Contactos potenciales	3.349.461
OTS	2,87
GRP	281,32
CPM	4,29 €
Importe medios campaña	14.381,97 €
Importe (IVA incluido)	17.401,97 €

KPIs (Medios nacionales)

Población objetivo	38.439.769
Cobertura	1.336.730
% Cobertura	3,48 %
Contactos potenciales	1.358.238
OTS	1,02
GRP	3,53
CPM	10,12 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (Medios nacionales)

Importe medios campaña	13.749,98 €
Importe (IVA incluido)	16.637,48 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	417,45 €
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	406,56 €
01 Televisión	Comarcal TV - Lorca	406,56 €
01 Televisión	Tele Cartagena	406,56 €
01 Televisión	Tele Caravaca	114,34 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
02 Radio	Cadena COPE	3.597,69 €
02 Radio	Cadena SER	3.407,36 €
02 Radio	Onda Cero	1.639,55 €
03 Prensa digital	La Verdad	2.420,00 €
03 Prensa digital	La Opinión	2.420,00 €
03 Prensa digital	ElDiario.es	1.573,00 €
03 Prensa digital	El Español	1.210,00 €
03 Prensa digital	El País	1.210,00 €
03 Prensa digital	El Mundo	1.210,00 €
03 Prensa digital	20 minutos	1.210,00 €
03 Prensa digital	ABC	1.210,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa digital	El Confidencial	1.210,00 €
03 Prensa digital	OK Diario	1.210,00 €
03 Prensa digital	La Razón	1.210,00 €
03 Prensa digital	Murcia Plaza	605,00 €
03 Prensa digital	El Debate	605,00 €
03 Prensa digital	El Periódico de España	605,00 €
03 Prensa digital	Vozpopuli	605,00 €
03 Prensa digital	Libertad Digital	605,00 €
03 Prensa digital	The Objective	605,00 €
05 Redes Sociales	Meta (Facebook + Instagram)	312,48 €
05 Redes Sociales	Youtube	1.805,00 €
05 Redes Sociales	Spotify	605,00 €
08 Otros	Compra programática	1.111,02 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA
DÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Código PCPI: 09.02

Descripción: Difundir el significado del Día de la Región entre los ciudadanos, fomentar el orgullo de pertenencia así como divulgar las señas de identidad regionales también más allá de nuestras fronteras.

Proponente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Objetivo legal: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación ciudadana y fechas conmemorativas

Periodo de realización: Del 03/06/24 al 09/06/24.

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa, prensa digital, exterior, redes sociales y otros.

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: General +20

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Love Drama, S.L.

Importe: 10.890,00 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Maskeline S.L.

Importe: 18.113,70 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Chillypills S.L.

Importe: 3.351,70 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: José Ortuño Casas.

Importe: 15.518,25 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Actividad Pública S.L.

Importe: 1.089,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Avante Comunicación S.L.

Importe: 17.968,50 €

Objeto del contrato: Creatividad

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.227.09

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas S.L.

Importe: 18.029,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 473,11 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 474,32 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Comarcal Televisión Lorca S.L.

Importe: 474,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Onlycable SLU

Importe: 271,04 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Fibraworld Telecom SAU

Importe: 108,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Telecaravaca S.L.

Importe: 163,35 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 5.558,62 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Televisión Sureste S.L.

Importe: 423,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Adjudicatario: Uniprex S.A.

Importe: 3.513,84 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Radio Blanca S.A.

Importe: 914,76 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 7.683,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 8.470,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: El Nuevo Digital Murcia S.L.

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Rooster Communication S.L.

Importe: 363,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial

Importe: 423,50 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza S.L.

Importe: 847,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Herramientas Seo S.L.

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Costa Cálida News S.L.

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Siete Días Jumilla S.L.

Importe: 544,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla S.L.

Importe: 544,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 453,75 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Francisco Sánchez Alcázar

Importe: 302,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: GP3 Comunicación Integral S.L.

Importe: 175,45 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Francisco Albarracín Díaz.

Importe: 242,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Salvador Jiménez López

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Sandra Marín Campos

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Jerónimo Linares Celdrán

Importe: 363,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: El león del Español Publicaciones, S.A.

Importe: 18.053,20 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 18.089,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 18.089,50 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Titania Compañía Editorial S.A.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Alayans Media S.L.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 18.137,90 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública S.L.

Importe: 9.702,32 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 14.520,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Vozpópuli Digital S.A.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.U.

Importe: 9.680,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Display Connectors SL

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 4.840,00 €

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Exclusividad.

Adjudicatario: Unidad Editorial Información Deportiva S.L.

Importe: 3.630,00 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	6	1.965,04 €	0,80 %
02 Radio	5	10.410,72 €	4,25 %
03 Prensa impresa	10	25.918,20 €	10,59 %
04 Prensa digital	31	188.290,90 €	76,92 %
05 Redes sociales	3	7.441,50 €	3,04 %
06 Otros	1	9.680,00 €	3,95 %
07 Exterior	1	1.089,00 €	0,44 %

KPIs

Población objetivo	1.262.399
Cobertura	1.262.399
% Cobertura	100,00 %
Contactos potenciales	13.227.175
OTS	10,48

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

GRP	1.047,78
CPM	15,30 €
Importe medios campaña	202.310,21 €
Importe (IVA incluido)	244.795,36 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Canal 1 TV Mar Menor-Torre Pacheco	474,32 €
01 Televisión	Comarcal TV - Lorca	474,32 €
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	473,11 €
01 Televisión	Tele Cartagena	271,04 €
01 Televisión	Tele Yecla	108,90 €
01 Televisión	Tele Caravaca	163,35 €
02 Radio	Cadena SER (*)	0,00 €
02 Radio	Cadena COPE	5.558,62 €
02 Radio	Onda Cero	3.513,84 €
02 Radio	Kiss FM	914,76 €
02 Radio	Radio Sureste - Santomera	423,50 €
03 Prensa impresa	La Razón	4.840,00 €
03 Prensa impresa	Marca	3.630,00 €
03 Prensa impresa	ABC	3.617,90 €
03 Prensa impresa	El País	3.575,55 €
03 Prensa impresa	El Mundo	3.569,50 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
03 Prensa impresa	La Verdad	3.327,50 €
03 Prensa impresa	La Opinión	1.815,00 €
03 Prensa impresa	Siete días Jumilla	544,50 €
03 Prensa impresa	Siete Días Yecla	544,50 €
03 Prensa impresa	ElNoroeste	453,75 €
04 Prensa digital	La Opinión	6.655,00 €
04 Prensa digital	La Verdad	4.356,00 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	847,00 €
04 Prensa digital	Murcia Economía	423,50 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	363,00 €
04 Prensa digital	La Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Diario	363,00 €
04 Prensa digital	Cartagena Actualidad	363,00 €
04 Prensa digital	El Nuevo Digital	302,50 €
04 Prensa digital	La Voz de la Región	302,50 €
04 Prensa digital	Área Lorca	302,50 €
04 Prensa digital	Info Águilas	242,00 €
04 Prensa digital	Noticiero Mar Menor	175,45 €
04 Prensa digital	El Español	18.053,20 €
04 Prensa digital	El Mundo	14.520,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	El Confidencial	14.520,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	14.520,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	14.520,00 €
04 Prensa digital	ABC	14.520,00 €
04 Prensa digital	El País	14.513,95 €
04 Prensa digital	El Debate	9.702,30 €
04 Prensa digital	La Razón	9.680,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	9.680,00 €
04 Prensa digital	Voz Pópuli	9.680,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	9.680,00 €
04 Prensa digital	El Diario.es	9.600,00 €
04 Prensa digital	Público	4.840,00 €
04 Prensa digital	The Objective	4.840,00 €
05 Redes sociales	Facebook e Instagram	2.722,50 €
05 Redes sociales	TikTok	2.420,00 €
05 Redes sociales	Spotify	2.299,00 €
07 Exterior	Mupis	1.089,00 €
08 Otros	Compra Programática	9.680,00 €

(*) La Cadena SER debido a un problema interno no llegó a ejecutar la campaña, si bien ésta había sido contratada por parte de la Dirección General de Comunicación en tiempo y forma.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

DÍA DE EUROPA 2024

Código PCPI: 09.03

Descripción: Difundir la efeméride europea en la sociedad murciana, y mejorar el grado de conocimiento ciudadano de la Unión Europea, sus instituciones y funcionamiento.

Proponente: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Objetivo legal: l) La promoción de los propios valores, imagen o señas de identidad del territorio o la población de la administración anunciante.

Ámbito: Administración general.

Eje de actuación: Eje 9: Participación ciudadana y fechas conmemorativas

Periodo de realización: Del 04/05/24 al 12/05/24.

Medios utilizados: Televisión.

Ámbito de difusión: Región de Murcia.

Público objetivo: General +20.

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias. Dirección General de Comunicación.

Objeto del contrato: Difusión

Partida presupuestaria: 11.04.00.112B.226.02

Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa para la administración

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 249,26 €

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	1	249,26 €	100,00 %

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs

Población objetivo	1.190.632
Cobertura	139.185
% Cobertura	11,69 %
Contactos potenciales	139.185
OTS	1,00
GRP	11,69
CPM	1,48 €
Importe medios campaña	206,00 €
Importe (IVA incluido)	249,26 €

PLAN DE MEDIOS

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Popular TV Región de Murcia	249,26 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

PROMOCIÓN TURÍSTICA 2024

Código: 10.03

Descripción: Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la Región de Murcia así como para difundir las actividades que se programen desde el ITREM durante 2024, con el objetivo de incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa y prensa digital. .

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: +25 / IE1 a IA1

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Semana Santa)

Adjudicatario: Verabril Comunicación y Servicios Publicitarios

Importe: 16.214 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión (Campaña Digital Bono Turístico Madrid)

Adjudicatario: Portavoz Comunicaciones Integradas SL

Importe: 17.847,50 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Atresmedia Corporación (Antena 3 y La Sexta)

Importe: 437.440,80€

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Publiespaña S.A.

Importe: 334.999,40 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: 13 TV

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Sociedad Española de Radiodifusión S.L.

Importe: 289.997,61 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A.

Importe: 249.890,41 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 89.948,98 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 30.997,78 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 34.499,02 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe 45.998,29 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Española S.A.

Importe: 22.000 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Obelisco Digital SL

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública SLU

Importe: 8.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 7.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Hola S.L.

Importe: 17.977,10 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: RBA publiventas

Importe: 10.285 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 16.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El Semanal Digital S.L.

Importe: 3.499,93 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Vozpopuli Digital S.L.

Importe: 7.000 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Alayans Media

Importe: 18.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Park Row Digital S.L.

Importe: 4.500 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 74.500,07 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Opinión de Murcia S.A.U.

Importe: 46.988,82 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A,

Importe: 59.904,88 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Murcia S.A.

Importe: 53.999,89 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Uniprex S.A.U.

Importe: 24.997,39 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Televisión Popular de la Región de Murcia S.A.

Importe: 11.999,52 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Televisión Murciana.

Importe: 2.999,99 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Works Producciones S.L.

Importe: 9.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Comarcal Televisión S.L.

Importe: 9.559,11 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Only Cable S.L.

Importe: 6.000,00 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Tele Caravaca S.L.

Importe: 2.500,08 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Fibraworld Telecom

Importe: 2.499,93 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Tribuna del Noroeste S.L.

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El Diario Región de Murcia S.L.

Importe: 6.500 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Rooster Communication, S.L.

Importe: 3.999,96 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Murcia Plaza, S.L.

Importe: 6.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: ABR Comunicación Empresarial, S.L.

Importe: 3.999,96 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Herramienta SEO, S.L.

Importe: 6.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Siete Días Jumilla SL

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prensa y Publicaciones de Yecla

Importe: 3.000 €

Tipo licitación: Contrato Menor

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	790.469,20 €	39,90 %
02 Radio	3	797.741,66 €	40,27 %
03 Prensa impresa (*)	4	149.750,99 €	7,56 %

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
04 Prensa digital	18	243.023,94 €	12,27 %

(*) Incluye los contratos de La Verdad y La Opinión de Murcia que abarcaban acciones tanto en la edición impresa como en la digital

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Antena 3/ La Sexta	437.440,80 €
01 Televisión	Tele 5 / Cuatro	334.999,40 €
01 Televisión	13 TV	18.029,00 €
02 Radio	Cadena COPE	309.795,29 €
02 Radio	Cadena SER	343.997,50 €
02 Radio	Onda Cero	143.948,87 €
03 Prensa impresa /digital	La Verdad	74.500,07 €
03 Prensa impresa /digital	La Opinión	46.988,82 €
03 Prensa impresa	Hola!	17.977,10 €
03 Prensa Impresa	National Geographic	10.285,00 €
04 Prensa digital	ABC	30.997,78 €
04 Prensa digital	El Mundo	34.499,02 €
04 Prensa digital	El País	45.998,29 €
04 Prensa digital	El Español	18.029,00 €
04 Prensa digital	El Debate	8.500,00 €
04 Prensa digital	La Razón	22.000,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	7.500,00 €
04 Prensa digital	OK Diario	16.500,00 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Esdiario	3.499,93 €
04 Prensa digital	Vozpopuli	7.000,00 €
04 Prensa digital	20 Minutos	18.000,00 €
04 Prensa digital	El Independiente	4.500,00 €
04 Prensa digital	Murcia Diario	3.999,96 €
04 Prensa digital	Murcia Plaza	6.000,00 €
04 Prensa digital	Murciaeconomía	3.999,96 €
04 Prensa digital	Murcia Noticias	6.000,00 €
04 Prensa digital	Siete Días Jumilla	3.000,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de Yecla	3.000,00 €

La **campaña de verano supone alrededor del 80 por ciento de la inversión** incluida en los contratos de la campaña denominada Promoción Turística 2024, tanto en nacional como en regional. El resto de la inversión se destinó tanto a la campaña del Año Jubilar, como a otras acciones de promoción de Semana Santa o puentes.

De ahí el que el total de la inversión en el cuadro de los KPIs de esta campaña sea inferior al del total de contratos de este apartado.

KPIs (Campaña nacional Verano 2024)

Población objetivo	24.252.888
Cobertura	16.664.159
% Cobertura	68,71 %
Contactos potenciales	200.193.039
OTS	12
GRP	825,4
Importe medios campaña	1.262.585,77 €
Importe (IVA incluido)	1.527.728,78 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

KPIs (Campaña regional Verano 2024)

Población objetivo	734.431
Cobertura	299.648
% Cobertura	40,8 %
Contactos potenciales	5.274.169
OTS	17,6
GRP	718,1
Importe medios campaña	95.257,21 €
Importe (IVA incluido)	115.261,22 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

CAMPAÑA

AÑO JUBILAR 2024

Código: 10.03

Descripción: Campañas de promoción de los atractivos turísticos de la Región de Murcia así como para difundir las actividades que se programen desde el ITREM durante 2024, con el objetivo de incrementar el número de turistas y pernoctaciones en la Región.

Objetivos legales: k) Contribuir a la difusión y mejora de la Región de Murcia y de su patrimonio histórico y cultural.

Ámbito: Sector público

Eje de actuación: 10 - Cultura y Turismo

Medios utilizados: Televisión, radio, prensa impresa y prensa digital. .

Ámbito de difusión: España.

Público objetivo: +25 / IE1 a IA1

Observaciones: Esta campaña se enmarca dentro de la global denominada "Promoción Turística 2024"

CONTRATACIÓN

Órgano de contratación: Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: UNIPREX SAU (Onda Cero Madrid y Región de Murcia)

Importe: 24.653,20 €

Tipo licitación: Procedimiento negociado

Objeto del contrato: Difusión (

Adjudicatario: Radio Murcia S.A. (Cadena Ser Madrid y Región de Murcia)

Importe: 41.126,02 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Radio Popular S.A. COPE (Cadena Cope Madrid y Región de Murcia)

Importe: 46.183,77 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación S.A.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 211.844,34 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Publiespaña S.A.

Importe: 164.225,18 €

Tipo licitación: Contrato negociado

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Prisa Media S.A.U.

Importe: 17.123,30 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: El León de El Español Publicaciones S.A.

Importe: 18.077,40 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Alayans Media S.L.

Importe: 18.147,39 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad Editorial S.A.

Importe: 17.908 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario ABC S.L.

Importe: 18.068,32 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Compañía Editorial S.L.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Federico Domenech S.A.

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 13.310 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Promociones y Ediciones Culturales S.A.

Importe: 10.890 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Libertad Digital S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Reunidas S.A.

Importe: 18.089,50 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Audiovisual Española 2000 S.A.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Editorial Prensa Valenciana S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Dos Mil Palabras S.L.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Verdad Multimedia S.A.

Importe: 18.137,90 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: La Opinión de Murcia SAU

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Importe: 16.940 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Ediciones Católicos y Vida Pública SLU

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Unidad de Medios Escritos S.A.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Editorial Prensa Alicantina S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Voz Populi Digital S.A.

Importe: 12.100 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: Diario de Prensa Digital S.L.

Importe: 14.520 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: The Objective Media S.L.

Importe: 8.470 €

Tipo licitación: Contrato Menor

Objeto del contrato: Difusión

Adjudicatario: 13TV S.A.

Importe: 18.029 €

Tipo licitación: Contrato menor

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

INVERSIÓN POR MEDIOS

Medio	Nº soportes	Inversión total	% inversión
01 Televisión	3	394.098,52 €	47,83 %
02 Radio	3	111.962,99 €	13,59 %
03 Prensa impresa (*)	3	53.167,40 €	6,45 %
04 Prensa digital	20	264.750,21 €	32,13 %

(*) Incluye los contratos de La Verdad y La Opinión de Murcia que abarcaban acciones tanto en la edición impresa como en la digital

INVERSIÓN POR SOPORTES

Medio	Soporte	Importe
01 Televisión	Antena 3 / La Sexta	211.844,34 €
01 Televisión	Tele 5 - Cuatro	164.225,18 €
01 Televisión	13 TV	18.029,00 €
02 Radio	Cadena COPE	46.183,77 €
02 Radio	Cadena SER	41.126,02 €
02 Radio	Onda Cero	24.653,20 €
03 Prensa impresa y digital	La Verdad	18.137,90 €
03 Prensa impresa y digital	La Opinión	16.940,00 €
03 Prensa impresa	Viajar	18.089,50 €
04 Prensa digital	El País	17.123,30 €
04 Prensa digital	El Español	18.077,40 €
04 Prensa digital	La Razón	18.147,39 €
04 Prensa digital	El Mundo	17.908,00 €
04 Prensa digital	ABC	18.068,32 €
04 Prensa digital	El Confidencial	18.137,90 €
04 Prensa digital	Las Provincias	13.310,00 €

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

Medio	Soporte	Importe
04 Prensa digital	Mediterráneo	10.890,00 €
04 Prensa digital	Libertad Digital	12.100,00 €
04 Prensa digital	La Razón	14.520,00 €
04 Prensa digital	Levante	12.100,00 €
04 Prensa digital	Ok Diario	18.137,90 €
04 Prensa digital	El Debate	14.520,00 €
04 Prensa digital	El Periódico de España	14.520,00 €
04 Prensa digital	Información	12.100,00 €
04 Prensa digital	Vozpopuli	12.100,00 €
04 Prensa digital	Eldiario.es	14.520,00 €
04 Prensa digital	The Objective	8.470,00 €

La campaña del Año Jubilar 2024 tuvo varias oleadas. Los contratos e inversiones contenidos en este apartado corresponden a la última de ellas, habiéndose realizado el resto de acciones con cargo a contratos incluidos en la campaña anterior denominada Promoción Turística 2024.

De ahí el que el total de la inversión en el cuadro de los KPIs nacional y regionales del Año Jubilar sea superior al del total de contratos de este apartado.

KPIs (medios nacionales)

Población objetivo	33.889.297
Cobertura	23.146.390
% Cobertura	68,3 %
Contactos potenciales	216.105.269
OTS	9,3
GRP	637,7
Importe medios campaña	816.299,76 €
Importe (IVA incluido)	987.722,71 €

KPIs (Medios regionales)

Población objetivo	1.028.449
Cobertura	376.412
% Cobertura	36,6 %
Contactos potenciales	17.650.139
OTS	46,9
GRP	1.716,2
Importe medios campaña	48.229,71 €
Importe (IVA incluido)	58.357,95 €

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

EVALUACIÓN EX POST

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

La Ley 13/2018, de 29 de noviembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece en su artículo 13 que al informe anual se acompañarán los datos disponibles en relación con la efectividad de las campañas.

Por otra parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad fiscal (AIReF), a raíz de la publicación del informe de evaluación sobre la gestión de la publicidad institucional en la Junta de Castilla y León entre 2014 y 2019, entre sus propuestas de mejora, sugería fomentar los mecanismos de evaluación en la publicidad institucional.

Por ello, y a fin de profesionalizar al máximo este análisis, la Dirección General de Comunicación licitó un contrato para llevar a cabo la evaluación y análisis de las campañas de publicidad institucional del año 2024, el cual fue adjudicado a la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) (empresa de servicios especializada en auditoría de la difusión de los medios con más de 60 años de experiencia en el mercado español y que reúne los requisitos de la Ley de Publicidad vigente al estar formada por anunciantes, agencias y medios).

Para realizar este análisis se han utilizado diferentes metodologías a fin de poder estimar los indicadores de evaluación de cada una de las campañas. Esto se produce ya que algunos de los medios regionales utilizados no cuentan con datos de audiencia/difusión oficiales, sino que son proporcionados por cada editor y obtenidos a través de herramientas, empresas o estudios que se los ofrezcan. Por todo ello ha sido necesario crear un procedimiento que permita, en la medida de lo posible, homogeneizar y hacer comparables todas estas métricas, para poder llevar a cabo la evaluación de las mismas.

Una vez obtenidos estos datos, se ha procedido a deduplicar la audiencia y calcular la cobertura, utilizando para esto la Fórmula Saunsbury, que se fundamenta en principios probabilísticos para calcular la cobertura incremental en la planificación publicitaria. Con esta metodología hemos podido calcular Indicadores Clave de Rendimiento (KPI's) como los OTS, GRP y coste por 1000 impactos potenciales (CPM), pudiendo analizar así la eficacia de cada una de las campañas.

Los índices analizados (KPIs) se muestran en la ficha de cada una de las campañas y a continuación se resumen los datos obtenidos en función de distintos parámetros así como unas recomendaciones generales y unas conclusiones finales.

INDICADORES ANALIZADOS

Eficiencia financiera

La eficiencia financiera ha demostrado ser un pilar importante en las campañas institucionales de 2024. La optimización de los recursos y la gestión presupuestaria eficiente se traducen en campañas que obtienen un alto nivel de exposición con una inversión controlada.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

El bajo CPM en campañas como ALIMENTACIÓN SALUDABLE (1,25 €), PLAN COPLA BAÑO SEGURO (1,23 €) y PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN (1,28 €) pone de manifiesto una correcta planificación. Estos resultados reflejan una tendencia positiva hacia la optimización del gasto manteniendo la capacidad de impacto.

Alcance y Cobertura

La cobertura es un indicador clave para valorar la eficacia de las campañas. En 2024, varias campañas han alcanzado el 100% de su población objetivo, asegurando que los mensajes llegan a la población.

Destacan las campañas de 25 ANIVERSARIO 112, CARPETA EMPRESARIAL y COMERCIO LOCAL. Sin embargo, algunas campañas con baja cobertura como ARTESANÍA (28,78 %) y DÍA DE EUROPA (11,69 %) hacen necesario reforzar la planificación para asegurar que el esfuerzo comunicativo se traduzca en una audiencia efectiva.

Impacto y Engagement

El impacto publicitario, reflejado en los GRP, ha sido significativamente elevado en 2024. Campañas como ALIMENTACIÓN SALUDABLE (3.142 GRP) y AUTÓNOMOS (2ª Oleada) (2.272 GRP) son ejemplos de una planificación que combina gran cobertura con alta frecuencia, lo que favorece el recuerdo del mensaje.

El engagement se relaciona no solo con el número de impactos, sino también con la capacidad del mensaje para generar respuesta e interés. La PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN, con 1.597 GRP, es un ejemplo de éxito, logrando un alto nivel de interacción y recuerdo.

Segmentación y Público Objetivo

La correcta identificación del público objetivo es determinante para maximizar la efectividad de las campañas. Las campañas FP - PROFESIONES DE FUTURO y ESTRENARTE han sabido adaptar sus mensajes a audiencias jóvenes y con intereses culturales, alcanzando altos niveles de penetración y relevancia. Asimismo, la campaña de PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN ha demostrado gran capacidad de segmentación, llegando a públicos sensibles y reforzando su presencia con un alto número de impactos. A esto contribuye de manera relevante una buena selección de los soportes en que se incluyen las campañas.

Impactos potenciales

El volumen de impactos potenciales alcanzados demuestra el esfuerzo comunicativo institucional. Las campañas de PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN (14,7 millones de

impactos potenciales), PLAN COPLA BAÑO SEGURO (14,1 millones) y PLAN INFOMUR INCENDIOS FORESTALES (12,3 millones) encabezan la lista, confirmando gran penetración. La campaña de ALIMENTACIÓN SALUDABLE (11,1 millones) complementa este grupo evidenciando la capacidad de llegar de forma consistente a la población para un objetivo de salud pública.

RECOMENDACIONES GENERALES

Desde el punto de vista presupuestario, se recomienda continuar apostando por campañas con CPM moderado y alto impacto, como las mencionadas anteriormente. En términos de cobertura, es clave que todas las campañas se planteen alcanzar un mínimo del 90 % de su público objetivo.

Con relación al engagement, debe incentivarse la personalización de los mensajes, especialmente en campañas con OTS bajos.

La segmentación debe ser reforzada en campañas en las que se ha observado menor eficacia relativa, como VIOLENCIA CONTRA LA MUJER y RIESGOS LABORALES GOLPES DE CALOR.

Finalmente, en la planificación de medios, se sugiere priorizar aquellos soportes que cuenten con datos de audiencia auditados y diversificar los canales utilizados, para garantizar un mayor alcance y eficacia.

CONCLUSIONES

El balance general de las campañas publicitarias institucionales de 2024 es positivo, evidenciando una correcta planificación, gestión y ejecución de las estrategias comunicativas. Se ha alcanzado un nivel destacado de cobertura en la mayoría de las campañas, junto a una frecuencia de impactos suficiente para consolidar los mensajes en la memoria del público objetivo.

Las campañas más eficientes han sabido combinar coste moderado y alto impacto, marcando el camino a seguir en futuras acciones. No obstante, existen áreas de mejora, especialmente en campañas con bajo nivel de cobertura o CPM elevados, que requieren ajustes estratégicos.

En conjunto, los resultados reflejan una gestión profesional y orientada a resultados, con potencial para seguir optimizando la planificación de medios, la segmentación y el diseño de mensajes para alcanzar un mayor impacto social y una mejor eficiencia financiera en las futuras campañas.

Finalmente, se sugiere la realización de encuestas de evaluación de algunas de las campañas para obtener información cualitativa del recuerdo generado por las diferentes creatividades.

ORTIÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)

ORTUÑO SOTO, MARCOS 10/04/2025 18:08:15		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV)